

**EL CONFLICTO ARMADO Y SU INCIDENCIA EN LAS CONDICIONES
SOCIALES DE VIDA DE LOS ASISENSES: UN ESTUDIO A PARTIR DE VEINTE
(20) HABITANTES DE CINCO BARRIOS DEL MUNICIPIO**

PRESENTADO POR:

**ANGIE GINETH RODRÍGUEZ ÁVILA
GINA ALEXANDRA MALLAMA GÓMEZ**



**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN
PROGRAMA ACADÉMICO DE TRABAJO SOCIAL
POPAYÁN
2019**

**EL CONFLICTO ARMADO Y SU INCIDENCIA EN LAS CONDICIONES
SOCIALES DE VIDA DE LOS ASISENSES: UN ESTUDIO A PARTIR DE VEINTE
(20) HABITANTES DE CINCO BARRIOS DEL MUNICIPIO**

PRESENTADO POR:

**ANGIE GINETH RODRÍGUEZ ÁVILA
GINA ALEXANDRA MALLAMA GÓMEZ**

**INFORME FINAL PARA OPTAR AL TÍTULO DE PROFESIONAL EN TRABAJO
SOCIAL**

**Director:
LUIS ANTONIO CÓRDOBA**

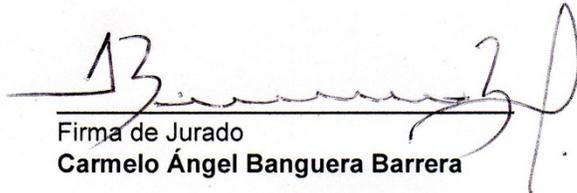
**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN
TRABAJO SOCIAL
POPAYÁN
2019**

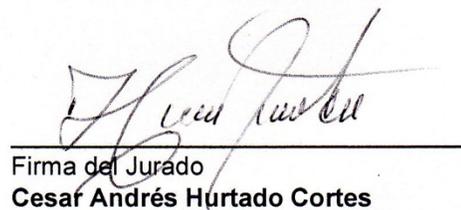


FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN
35 ANIVERSARIO

NOTA DE ACEPTACIÓN

El presidente del Jurado y los jurados del trabajo **“El conflicto armado y su incidencia en las condiciones sociales de vida de los asisenses: un estudio a partir de veinte (20) habitantes de cinco barrios del municipio”**, presentado por la estudiante **Gina Alexandra Mallama Gómez**, una vez revisado el informe final y aprobada la sustentación del mismo, autorizan para que se realicen los trámites concernientes para optar al título de Trabajador Social.


Firma de Jurado
Carmelo Ángel Banguera Barrera


Firma del Jurado
Cesar Andrés Hurtado Cortes



Sedes administrativas: Claustro San José Calle 5 No. 8-58 - Los Robles Km 8 vía al sur
Sede Norte del Cauca: Calle 4 No. 10-50 Santander de Quilichao

Popayán, Cauca, Colombia

PBX (57-2) 8320225 | www.fup.edu.co | Fundación Universitaria de Popayán

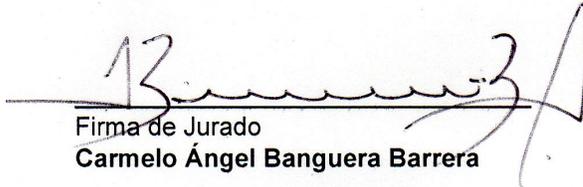


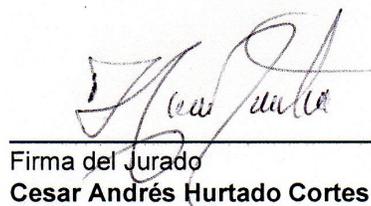


FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN
35 ANIVERSARIO

NOTA DE ACEPTACIÓN

El presidente del Jurado y los jurados del trabajo **“El conflicto armado y su incidencia en las condiciones sociales de vida de los asisenses: un estudio a partir de veinte (20) habitantes de cinco barrios del municipio”**, presentado por la estudiante **Angie Gineth Rodríguez Ávila**, una vez revisado el informe final y aprobada la sustentación del mismo, autorizan para que se realicen los trámites concernientes para optar al título de Trabajador Social.


Firma de Jurado
Carmelo Ángel Banguera Barrera


Firma del Jurado
Cesar Andrés Hurtado Cortes



Sedes administrativas: Claustro San José Calle 5 No. 8-58 - Los Robles Km 8 vía al sur
Sede Norte del Cauca: Calle 4 No. 10-50 Santander de Quilichao

Popayán, Cauca, Colombia

PBX (57-2) 8320225

| www.fup.edu.co

| Fundación Universitaria de Popayán



DEDICATORIA

Este logro ha sido posible gracias a la colaboración y el apoyo de muchas personas especiales, cuya buena disposición aportó un granito de arena en la realización y culminación de mi carrera académica, la cual no habría sido la misma sin ellos.

Este trabajo se lo dedico principalmente a Dios por permitirme culminar esta primera etapa de mi formación profesional.

A mi madre Nelly Ávila Gilón, que me brindó su apoyo cada día, y que me ha enseñado a no desfallecer ante nada y siempre perseverar ante cualquier meta proyectada.

Al hombre que me dio la vida, el cual a pesar de haberlo perdido hace ya algunos años, ha estado siempre cuidándome y guiándome desde el cielo.

ANGIE GINETH RODRÍGUEZ ÁVILA

Este logro ha sido posible gracias a todos aquellos maravillosos seres que han compartido junto a mí sus enseñanzas y mis logros en estos años, así como quienes han estado para darme una voz de aliento en los momentos difíciles.

Dedico este trabajo principalmente a Dios por permitirme llegar a este punto, fin de una etapa más, pero comienzo de otra nueva que viviré con mayor intensidad.

A mis padres, porque todo lo que soy se lo debo a ellos, por inculcar en mi la importancia de estudiar y por demostrarme la gran fe que tienen en mí.

A mi hermano que siempre ha estado presente en todo este recorrido y sé que está orgulloso de la persona en la cual me he convertido.

A mi hermana de corazón por haberme acompañado en todo momento, por siempre tener para mí consejos y palabras de motivación constante que me han permitido crecer como persona y como futura Trabajadora social.

GINA ALEXANDRA MALLAMA GÓMEZ

AGRADECIMIENTOS

Agradezco principalmente a Dios por haberme dado la vida y permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional.

Agradezco a mi madre, por ser la persona que me ha acompañado durante todo mi trayecto estudiantil y de vida.

A mi tío Fabián Rodríguez Ramírez y tía Findy Mora Rojas quienes siempre han estado allí acompañándome en el proceso de formarme como Trabajadora Social.

Gracias a todas las personas que ayudaron directa e indirectamente en la realización de este proyecto.

ANGIE GINETH RODRÍGUEZ ÁVILA

Agradezco principalmente a Dios y a la vida por permitirme llegar a este punto, fin de una etapa más y por darme fuerzas para superar obstáculos y dificultades que se presentaron en el transcurso de estos últimos cuatro años.

Agradezco a mis padres, quienes han velado por mí durante este arduo camino para convertirme en Trabajadora Social.

Agradezco a nuestro director de trabajo de grado, por su valiosa guía y orientación a la realización de esta misma.

GINA ALEXANDRA MALLAMA GÓMEZ

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN..... | 2 |
| CAPITULO I - EL PROBLEMA | 4 |
| 1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA..... | 4 |
| 1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA | 10 |
| 1.3 JUSTIFICACIÓN..... | 11 |
| 1.4 OBJETIVOS..... | 13 |
| 1.4.1 OBJETIVO GENERAL | 13 |
| 1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS..... | 13 |
| | |
| CAPÍTULO II – MARCO REFERENCIAL | 14 |
| 2.1 MARCO CONTEXTUAL | 14 |
| 2.1.1 DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO..... | 14 |
| 2.1.1.1 RESEÑA HISTÓRICA..... | 14 |
| 2.1.1.2 ASPECTOS GEOGRÁFICOS..... | 15 |
| 2.1.1.3 ASPECTOS ECONÓMICOS | 16 |
| 2.1.2 MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS..... | 17 |
| 2.1.2.1 RESEÑA HISTÓRICA..... | 17 |
| 2.1.2.2 ASPECTOS GEOGRÁFICOS..... | 18 |
| 2.1.1.3 ASPECTOS ECONÓMICOS | 19 |
| 2.2 MARCO TEÓRICO..... | 21 |
| 2.2.1 ANTECEDENTES DE INVESTIGACION..... | 21 |
| 2.2.1.1 ANTECEDENTES INTERNACIONALES | 23 |
| 2.2.1.2 ANTECEDENTES NACIONALES..... | 23 |
| 2.2.1.3 ANTECEDENTES LOCALES | 25 |
| 2.2.2 EL CONTEXTO GLOBAL, LAS GUERRAS INTERNACIONALES | 27 |
| 2.2.3 ESTRATEGIAS DE VIOLENCIA CONTRA EL CAMPESINADO EN LÓGICA CONTRAINSURGENTE | 39 |
| 2.2.4 NARRACIÓN, MEMORIA E IDENTIDAD..... | 42 |
| 2.2.5 LAS TESIS SOBRE POLÍTICA Y NARCOTRÁFICO..... | 44 |
| 2.3 MARCO CONCEPTUAL..... | 47 |
| 2.3.1 CONFLICTO ARMADO | 47 |
| 2.3.2 GUERRILLLA | 47 |
| 2.3.3 PARAMILITAR..... | 48 |
| 2.3.4 VÍCTIMAS DEL CONFLICTO | 48 |

| | |
|---|----|
| 2.3.5 DESPLAZAMIENTO FORZADO..... | 49 |
| 2.3.6 RECLUTAMIENTO FORZADO..... | 50 |
| 2.3.7 CONDICIONES DE VIDA..... | 50 |
| 2.3.8 FAMILIA..... | 52 |
| 2.3.9 RESILIENCIA..... | 54 |
| 2.4 MARCO LEGAL..... | 56 |
| 2.4.1 DECRETO 128: UN INSTRUMENTO LEGAL INADECUADO..... | 57 |
| 2.4.2 DECRETO 2767 DE 2004..... | 58 |
| 2.4.3 LEY 795 DE 2005: LEY DE JUSTICIA Y PAZ..... | 58 |
| | |
| CAPÍTULO III – METODOLOGÍA..... | 68 |
| 3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN..... | 68 |
| DESCRIPTIVO-ANALÍTICA..... | 68 |
| 3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA..... | 70 |
| 3.3 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN..... | 70 |
| 3.3.1 OBSERVACIÓN..... | 70 |
| 3.3.2 ENCUESTA..... | 72 |
| 3.3.3 ENTREVISTA..... | 72 |
| 3.3.4 VISITAS DOMICILIARIAS..... | 72 |
| 3.4 PROCEDIMIENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN..... | 73 |
| 3.5 RECURSOS..... | 74 |
| 3.5.1 RECURSOS MATERIALES..... | 74 |
| 3.5.2 RECURSOS HUMANOS..... | 74 |
| | |
| CAPÍTULO IV - SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN..... | 75 |
| 4.1 CARACTERIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS UTILIZADOS..... | 75 |
| 4.1.1. ENCUESTA..... | 75 |
| 4.1.2 PRESENTACION DE RESULTADOS GENERALES: TABULACIÓN DE LA ENCUESTA..... | 78 |
| 4.1.2.1 Sexo..... | 78 |
| 4.1.2.2 Rango de edad de las victimas participantes..... | 78 |
| 4.1.2.3 Estado civil..... | 78 |
| 4.1.2.4 Lugar de procedencia..... | 79 |
| 4.1.2.5 Grupo étnico..... | 79 |
| 4.1.2.6 Sentido de pertenencia de su etnia, costumbres y valores..... | 79 |

| | | |
|--|---|-----|
| 4.1.2.7 | Escolaridad de los participantes | 80 |
| 4.1.2.8 | Habilidades que consideran poseer..... | 80 |
| 4.1.2.9 | Actividad laboral | 80 |
| 4.1.2.10 | Jornada de trabajo | 81 |
| 4.1.2.11 | Ingresos mensuales..... | 81 |
| 4.1.2.12 | Se considera como víctima directa del conflicto armado | 81 |
| 4.1.2.13 | Interrelaciones entre los grupos de víctimas del municipio..... | 82 |
| 4.1.2.14 | Problemas que afectan la interacción comunitaria..... | 82 |
| 4.1.3. | CARACTERIZACIÓN ENTREVISTA | 83 |
| 4.1.4 | TRANSCRIPCIÓN CONTENIDO ENTREVISTAS | 85 |
| CAPITULO V - ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS..... | | 111 |
| 5.1 | CARACTERIZACIÓN..... | 111 |
| 5.2 | FACTORES ASOCIADOS AL CONFLICTO ARMADO QUE HAN INCIDIDO EN LAS CONDICIONES SOCIALES DE VIDA DE VEINTE (20) HABITANTES DE CINCO BARRIOS DE LA LOCALIDAD DE PUERTO ASIS (PUTUMAYO)..... | 128 |
| 5.2.1 | LAS CICATRICES INVISIBLES DE LA GUERRA | 129 |
| 5.2.2 | CONSECUENCIAS DEL CONFLICTO ARMADO EN LAS CONDICIONES SOCIALES DE VIDA | 134 |
| 5.2.3 | HOMICIDIOS EN EL MUNICIPIO | 135 |
| 5.2.4 | DESPLAZADOS | 139 |
| 5.3 | CONDICIONES SOCIALES DE VIDA DE LA POBLACION A NIVEL ECONOMICO, CULTURAL Y FAMILIAR..... | 143 |
| 5.3.1 | CONTEXTO SOCIAL..... | 144 |
| 5.3.2 | CONTEXTO SOCIOECÓNOMICO..... | 148 |
| 5.3.4 | CONTEXTO CULTURAL | 151 |
| 5.3.4 | DINÁMICA Y CONTEXTO FAMILIAR..... | 153 |
| 5.4 | ANALISIS TRANSVERSAL FRENTE A LOS RESULTADOS DADOS DE LOS INSTRUMENTOS (ENCUESTA Y ENTREVISTA) | 157 |
| 6. | CONCLUSIONES | 162 |
| 7. | RECOMENDACIONES..... | 164 |
| 8. | BIBLIOGRAFÍA..... | 166 |
| 9. | ANEXOS..... | 173 |

TABLA DE ILUSTRACIONES

| | |
|---|-----|
| Ilustración 1: clasificación por sexo de los participantes..... | 111 |
| Ilustración 2: Edad de las víctimas participantes | 113 |
| Ilustración 3: Estado civil | 114 |
| Ilustración 4: Lugar de procedencia..... | 115 |
| Ilustración 5: Lugar de procedencia..... | 116 |
| Ilustración 6: Sentido de pertenencia de su etnia, costumbres y valores | 117 |
| Ilustración 7: Nivel de escolaridad de los participantes | 119 |
| Ilustración 8: Habilidades que consideran poseer | 120 |
| Ilustración 9: Actividad laboral | 121 |
| Ilustración 10: Jornada de trabajo de las víctimas | 122 |
| Ilustración 11: Ingresos mensuales | 123 |
| Ilustración 12: ¿Se identifica como víctima directa del conflicto armado? | 125 |
| Ilustración 13: Interrelaciones entre los grupos de víctimas del municipio..... | 126 |
| Ilustración 14: Problemas que afectan la interacción comunitaria | 127 |

INTRODUCCIÓN

Desde la óptica del Trabajo Social, adentrarse en el mundo de la violencia y conflicto armado, así como sus consecuencias, indujo a trabajar no solamente con el colectivo social vulnerado, sino también desde la realidad que por años han presenciado las autoras del presente documento, narrar y exponer la realidad que quizá para muchos es desconocida, se convirtió en uno de los principales fundamentos de la presente investigación.

La situación de violencia se libra en medio de la población civil, llámese niños, adolescentes, adultos y personas de la tercera edad, pues bien, no exime edad ni genero porque cualquiera de estas personas son frecuentemente blanco de la violencia y muchos de ellos han sido testigos de la muerte de padres, amigos, hijos, hermanos y miembros de su comunidad.

El resultado de todo un protocolo investigativo y de trabajo continuado con la población vulnerable del municipio de Puerto Asís (Putumayo), permitió evidenciar diferentes tipos de violencia producto del conflicto armado, que vulneró la vida de las personas y conllevó al desfiguramiento de los preceptos que sobre la vida se tiene, su comportamiento ante personas familiares, allegados y conocidos evidenciándose secuelas no solo físicas, sino también psicológicas, lo que muchas veces se traduce en situaciones que transforman negativamente tanto la vida personal, como en colectivo de la población objeto de estudio.

En esta perspectiva, la presente investigación busca responder a la pregunta sobre la afectación del conflicto armado en las condiciones sociales de vida de los habitantes de Puerto Asís (Putumayo), para lo cual se trabajó con una muestra de veinte (20) habitantes de cinco barrios del municipio. El enfoque utilizado fue de carácter mixto, lo que implicó el empleo de técnicas de recolección de información cualitativas y cuantitativas.

Para articular todo un conjunto de información que permita dar cuenta del proceso seguido para dar respuesta a dicho interrogante investigativo, el presente documento está organizado en cinco (5) grandes bloques. En el primero se habla del problema asumido como objeto de investigación, igual que de su formulación, objetivos y justificación.

El capítulo dos (2) está constituido por el marco referencial que comprende bases teóricas, antecedentes de investigación, marco conceptual y marco legal. En el capítulo tres (3) se estructura la metodología, la cual permitió diseñar el tipo de investigación y establecer la muestra, igual que las técnicas de recolección de información y el proceso seguido para la organización y procesamiento de la información obtenida mediante el trabajo de campo.

En el apartado del capítulo cuatro (4) se establece la sistematización de la información partiendo de la caracterización de los instrumentos de recolección utilizados, tales como encuesta y entrevista. Con esta base se organizó el capítulo cinco (5), en donde finalmente se realiza el análisis y la discusión transversal de resultados, para dar respuesta a la pregunta de investigación y a los objetivos específicos. Finalmente aparecen las conclusiones y recomendaciones.

CAPITULO I - EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Se conoce que durante y después de un conflicto armado la población civil es la más afectada, y dentro de ésta, se vulneran los derechos fundamentales de las víctimas directas del conflicto, las consecuencias de la guerra y su afectación enmarca un daño en múltiples aspectos tanto físico, mental, económico y social, afectaciones que en la mayoría de los casos solo son resueltas desde la resiliencia de las víctimas.

El ser oriundas de esta población es la principal motivación de exponer la conflictividad del pasado presente y futuro describiendo las implicaciones, alteraciones e incidencia que estos conflictos han dejado en la calidad de vida de los colombianos: en el pueblo que ha sido fuente de inspiración para sentar un precedente frente a las situaciones de violencias vividas, que más que un mito son una realidad con incidencia hasta la actualidad.

En ese orden de ideas, los sujetos de esta historia son campesinos no sólo porque vivan en una zona rural, sino porque su relación con el medio, sus prácticas productivas y su racionalidad económica los hacen campesinos, y así se hacen llamar campesinos los cuales las autoras del presente escrito, conocen desde el natalicio sus principios e historia.

De manera endógena, las zonas rurales no se escapan al fenómeno de la violencia, puesto que son más vulnerables a la presencia de grupos al margen de la ley por situaciones geográficas y quizá en algunos casos por abandono estatal; es por ello que, la violencia se torna para los colombianos en una cotidianidad cada vez más creciente en su número de personas afectadas y vulneradas, incluso hasta llega a convertirse en el cotidiano vivir de muchos, de cierta manera se deben acostumbrar a convivir con la zozobra, con el temor de que algo malo siempre sucederá, tener siempre presente situaciones enmarcadas en situaciones

de dolor y tragedia caracterizadas por la crueldad y la vulneración de sus derechos fundamentales.

Con gran facilidad se encuentran testigos y víctimas de la intimidación, la tortura, de la muerte de un ser querido, por otro lado, han sido testigos sin así desearlo, han visto personas gravemente heridas durante tiroteos indiscriminados o personas víctimas de matanzas.

Han sido torturados o han sido objeto de amenazas por parte de las fuerzas del conflicto. Es así, como los grupos guerrilleros han invadido las distintas estructuras del poder estatal, en la perspectiva de configurarse como un proyecto político, militar, social y económico de alcance nacional, en esta actual sociedad.

Entender, estudiar y describir respecto al tema es extenso en cuanto a ideología y demás, pero comprender el verdadero significado de convertirse en víctima de esta guerra y evaluar los impactos generados, el pensar en el daño causado antes durante y después de una incursión guerrillera más aún, a pueblos desprotegidos socialmente y amparados solo con la verdad, la verdad de ser solo campesinos, trabajadores, colombianos de bien que construyen el cotidiano vivir, en las labores de tierra.

Reconstruir situaciones estresantes no es fácil, recordar los daños ocasionados en cada uno de los contextos de una comunidad es complejo, pero limitar el olvido a un silencio extenso a lo largo de los años, genera impactos traumáticos a través del trasegar del tiempo, por tal razón se anhela describir tras líneas la evaluación o el análisis de la incidencia que esta guerra origino en las condiciones sociales.

En particular, en Colombia la existencia de un Estado social de derecho se caracteriza por el reconocimiento de derechos de índole individualista y de orden colectivista (económicos, sociales, culturales), pero sumada a la existencia de su función social y libre desarrollo en todos los niveles, donde la importancia radica,

en establecer racionalmente los principios de justicia, consultando el espíritu de los mandamientos legales, atendiendo la consideración según la cual requieran los individuos, son muchos los paradigmas existentes frente a estos mandatos.

El motivo de la recopilación de estas condiciones sociales desea enmarcar un precedente en la historia de la comunidad. Con esto en mente, ha sido posible proponer una vía para interpretar lo aparentemente incomprensible: cómo en una zona donde el conflicto armado se vive con mucha intensidad, cargada históricamente de procesos políticos insurgentes, múltiples violencias y procesos de conflictividad de gran afectación, militarización y desplazamiento, por tal razón sus habitantes hacen negociaciones en la vida cotidiana para seguir viviendo identificándose cada día más con la región a tal punto que la quieren seguir habitando y construyendo.

En poblaciones como la elegida para el desarrollo de la presente investigación, presentan múltiples violencias fomentadas por grupos insurgentes, la violencia estructural, la violencia de todos los días y la gramática social es una constante para los lugareños de este municipio.

Citando a FARMER¹, 2003, refiere que la violencia estructural supone la existencia de una serie de estructuras sociales de desigualdad que, para el caso de la región, motivaron el empoderamiento que este grupo ejerce sobre la población.

De la violencia estructural se entiende también a las personas que han experimentado la violencia asociada a su extrema pobreza, es una situación que encuentra distintas manifestaciones no solo en su dinámica sino también en su configuración del cotidiano vivir con estos conflictos y la capacidad de resiliencia que asumen los habitantes de este corregimiento.

¹ FARMER, PAUL. Patologías del poder: salud, derechos humanos y la nueva guerra contra los pobres. Berkeley, University of California Presos (2003).

De acuerdo a la población el hecho de que se afecte el “normal” funcionamiento del transcurrir del cotidiano vivir o bien por la violencia estructural, y/o por las respuestas que desde esta se generan, les hace asumir actitudes de enfrentamiento de la situación conflictiva y continuar como si nada pasase. Este tipo de violencia implica la rutinización del sufrimiento humano como algo “normal”, que aparece bajo múltiples formas. Al respecto, Scheper Hughes, sostiene que:

esto es el resultado de la interacción del cambio de las representaciones culturales, la experiencia social y la subjetividad individual que se asume al vivenciar momentos de gran conflictividad².

En este orden de ideas, la gramática social es el eje que congrega a los dos anteriores postulados. Al analizar la violencia de la vida diaria como un proceso que moldea la cultura política de la región y algunas prácticas sociales, se define como gramática social aquella serie de normas implícitas, reglas y principios de la vida en comunidad que configuran el territorio bajo el parámetro de la guerra: la expresión armada del conflicto social y político que enfrenta al Estado y a la guerrilla.

En el cotidiano vivir de los pobladores de zonas rurales al escuchar los relatos desgarradores que la guerra ha enmarcado en sus vidas, se puede dilucidar la cotidianidad o normalización que estos pueblos han asumido, puesto que estas situaciones de conflicto, llevan tras sí un legado de muchos años de atrocidades e historias de dolor que sin anhelarlo se han convertido en parte de sus vidas, como reglas implícitas enmarcadas en el entorno social y prácticas cotidianas de los habitantes de esta región, la “normalización” de la guerra ha trascendido las generaciones y transformado, las actitudes y comportamientos de las víctimas del conflicto armado.

² SCHEPER-HUGHES, NANCY. Muerte sin llanto: la violencia de la vida cotidiana en Brasil. Berkeley, University of California Press. 1999.

Por ejemplo, cuando en sus narrativas los lugareños encarnan las palabras de un guerrillero que se ha portado de forma justa con la comunidad (un discurso magnánimo, con fuerza, a veces con justicia); o las de un guerrillero que se ha portado de forma arbitraria (un discurso lleno de grosería, altanería, malas caras, manos agresivas); o de los militares (se asumen actitudes cargadas de agresividad).

Simultáneamente, el estar inmersas en la cadena de acontecimientos, reflexiones y discusiones regionales que dan lugar a decisiones que conllevan al sometimiento y resignación de situaciones traumáticas ha permitido también entender esta problemática social a partir el binomio víctima/ victimario, dos esquemas, dos enfoques, dos visiones de observar la guerra a través de polos diversos que convergen en una misma situación: el ¡conflicto armado!

Dicho con palabras de VASILY GROSSMAN³ Considerando que el victimario, por así nombrarlo no considera a su víctima un hombre, mata al hombre que hay convirtiéndose en su propio verdugo; la víctima, por mucho que la destruyan, continuará siendo un ser humano para toda la eternidad.

Es por esto, que se atreve a afirmar que el sobrevivir en comunidades donde se vivencia la guerra día a día, es más que un desafío de vida, es la lucha por sobrevivir y asumir un conflicto no deseado pero que se debe “aprender” a sobrellevar y dar manejo desde la organización familiar y social, cambiando así tanto el entorno, contexto social y modos de vida que esta situación de guerra trae consigo.

Teniendo en cuenta, el objetivo de profundizar en cómo se siguen construyendo determinadas violencias como un ‘problema’ social y no otras, en las relaciones violentas como ‘efectos’ de la misma estructura más que fundadas en la anomia o

³ VASILY GROSSMAN. Todo fluye. Editorial: Galaxias Gutenberg, 2008.

en patologías, como se proclama se anhela la construcción de esta memoria colectiva, desde la percepción y sentir de cada individuo categorizado como víctima de este conflicto armado.

Durante el periodo que transcurrió entre 1997 y el 2005, Colombia vivió un proceso de expansión del conflicto armado nacional, lo que se tradujo en la disputa y control del territorio por las partes en contienda, así como significó el involucramiento y victimización de millones de personas a lo largo y a lo ancho del país.

Por otra parte, el dominio de estos grupos armados está fuertemente imbricado por las dinámicas micro territoriales, escenificando duras luchas por el control de sectores, en los que se disputa tanto la extracción de recursos como el control de actividades sociales, e incluso, se producen enfrentamientos que por años han puesto en juego la dominación simbólica y el control del territorio por actores que actúan basados en el honor de no dejarse erradicar.

En desarrollo de muchas de las confrontaciones locales, el ataque sobre los pobladores por el sólo motivo de habitar en el territorio que controla el enemigo, es una forma eficaz de generar el miedo y provocar el rechazo a la presencia de un grupo armado, pues en lugar de ser garantes de un orden y satisfacer el anhelo de seguridad, se convierten en motivo de insatisfacción, lo cual abona el campo para su eliminación.

No obstante, los conflictos armados de carácter interno, sea por motivos étnicos, de fragmentación nacional, religiosos o políticos, generan dinámicas en las cuales se produce una fractura en la soberanía en cabeza del poder central, la cual es cuestionada por la fracción que se levanta en armas.

Sin embargo, en muchos casos como lo demuestra STATHIS KALYVAS⁴, en estas dinámicas de violencia se desarrollan procesos de hibridación, absorción, recomposición y eliminación de múltiples actores, muchos de los cuales son distintos a los protagonistas de la confrontación central, quienes se articulan alrededor de ésta y aprovechan la oportunidad que genera el conflicto armado para avanzar en la resolución de contradicciones secundarias y para ampliar sus intereses particulares.

Dichas situaciones determinan responsabilidades compartidas, que si no se trabajan desde una perspectiva integral conducirán a la continuidad de una problemática social, que no es de reciente origen sino de vieja data. De continuarse con las situaciones anteriormente expuestas, se prospecta que seguiría siendo la población civil la sociedad mayormente afectada, pues sus derechos seguirán siendo vulnerados.

Es por eso que se promueve el desarrollo del proyecto:

“EL CONFLICTO ARMADO Y SU INCIDENCIA EN LAS CONDICIONES SOCIALES DE VIDA DE LOS ASISENSES: UN ESTUDIO A PARTIR DE VEINTE (20) HABITANTES DE CINCO BARRIOS DEL MUNICIPIO”

Adicionalmente no solo servirá como un documento que incite a la reflexión de la realidad social de los pobladores de este municipio sino también contribuyan a la toma de mejores decisiones que desde la gobernabilidad puedan contribuir a futuro al beneficio y restablecimiento de derechos de esta comunidad.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

En razón a las situaciones anteriormente descritas, surge como pregunta problema:

¿Cómo incide el conflicto armado en las condiciones sociales de vida de veinte (20) habitantes de cinco barrios de Puerto Asís (Putumayo)?

⁴ KALYVAS, STATHIS. La violencia en medio de la guerra civil. Esbozo de una teoría. Revista Análisis Político No. 42. Bogotá, IEPRI, enero-marzo de 2001. Páginas 1-25.

1.3 JUSTIFICACIÓN

El marco de violencia que se estructura en la población y la manera de distintas escalas (ejercidas desde el estado y grupos al margen de la ley), enmarcan una serie de procesos que inciden de forma directa en las esferas de la cotidianidad de los lugareños de este municipio.

Por tal razón, este trabajo de grado busca indagar y examinar respecto a la afectación de las condiciones sociales a nivel económico, familiar y cultural que se dan al interior de la población, en el marco del desarrollo de la violencia de la cual son víctimas, por medio del análisis y evaluación de las consecuencias dejadas por el conflicto armado.

Considerando que, el presente estudio denominado “El conflicto armado y su incidencia en las condiciones sociales de vida de los Asisenses: un estudio a partir de veinte (20) habitantes de cinco barrios del municipio”, permite generar un protocolo investigativo conducente a evidenciar y evaluar desde Trabajo Social los imaginarios y percepciones experimentados para comprender las situaciones conflictivas por las que han atravesado y atraviesan los pobladores de este municipio. Se constituye así en uno de los primeros constructos investigativos (proyectos de investigación), que se elabora respecto al tema y que busca dar cuenta de las secuelas en las familias víctimas de la violencia ejercida por grupos paramilitares.

Por todo lo anterior mencionado, el fin que conlleva al desarrollo de este trabajo es fortalecer procesos socio familiares e indagar cómo ellos han logrado continuar y preservar sus vidas a raíz del flagelo de la guerra. Además, este trabajo se dirige a aspectos de tipo práctico para los profesionales de trabajo social basados en la realización de diseño de propuesta para la mejora de las condiciones sociales de vida de las víctimas del conflicto armado. Así como también, implementar o mejorar el modelo de intervención según la necesidad y afectación de la población.

Desde el Estado cabe destacar aquel elemento que configura en buena medida la forma como dinamiza su presencia en la región, comprendido en la política de supresión de estos grupos paramilitares, qué tan real y eficiente es la intervención de agentes del estado y como se confunde con la estrategia contrainsurgente que no reconoce el conflicto social que aqueja a la población civil, considerándose en ocasiones como informantes de la guerrilla y viceversa.

Por lo tanto, este trabajo aporta información que se puede convertir en referente investigativo para que las agencias del Estado conozcan la situación real que vive la población de Puerto Asís (Putumayo), con el fin de implementar programas, planes o proyectos sociales que atiendan a la población víctima con aras de minimizar el nivel de afectación que ha dejado el conflicto armado.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 OBJETIVO GENERAL

Determinar cómo incide el conflicto armado en las condiciones sociales de vida de los habitantes de Puerto Asís (Putumayo) a partir de un estudio basado en 20 habitantes de cinco barrios del municipio.

1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Caracterizar la situación social, económica y educativa de los habitantes el municipio de Puerto Asís (Putumayo) a partir de una muestra basada en veinte (20) habitantes de cinco barrios del municipio.
- Identificar factores asociados al conflicto armado que han influenciado en las condiciones sociales de vida de los veinte (20) habitantes de cinco barrios de la comunidad de Puerto Asís (Putumayo).
- Analizar las condiciones sociales predominantes de vida de la población a nivel económico, cultural y familiar.

CAPÍTULO II – MARCO REFERENCIAL

2.1 MARCO CONTEXTUAL

2.1.1 DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

Dentro de su organización social, el departamento cuenta con una plataforma de organizaciones sociales denominada Sociedad Civil del Putumayo que agrupa a organizaciones sociales, líderes comunitarios y sociales de todo el departamento del Putumayo. El objetivo principal de esta plataforma es contribuir al fortalecimiento de la democracia en la región desde la perspectiva de la sociedad civil, a partir de promover la participación, el control social, la cultura política y la conservación ambiental del departamento. Entre las organizaciones que conforman la plataforma están Fundación Ecotono, Federación Comunal del Putumayo, la Federación Departamental de Asociaciones por los Derechos de los Pueblos Afro del Putumayo] la Organización Zonal Indígena del Putumayo, la Red de Emisoras Comunitarias del Putumayo, la Asociación de Mujeres de la Bota Caucana, Productos Amazonia, la Fundación Opción Putumayo, la Fundación Canaguaro y la Asociación de Colombianos Residentes en el Ecuador.

2.1.1.1 RESEÑA HISTÓRICA

El suroccidente del departamento era territorio de los indígenas Cofán, el noroccidente de los Kamentxá, el centro y sur de pueblos de lenguas Tukano como los Siona y el oriente por pueblos de lenguas witoto.⁸ Parte del territorio Kamentxá fue conquistado por el Inca Huayna Cápac en 1492, que tras atravesar el territorio Cofán, estableció en el valle de Sibundoy una población quechua, que hoy se conoce como Ingas. Tras la derrota de los incas en 1533, la región fue invadida por los españoles desde 1542 y administrada desde 1547 por sucesivas misiones católicas.

El territorio actual del Putumayo estuvo ligado a Popayán durante la colonia y en las primeras décadas republicanas, haciendo parte del inmenso Departamento de Azuay que incluía territorios de las hermanas repúblicas de Ecuador y Perú. Después de la desintegración de la Gran Colombia en 1830, el Putumayo siguió perteneciendo a la Provincia de Popayán, que en 1857 fue anexada al Estado Soberano del Cauca; con la reforma constitucional de 1886, este estado y los demás que componían Colombia pasaron a llamarse departamentos.

En 1905 es separada del Departamento del Cauca la Intendencia del Putumayo, que fue el génesis del actual departamento; sin embargo en 1909 fue integrada a la entonces Intendencia del Caquetá. En 1912 es creada la Comisaría del Putumayo que adquiere vida propia como entidad territorial al año siguiente. Entre 1953 y 1957 es fusionado con el Departamento de Nariño debido a varios disturbios públicos; en este último año se crea de nuevo como Comisaría Especial del Putumayo. En 1968 recupera su antigua denominación de intendencia y permanece así hasta 1991, cuando pasa finalmente a llamarse Departamento del Putumayo.

2.1.1.2 ASPECTOS GEOGRÁFICOS

El Municipio en la actualidad tiene 152 veredas agrupadas en cinco (5) inspecciones de policía y seis (6) corregimientos. Además, tiene 12 cabildos y 5 Resguardos Indígenas. La ciudad de Puerto Asís está compuesta por tres (3) comunas: Norte, Sur y Oriente, subdivididas en 52 barrios. Algunos proyectos de urbanización, se encuentran en proceso de legalización.

Putumayo es uno de los treinta y dos departamentos que, junto con Bogotá, Distrito Capital, forman la República de Colombia. Su capital es Mocoa. Está ubicado al suroeste del país, en la región Amazonia, limitando al norte con Cauca y Caquetá, al este con Amazonas, al sur con Perú y Ecuador, y al oeste con Nariño. Geográficamente el Putumayo se encuentra localizado entre 01° 26' 18" y 00° 27' 37" de latitud norte, y 73° 50' 39" y 77° 4' 58" de longitud oeste.

2.1.1.3 ASPECTOS ECONÓMICOS

Entre otros rubros de producción y servicios que dinamizan la economía municipal se tienen: petróleo, material de río (arena y balasto), ladrillo, manufactura, artesanías, confecciones textiles, agroindustria (palmito de chontaduro, mermeladas y vinos de frutales amazónicos), agua y, servicios de transporte terrestre, fluvial y aéreo, comunicaciones (telefonía celular), energía eléctrica, bancos (BBVA, Agrario) y cooperativas de crédito y ahorro.

Las principales actividades productivas desarrolladas por las comunidades indígenas giran en torno a la horticultura de subsistencia, la caza y la pesca. Sin embargo, a raíz de la colonización en esa región se han adaptado a las nuevas condiciones, transformando un poco sus sistemas tradicionales e integrándose a los mercados regionales. De este modo se han dedicado a la agricultura comercial, la crianza de especies menores, la explotación de la madera y la fabricación de artesanías. Algunas de sus actividades tradicionales persisten en el tiempo, como la agricultura de autoconsumo, con las divisiones respectivas de trabajo entre sexos y miembros de las familias.

Las chagras o campos de cultivo se localizan cerca de las casas, en ellas se cultiva gran variedad de productos, entre esos la yuca, el plátano, frutales, condimentos y plantas medicinales. En la agricultura comercial los principales productos son el maíz y arroz.



FUENTE:

https://www.google.com.co/search?newwindow=1&biw=1366&bih=608&tbm=isch&sa=1&ei=WhWXW4b2A8_I5gK17aCIDw&q=MUNICIPIO+DE+PUERTO+AS%C3%

2.1.2 MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS

Puerto Asís es un municipio colombiano localizado en el departamento del Putumayo. Se encuentra localizado sobre la margen izquierda del río Putumayo, más abajo de la desembocadura del río Guamuéz, a 88 km. por carretera al sur de Mocoa (capital del Departamento). Gentilicio: Asisenses

Otros nombres que ha recibido el municipio: Capital Comercial del Departamento del Putumayo. Fecha de fundación: 03 de mayo de 1912. Nombre de los fundadores: Estanislao de las Corts y el Hno. Hidelfonso de Tulcán

2.1.2.1 RESEÑA HISTÓRICA

El municipio de Puerto Asís, fue fundado el 03 de mayo de 1912, por los monjes capuchinos, Estanislao de La Corte e Idelfonso de Tulcán. Características tales como el dinamismo generado por la bonanza petrolera, permitió al corregimiento de Puerto Asís, promoverse a la categoría de Municipio el 28 de junio de 1967 y ya para el 24 de octubre del mismo año, el presidente de la república Carlos Lleras

Restrepo, mediante Decreto NO. 1951 le da vida jurídica a este próspero municipio. (Corpoamazonía, Plan Básico de Ordenamiento Territorial, 1998).

Con la llegada del camino de herradura hacia la década de los 30's, este corregimiento se vio impulsado y ya para la década de los 50's con la llegada de la carretera, este se convirtió en centro de intercambio con los municipios de Mocoa y el Valle de Sibundoy y Pasto en el departamento de Nariño (Alcaldía Puerto Asís).

2.1.2.2 ASPECTOS GEOGRÁFICOS

Al Norte: municipios de Puerto Caicedo y Puerto Guzmán

Al Sur: República del Ecuador.

Al Oriente: municipio de Puerto Guzmán

Al Occidente: municipios de Orito y San Miguel

Partiendo desde la vértice noroccidental, desde la confluencia de la quebrada Sardinas con el río San Juan, en línea recta y con rumbo sur hasta encontrar el Km 32 de la carretera Orito - San Ana y desde aquí siempre hacia el sur hasta la confluencia del Río Luzón, con el Río Guamués; este aguas arriba hasta el punto intermedio entre las Veredas El Placer y el Paraíso, sobre la margen derecha del Río Guamués; de este punto en línea recta y con rumbo sur hasta encontrar la confluencia del Río Aguazul con el río Abuisía, y este aguas abajo, hasta la confluencia con el Río San Miguel.

De aquí aguas abajo hasta el río Mojón Internacional; de aquí una recta sur norte hasta las juntas de los ríos Cuembí y Putumayo; río Putumayo abajo hasta la bocana del río Piñuña Blanco; de aquí una línea recta hasta las juntas de los ríos Yuriya y Mecaya; río Mecaya arriba hasta las juntas de los ríos Caimán y Picudo, de aquí una línea recta hasta el nacimiento de la quebrada Achiote; esta abajo

hasta su entrada al río putumayo; y este arriba hasta la bocana de la quebrada Sardinias, punto de partida.

Este municipio tiene sus límites al norte y oriente con los municipios de Puerto Caicedo y Puerto Guzmán, por el sur con el municipio de Leguizamón y la república de Ecuador y por el occidente con los municipios de Valle del Guamuéz y Orito.

El municipio en 2016 según proyecciones del DANE cuenta con 60.792 habitantes, las cuales se encuentran distribuidas en 162 veredas agrupadas en cinco inspecciones de policía y seis corregimientos, adicionalmente cuenta con 12 cabildos y cinco resguardos indígenas.

Puerto Asís se compone de tres comunas, norte, sur y oriente, y estas a su vez se dividen en 52 barrios. Acuerdo No 8 de mayo 31 de 2016 Página | 19 El municipio cuenta con una extensión total de 66,385 Km², la cual está dividida en: área urbana: 27,922 Km² y área rural: 38,463 Km². Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 250 m.s.n.m. y una temperatura aproximada de 28° C° (Alcaldía Puerto Asís).

Los límites de Puerto Asís fueron inicialmente establecidos por el Decreto 1752 del 27 de julio de 1944, por medio del cual se creó, entre otros, el Corregimiento de Puerto Asís.

2.1.1.3 ASPECTOS ECONÓMICOS

De acuerdo con informes de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Putumayo, el municipio de Puerto Asís es el primer productor de arroz (381 Ton.), caña panelera (1.809 Ton.) y piña (2.979 Ton.) y, el segundo productor de plátano (14.070 Ton.) en el Departamento. También es productor de yuca, chontaduro para fruto y Palmito, maíz, y frutales amazónicos (arazá, lulo, copoazú, otros).

En el sector pecuario, el Municipio tiene el mayor espejo de agua del Departamento (CORPOAMAZONIA, 2005), representado en aproximadamente 84 hectáreas, dedicadas a la piscicultura (cachama, sábalo y tilapia) y es el segundo productor de bovinos después del municipio de Puerto Leguizamón, con 26.502 cabezas de ganado, que corresponden al 21.4% de la población bovina existente en el (Putumayo).



“PUERTO ASIS SI TIENE FUTURO” Autor: Víctor Ruiz. FUENTE:

https://www.google.com.co/search?newwindow=1&biw=1366&bih=608&tbn=isch&sa=1&ei=WhWXW4b2A8_I5gK17aCIDw&q=MUNICIPIO+DE+PUERTO+AS%C3%91

2.2 MARCO TEÓRICO

2.2.1 ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

Las páginas que se expondrán a continuación buscan proponer una reflexión respecto algunos aspectos de orden internacional, nacional y local que favorecieron la emergencia del paramilitarismo en Colombia, inicios de la década del ochenta del siglo XX; dentro del conglomerado de estudios que se han hecho en relación a los paramilitares en Colombia, hay algunos que abarcan elementos que aportan conocimientos que son de utilidad para profundizar lo que se pretende desarrollar por medio de los objetivos de esta investigación.

2.2.1.1 ANTECEDENTES INTERNACIONALES

Uno de los antecedentes seleccionados fue el trabajo de investigación de María Catalina Arcón Puzul titulado “Situación socioeconómica de los desplazados internos, víctimas del conflicto armado interno” de la Universidad de San Carlos de Guatemala, publicado en la Ciudad de Guatemala en noviembre del año 2018.

El objetivo principal de María Catalina Arcón Puzul fue dar a conocer la situación socioeconómica de los desplazados internos víctimas del Conflicto Armado Interno, ubicados en el sector “Mario Antonio Díaz”, Santa Isabel II. La investigación tiene como mérito conocer la realidad que infortunadamente tuvo que vivir la población, haciendo un recuento desde el inicio del conflicto interno en Guatemala.

Para la realización de esta investigación se hizo uso de técnicas de investigación de la disciplina de trabajo social como lo son la observación, la entrevista, la visita domiciliaria y la reunión. En el Informe, “Guatemala Nunca Más”, menciona que

⁵el incremento de la violencia en el área rural provocó, en un primer momento, la intensificación de los flujos de desplazados desde las aldeas y caseríos hacia las 23 áreas urbanas.

María Catalina Arcón Puzul refiere que ⁶las víctimas del sector Mario Antonio Díaz, perdieron padres, esposos/as, hermano y desde niños han visto y vivido el sufrimiento producto de la estructura desigual. Los años que llevan de vida son años cargados de tristeza, de impotencia, de enfermedades, recuerdos de pesadilla porque aún sigue latente en la mente de los desplazados el ruido de las bombas, del helicóptero que llegaba a bombardear las poblaciones.

Además, la sobrevivencia de los pobladores del sector “Mario Antonio Díaz” se basa en la economía informal, porque los ingresos de la mayoría son menores de mil quinientos quetzales al mes y las familias están constituidas entre 1 a 5 miembros por hogar, lo que evidencia bajos niveles de vida generados por la falta de una tecnificación de la mano de obra.

En secuencia, otro antecedente internacional encontrado fue el libro de Kimberly Theidon titulado: Entre prójimos, El conflicto armado interno y la política de la reconciliación en el Perú. Publicado en Lima (Perú) en el año 2004.

Theidon en el libro desarrolla una historia de la violencia en Perú entre 1980 y 1990⁷ esto con el objetivo de generar una memoria histórica en cada uno, dado que todo lo encontrado en este documento aporta conocimientos socioculturales que hasta ese entonces resultaban desconocidos o poco creíbles sin antes ser pasados por un estudio a través de los relatos extraídos directamente de las víctimas, siendo esto o más aun la información recolectada una técnica brillante e

⁵ Informe Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica. Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. Guatemala Nunca Más. El entorno histórico. Tomo III. Primera edición 1998. Impreso en Costa Rica.

⁶ María Catalina Arcón Puzul. “Situación socioeconómica de los desplazados internos, víctimas del Conflicto Armado Interno”, Guatemala. (2018)

⁷Theidon, Kimberly. Entre prójimos. El conflicto armado interno y la política de la reconciliación en el Perú. Lima: Instituto de Estudios Peruanos - IEP, 2004.

innovadora pues no se puede saber o creer a ciencia cierta de hechos violentos si no son escuchados directamente de aquellos a los que verdaderamente los ha golpeado la guerra.

El estudio fue realizado mediante una investigación cualitativa rigurosa en las zonas rurales del norte y centro del sur de Ayacucho, en el largo conflicto entre Sendero Luminoso y el Estado peruano donde estudió a siete comunidades marcadas profundamente por el conflicto armado, El resultado es un libro que saca a relucir las complejas tramas de las violencias que produjo el conflicto armado entre 1980 y 1990, que analiza fuertemente las lógicas de los grupos al margen de la ley y del estado, de los gobiernos locales y de las familias y comunidades involucradas en la guerra civil, en particular este libro pretende darle forma a la justicia de transición en la post-guerra en Perú, llevando a cabo una etnografía del castigo, el perdón y la reconciliación.

2.2.1.2 ANTECEDENTES NACIONALES

A nivel nacional uno de los antecedentes encontrados fue el libro de Mauricio Romero titulado “Paramilitares y autodefensas, 1982-2003” publicado en Bogotá en el año 1982.

Desde la disposición de Romero⁸, A mediados del siglo XX e Europa iba dejando atrás la guerra tradicional caracterizada por ser una confrontación entre actores estatales, el perfeccionamiento de la muerte evidenciada en la tecnificación para la aniquilación masiva de seres humanos, siendo dos claros ejemplos de ello la creación de los campos de exterminio nazi y el lanzamiento de las bombas nucleares por parte de los Estados Unidos contra Nagasaki e Hiroshima.

⁸ ROMERO, M. Paramilitares y autodefensas, 1982-2003. Bogotá: Editorial Planeta, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Colombia. Pp. 295. (2003).

También lanzaron al mundo la advertencia de que las guerras futuras dejarían como principal víctima a la población civil. Señal inequívoca, pues la segunda mitad del siglo XX vio nacer un sin fin de guerras no tradicionales caracterizadas por enfrentamientos de tipo interno en los que “el combate armado no era contra otro Estado, sino contra las autoridades del Estado o entre comunidades armadas dentro de un mismo territorio”.

De acuerdo a Romero la violencia armada, que desde hace más de cincuenta años sufre Colombia, ha sido definida como conflicto armado interno, siendo esta denominación utilizada por la Ley de víctimas y restitución de tierras (Ley 1448 de 2011). Este autor En el presente antecedente, en repetidas ocasiones hace referencia a la guerra colombiana bajo la expresión de conflicto armado prolongado con el propósito de resaltar que en este país la guerra ha sido un proceso de larga duración y que lleva décadas impactando una generación tras otra de colombianos que hemos nacido en medio de la violencia armada.

Como afirma la ONU⁹, En el país, los principales grupos armados insurgentes (guerrillas), que se oponen al Estado, son las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), la Unión Camilista–Ejército de Liberación Nacional (UC·ELN) y el Ejército Popular de Liberación (EPL).⁵ También existen grupos paramilitares que se autodenominan “autodefensas” y reclaman ser fuerzas de carácter netamente contrainsurgente.

En Colombia el monopolio del uso de la fuerza por parte del Estado ha sido inexistente. Entre los factores estructurales que ayudan a explicar la recurrencia de las guerras civiles y los conflictos armados a lo largo de nuestra historia republicana hay dos que se destacan: el primero es geográfico y el segundo es

⁹ ONU Organización de Naciones Unidas. Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre Colombia. 20 de enero de 2006. Visualizado en: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file= biblioteca/puf/4061.>

político. Estos factores se relacionan entre sí e influyen además sobre las coyunturas que precipitan o sostienen las acciones armadas.

En consecuencia, con lo anterior, Mauricio Romero advierte sobre la complejidad de poder mantener diferencias claras en la caracterización de los paramilitares y las autodefensas, proponiendo que “[l]a fluidez y polarización del enfrentamiento ha tendido a diluir esas diferencias iniciales “que, en mayor medida, podrían aplicar para la década de los ochenta.

2.2.1.3 ANTECEDENTES LOCALES

A nivel local uno de los antecedentes encontrados fue el libro de Jorge Andrés Cancimance López, titulado “Memorias en Silencio. La masacre en El Tigre, (Putumayo)”, publicado en el departamento de Putumayo, en el año 2013.

El objetivo principal de Jorge Andrés ¹⁰fue reconstruir los acontecimientos a partir de los testimonios y la memoria dramática que tienen los sobrevivientes y testigos de la masacre. El trabajo tiene como mérito formar parte de un esfuerzo nacional en Colombia para llevar a cabo una política de la memoria con el objetivo de visibilizar las voces de los grupos afectados por la violencia política.

A partir de los testimonios y la memoria dramática que tienen los sobrevivientes y testigos de la masacre. Así mismo, ofrece un análisis de las huellas dejadas en sus memorias por el doloroso y violento hecho. La reconstrucción de la memoria se realiza en la investigación a partir de un trabajo muy serio de aplicación de una metodología con base en la narrativa oral- desarrollada por el Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación en Colombia.

El libro se inscribe en la necesidad de romper con la impunidad y la amnesia que reina en el contexto de violencia política colombiana. Estos dos fenómenos –la

¹⁰ Jorge Andrés Cancimance. Memorias en silencio: La masacre en el Tigre, Putumayo. (2013)

impunidad y la amnesia- condenan la memoria de las víctimas a la marginalidad en la medida en que sus relatos son restringidos o suprimidos. Esfuerzos colectivos, institucionales y académicos son necesarios por romper con esas restricciones.

Por otra parte, otro antecedente local que se encontró fue el artículo de Ávila Martínez Ariel, titulado “Reconfiguración del poder regional de los actores armados” publicado en Bogotá en el año 2009.

Para Ávila¹¹ la ejecución de megaproyectos, tales como el “Corredor Intermodal Tumaco-Puerto Asís-Belem do Pará” y la extensión de cultivos de palma aceitera, ha traído consigo procesos violentos de apropiación y concentración de la tierra, que, acompañados de la lucha por el control de los cultivos, la producción y las rutas de transporte del narcotráfico, han generado un panorama de multiplicidad de actores armados enfrentados entre sí y un sinnúmero de afectaciones a la población civil.

El objetivo principal de Ávila es dar a conocer una aproximación al origen y expansión de los cultivos de coca está dado por el desplazamiento (o retorno) de campesinos coccaleros desde el Putumayo, luego de la implementación del Plan “Conquista II” del Ejército Nacional, inscrito dentro de las operaciones del Plan Colombia para erradicar la coca en la región y la ofensiva de violencia paramilitar contra los participantes de las movilizaciones campesinas coccaleras que se oponían a dicho plan a finales de los noventa¹².

La ruta del paramilitarismo en Nariño ha sido documentada de la siguiente manera: en primer lugar, en la cabecera municipal de Tumaco se desarrollaron acciones de asesinatos selectivos a líderes sociales y políticos, junto a las denominadas “limpiezas sociales” a simpatizantes de las guerrillas. Uno de los

¹¹ AVILA MARTINEZ ARIEL. Reconfiguración del poder regional de los actores armados. Corporación Nuevo Arco Iris, Bogotá: (2009)

¹² *Ibíd.*

hitos principales que marcan esta entrada del paramilitarismo es el asesinato de la Hermana Yolanda Cerón Delgado, Directora de Pastoral Social de la Diócesis de Tumaco, ocurrida en septiembre del año 2001¹³.

Argumenta Ávila¹⁴, que la motivación paramilitar fue más enfocada al despojo y a la concentración de tierras para actividades del narcotráfico, el cultivo de palma y la explotación minera que para la lucha contra-insurgente. Los años de expansión paramilitar coinciden con años en donde se incrementaron significativamente los cultivos de coca y de palma africana.

Pasto, capital de Nariño alberga a 450.000 pastusos. Es el punto de encuentro, confluencia y partida para interconectar al interior del país con la frontera colombo ecuatoriana, a la cordillera andina y al pacífico nariñenses con el Putumayo. Pasto ha crecido por efectos de la presión ejercida por el desplazamiento forzado. 40 mil desplazados han llegado a la ciudad desde el año 2003 hasta la fecha.

Así mismo, la seguridad, según informe del DANE, presenta la más alta tasa de victimización con un 33%, que significa que uno de cada 3 de los habitantes de la capital de Nariño han sido víctimas de un delito en el último año, consistentemente en Esta crisis social, la hace vulnerable a la oferta de criminalidad y delincuencia que azota a la ciudad.

Los grupos armados ilegales, le han dado siempre y ahora un rol de ciudad para los negocios, para el montaje y funcionamiento de oficinas de cobros y finanzas de los grupos armados. De paso y conectividad en la movilidad de recursos en efectivo, logísticos y de distribución de drogas y armas para las diferentes.

2.2.2 EL CONTEXTO GLOBAL, LAS GUERRAS INTERNACIONALES

¹³ EL TIEMPO (versión digital). visualizado en línea el día 06-02-2018.

¹⁴ AVILA MARTINEZ ARIEL. Reconfiguración del poder regional de los actores armados. Corporación Nuevo Arco Iris, Bogotá: (2009)

A pesar de los constantes cambios en periodos como lo fue la presidencia de Darío Echandía Olaya en 1944 y Alberto Lleras Camargo en 1945, la violencia no se detuvo. Pero sí se observó que en dicha contienda habían comenzado a actuar instancias internacionales como Alemania, Estados Unidos y la Unión Soviética.

Sostiene Atehortua¹⁵, que todos ellos con intereses oscuros en las manifestaciones políticas y con fines de mantener el control y eliminar al enemigo político asumido y estructurado según las políticas y bloques internacionales, acomodando dichas construcciones en las dinámicas de por sí complejas al interior del país.

Todo esto en el contexto del acontecer de la Segunda Guerra Mundial y de la polarización de las potencias en la sucesiva Guerra Fría. A Colombia le toca asumir la política norteamericana de la Seguridad Nacional, en donde todo discurso social, de equidad, etc., será señalado como discurso comunista, altamente peligroso para los intereses norteamericanos que dicta la eliminación total de estas tendencias en el continente como defensa ante la amenaza comunista de la temida Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

1946-1947

Este periodo se va a caracterizar por la elección de Mariano Ospina Pérez a la presidencia, y por ser el epicentro de la escalada paramilitar, de una guerra civil no declarada en las postrimerías de la guerra fría.

Sostiene Guerrero¹⁶ que, esta elección en 1946 va a dar por terminada la hegemonía liberal ante la división del partido en las urnas, frente a una pugna interna del Partido Liberal que presentó a los candidatos Jorge Eliécer Gaitán y Gabriel Turbay, lo que determinó la pérdida de la presidencia.

¹⁵ ATEHORTUA, A. El Cuartelazo de Pasto. *Revista* (37). Pág. 148 – 169. (2009).

¹⁶ GUERRERO, J. *Los años del olvido. Boyacá y los orígenes de la violencia*. Bogotá, Colombia: Tercer Mundo Editores. (1991).

Esta situación generó la inconformidad liberal y la nueva presión de los conservadores que comenzaron a retirar de la administración a los liberales, además de la respuesta de los contingentes de fuerzas irregulares que comenzarían a tener nuevos enfrentamientos.

En dicho momento a nivel internacional se va a consolidar la Escuela de las Américas (School of the Americas); dicha escuela estuvo situada desde 1946 a 1984 en la Zona del Canal de Panamá.

De ella se graduaron más de 60.000 militares y policías de hasta 23 países de América Latina, algunos de ellos de especial relevancia por sus crímenes contra la humanidad como los generales Leopoldo Fortunato Galtieri, Manuel Antonio Noriega y Otto Pérez Molina.

Dentro de ellos se encontraba la división Latin American Training Center Ground División; su espíritu era alinear a las naciones latinoamericanas hacia las políticas norteamericanas y contrarrestar la influencia marxista y de la izquierda pro soviética, todo ello en el nuevo marco internacional de la Guerra Fría, que confrontó a los países aliados de las dos potencias, a saber: Los Estados Unidos y la Unión Soviética.

Plantea Guerrero¹⁷, que en el inicio de la presidencia de Mariano Ospina Pérez, y en el contexto internacional anteriormente descrito, cuando se fortalecen los “Chulavitas” del municipio de Boavita, arreciando con su campaña de terror en contra de los liberales y comunistas que para Estados Unidos era lo mismo. Como resultado de dicho acecho se va a crear el “El comando del Davis”, que como se mencionó en apartados anteriores se origina en Chaparral.

¹⁷ GUERRERO, J. Los años del olvido. Boyacá y los orígenes de la violencia. Bogotá, Colombia: Tercer Mundo Editores. (1991).

Así mismo describe Angarita¹⁸ que este es el inicio del primer movimiento guerrillero contra el conservatismo violento y que estuvo integrado por liberales y comunistas. El ala comunista estaba dirigida por el comandante Olimpo, Isauro Yosa, Alfonso Castañeda y Manuel Marulanda, ante la traición de los dirigentes liberales a los intereses campesinos, mientras en el lado liberal estaban Gerardo Loaiza y otros.

1948

Este año será crucial no sólo para la presidencia de Mariano Ospina Pérez, sino para el inicio del periodo de la violencia en Colombia. Este se da con la subida del tono en las declaraciones de los líderes conservadores como Laureano Gómez que llevaron a nombrar como “demonios” a los de la izquierda y a los liberales.

Estos últimos se empezarán a dividir por una corriente que concertará paulatinamente con la vertiente conservadora para evitar ser perseguida en este contexto internacional de la guerra fría. Mientras tanto, otros sectores se mantendrán radicales en la necesidad de superar las desigualdades sociales.

Agrega Galasso¹⁹, que en este marco se da el inicio de campaña de Jorge Eliecer Gaitán que para dicha época no solo se le consideraba como futuro presidente de Colombia, sino como el vivo retrato del populismo de izquierda y del espíritu liberal socialista, que por no ser precisamente de cuna, ni de las elites bogotanas, tanto la política norteamericana, como la sociedad conservadora.

Al igual que un sector del liberalismo le temían por las posibles consecuencias que trajera su estilo peronista el cual también incluyó dentro de sus principales adeptos a los obreros, artesanos, poblaciones rurales y excluidas.

¹⁸ ANGARITA, A. En memoria del legendario dirigente agrario Isauro Yosa forjado en la resistencia campesina. Edición 1988, licencia No. 002357 del Ministerio de Gobierno. (1998).

¹⁹ GALASSO, N. PERÓN. Serie Grandes Biografías. t. 1, Formación, ascenso y caída (1893-1995), t. 2 Exilio, resistencia, retorno y muerte (1955-1974). Buenos Aires, Argentina: Ediciones Colihue. (2005).

Teniendo en cuenta a Pardo²⁰, tanto así que los conservadores dentro de su política de desprestigio lo tildaban de “indio fascista” y lo promulgaban en la prensa como comunista y busca pleitos, pero Gaitán no llegaría lejos.

La CIA, por medio de la Escuela de las Américas, se encargaría de reprimir todo lo que se entendiera como comunismo, y planearía El Bogotazo del 9 de abril de 1948²¹. No es de extrañar que justo el día de la inauguración de la IX Conferencia Panamericana (alternativa a la fundacional de la OEA), no solo no se le hubiese invitado al “indio” Gaitán, sino que hubiese guardia militar (policía y ejército) apostada exclusivamente en la sede de la conferencia.

Estos hechos se convirtieron en los ingredientes perfectos para que Juan Roa Sierra se convirtiera en el chivo expiatorio que cometería el magnicidio, pero quien no vería la luz de sol al día siguiente ante la reacción violenta de la población que terminó por asaltar a Bogotá, donde hasta el propio Fidel Castro, quien se encontraba en el Congreso Latinoamericano de Estudiantes, intentó participar sin éxito.

Pero este hecho no era inesperado por las elites que habían creado y fomentado los discursos explosivos, los grupos armados (paramilitares) y la inestabilidad en que sólo los beneficiaría a ellos, ya que las elites no estaban en conflicto; eran los miembros de la población rural, y las clases populares las que realmente sufrieron el fenómeno y a quienes estaba dirigida la guerra, porque a través de ella se creaba una cortina de humo que impedía exigir las tierras y los derechos laborales que se les concedió en la llamada Revolución en Marcha de López Pumarejo.

²⁰ PARDO, J. E. tomo 2 la violencia política y social. El Tolima en las guerras del 50. La violencia en los periodos presidenciales de Mariano Ospina Pérez, Laureano Gómez y Rafael Urdaneta. Ibagué. Ministerio de Cultura del Tolima. (2007).

²¹ EL CORREO. Confesión del agente de la CIA involucrado en el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán. John Mepples Espirito. Tomado de <http://www.elcorreo.eu.org/>. (2005)

1949

Dentro del periodo de Mariano Ospina Pérez y luego del Bogotazo²², 1949 será el año en el cual se crea oficialmente la guerrilla organizada, bajo dos vertientes: las primeras nacen bajo el modelo cubano, con orientación foquista y voluntarista, como el Movimiento Obrero Estudiantil Campesino (MOEC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Partido Comunista Marxista Leninista (PCML) y las Fuerzas Armadas de Liberación (FAL).

Actuando principalmente sectores de clase media radicalizada dentro del perímetro urbano; mientras las segundas son del prototipo comunista y nacen articuladas a la resistencia campesina contra la violencia oficial del Partido Conservador.

Estos comunistas proclamarán en 1949 la creación de los Comités de Autodefensa (Medina, 1980) en contra de los paramilitares denominados Popol, Pájaros, Chulavitas, Chismeras y bandoleros que finalmente trabajaban para las elites y no tenían consideración con los señalados como comunistas.

Uno de los casos más sonados de la época se encuentra en lo relatado por los colonos y veteranos liberales que vivieron la primera fase de la violencia partidista, en el Carare–Opón, especialmente la zona de la “Peña del Borrascoso en Landázuri hasta Puerto Olaya en Cimitarra, en donde los policías Chulavitas.

Realizaban la quema de casas de simpatizantes del liberalismo²³, y en donde como respuesta Rafael Rangel Gómez los enfrentó, pero igualmente generó masacres diarias en pro de hacerles frente, teniéndose como punto álgido la masacre del 27 de noviembre de 1949 en donde 400 guerrilleros liberales van a hacer presencia e intentan obstaculizar las elecciones presidenciales en las zonas rurales de Barranca, San Vicente de Chucurí y Puerto Wilches.

²² ibíd.

²³ ibíd.

1950

Al final del periodo de Mariano Ospina Pérez y el inicio de Laureano Gómez Castro, los guerrilleros liberales y las autodefensas campesinas celebran en Irco la primera conferencia guerrillera unificada, lo cual permitió la creación de una organización coordinada denominada con el nombre de Ejército Revolucionario de Liberación Nacional.

Estos nuevos movimientos, que comenzaron a pulular en razón del descontento popular político y los ataques indiscriminados de las fuerzas militares y paramilitares, fueron el estimulante para que aparecieran todo tipo de organizaciones armadas. Algunos enarbolaban la bandera maoísta ortodoxa y cubana como el EPL y el ELN; agrupaciones de una notable estabilidad doctrinaria, mientras el M-19 realizaba virajes de concepciones tácticas estratégicas según el comandante de turno, que podía pasar de un sombrío socialismo a un modelo cubano.

Pero es en este momento en que la percepción de la guerrilla se va a fundamentar en una visión militarista, de toma del poder por las armas, donde comenzó a primar lo militar sobre lo político, y donde el país se torna en un campo de batalla.

Asuntos similares ocurrieron al interior de los partidos de izquierda, como ejemplo se podría mencionar que el 22 de octubre de 1949 el Partido Comunista Colombiano (PCC) va a tomar como consigna la frase de “Autodefensa de Masas”, dentro del comité dirigido por Juan De La Cruz Varela.

Desde el punto de Socarrás²⁴, A finales del año de 1950 va a asumir como presidente Laureano Eleuterio Gómez Castro, ante la falta de participación del

²⁴ SOCARRÁS, J. *Laureano Gómez, psicoanálisis de un resentido*. Bogotá: Librería Siglo XX. Suárez, A. (1989). México, los Estados Unidos y la política interamericana durante el gobierno de Lyndon B. Johnson (1963- 1968). *Revista Iztapalapa*, (17), 51-66.

partido liberal. Este va a aplicar todo su veneno político dentro de las decisiones que siempre fraguó tras el poder y bajo el manto protector de la religión que lo licenciaba para considerar que los liberales eran comunistas, y a los mismos comunistas señalarlos como demonios, utilizando de forma directa una forma de gobierno de carácter falangista.

Durante su periodo presidencial se perpetró la continuidad y el aumento de la violencia en Colombia, convirtiéndose este en el principal actor de discordia; durante dicho periodo intenta impulsar una constituyente para configurar un nuevo Estado corporativista, con poderes excepcionales para el ejecutivo.

1951

Pero dicha situación no duraría mucho en razón de que, en el año de 1951, un infarto cardiaco lo obliga a retirarse de la Presidencia y dejarla en manos del primer designado, Roberto Urdaneta Arbeláez, quien intenta sobrellevar un país en caos, tal y como lo reportaría el periódico el Tiempo (1999):

La insatisfacción se hizo intensa y general, las maquinas paramilitares se aceitaban y de consuno se fortalecían. Los liberales, sometidos a la peor violencia, y los conservadores no laureanistas al sistema despótico de la plancha que los pretendía silenciar, buscaban por separado una salida a un estado de cosas que se deterioraba cada vez más. Laureano ya no era ni temido ni popular.

En dicho periodo Juan De La Cruz Varela encabezó una ola violenta en la región, utilizando diversas modalidades delictivas y dándole la denominación de “República Independiente del Tequendama” a la zona que tenía controlada, lo que motivó la presencia y acción de las Fuerzas Armadas, sin mayores resultados.

Es durante este periodo en que como lo indicara Carlos Medina Gallego desde “la aparición de la guerrilla liberal la violencia adquirió el carácter de una guerra civil en la que la población campesina en armas, dirigida regionalmente por el Partido Liberal, se enfrentaba al terrorismo de Estado agenciado por el gobierno de

Laureano Gómez y Roberto Urdaneta Arbeláez” pero a la vez se daban las condiciones para que se gestara movimientos armados de origen de izquierda.

1952

Roberto Urdaneta Arbeláez continuó soportando el embate de la guerra con más guerra, como lo diría hoy Antanas Mokus: “garrote y zanahoria”, ya que Urdaneta les propuso la paz a los guerrilleros conformados en los Llanos, el Tolima, Caldas, Valle, Cundinamarca, Boyacá, los Santanderes y otros reductos en otras regiones del país. Y simultáneamente intentó en varias ocasiones eliminarlos por medio de ataques masivos, tal como lo narra Valencia²⁵ :

“La operación aniquilamiento en Yacopi, Norte de Cundinamarca, luego realiza bombardeos en Tolima, comanda acciones ofensivas en los llanos orientales, persigue cuadrillas rurales en Villavicencio”.

Pero dichas acciones no fueron en nada efectivas y por el contrario se dieron muchas bajas al ser “atacado en Miraflores, en Boyacá, en el Turpial es emboscado el batallón Vargas y en Puerto Salgar asaltan la base aérea, en ellas hubo más de 100 muertos”.

Fue precisamente en abril del año 1952 cuando se desarrolló e clandestinamente el VII Congreso del Partido Comunista, y en agosto, la Conferencia Nacional Guerrillera (También se presentaron los incendios en las instalaciones de los periódicos El Tiempo y El Espectador, la sede de la Dirección Nacional Liberal y las residencias de Alfonso López Pumarejo y Carlos Lleras Restrepo (Lleras, 2012).

A lo que se aunó la incapacidad institucional para controlar la situación, debido a que los dirigentes tanto liberales como conservadores habían perdido todo poder

²⁵ Valencia, A. (1988). Testimonio de una época. Bogotá: Planeta, 1992.

de decisión, a pesar del regreso el 13 de junio de 1953 de Laureano Eleuterio Gómez Castro al poder.

Sin embargo, su regreso fue un detonante político en su contra debido al poder que habían adquirido sus copartidarios conservadores que se fueron en contra de su regreso, y ante la decisión de destituir al General Gustavo Rojas Pinilla, en razón de su falta de resultados en la guerra contra la insurgencia.

1953

Es por ello que los altos mandos militares le propusieron a Roberto Urdaneta Arbeláez que se quedara en el poder, sin embargo, este no aceptó. Contrario a ello el Gral. Gustavo Rojas Pinilla el mismo 13 de junio de 1953 toma el poder con el respaldo de los ex presidentes Mariano Ospina Pérez, Roberto Urdaneta Arbeláez y los políticos conservadores Gilberto Álzate Avendaño, Lucio Pabón Núñez y otros liberales que le ofrecieron el respaldo (Córdoba, 1993).

Durante este periodo se realizó una reestructuración militar²⁶, realizando una limpieza a La Policía Nacional, reordenándola y dándole funciones de orden público. La estrategia militar amplió los bombardeos, y la declaratoria de zonas de guerra donde se desplazaban varios batallones de infantería y se evacuaba la población (realizando de paso los primeros desplazamientos forzados declarados por el ejército).

Pero dichos ejercicios terminaban por atentar contra los campesinos de la región, lo que obliga a reevaluarla, sin que por ello se eliminaran los enfrentamientos en masa, provocando que las guerrillas comenzaran a utilizar los ataques de dispersión.

²⁶ Ibid.

1960

El triunfo de la Revolución Cubana detonó acuerdos con los Estados Unidos enmarcados en la denomina “alianza para el progreso” citando a:

Lleras,²⁷ que incluía acuerdos militares de cooperación durante el periodo de Alberto Lleras Camargo y que harán endurecer sus posiciones frente a las guerrillas consideradas simples desestabilizadoras de los estados en Latinoamérica. Utilizaron para ello todas las formas tradicionales y no convencionales de la guerra, con el fin de evitar que los latinos sigan el ejemplo de nacionalizar las empresas norteamericanas.

Como señala Mondragón²⁸ mientras esto ocurre se dan eventos como la elección para el senado de Juan de la Cruz Varela de una lista del Movimiento Revolucionario Liberal que se oponía al Frente Nacional. Varela presentó el proyecto de ley 74 de 1960, que buscó reformas agrarias y pretendía frenar los terratenientes.

Sin embargo, solo fue a razón de la presión norteamericana que se consideró necesario una más adecuada repartición de las tierras con el fin de evitar levantamientos campesinos y por ello tener un aumento en el caldo de cultivo de movimientos de izquierda, lo cual finalmente se decantó en la ley 135 de 1961 que crea el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, Incora, que obligaba a los grandes propietarios del agro a trabajar la tierra para evitar la extinción de dominio.

Esto no eliminó el acaparamiento de las tierras y, por el contrario, afectó a largo plazo a los campesinos con la expulsión de sus tierras por parte de ejércitos privados financiados por terratenientes.

²⁷ LLERAS, C. A. The Alliance for Progress; Aims, Distortions, Obstacles, Foreign Affairs, Vol. 41, No 1, October 1963, New York, pig. 27-28. (1963).

²⁸ MONDRAGÓN, H. La organización campesina en un ambiente de terror. Bogotá. Kollegiet for Utvecklingsstudier. (2002).

1963

Durante este año y con la presidencia de Guillermo León Valencia Muñoz muere asesinado John Fitzgerald Kennedy y con él “la alianza para el cambio” toma un nuevo rumbo, dirigido principalmente a mantener el control sobre los países latinoamericanos, dejando a Cuba por fuera de la OEA. Queda en manos de Thomas C. Mann, Secretario de Estado Adjunto para Asuntos inter- americanos, el mando de una serie de operaciones que apoyará el nuevo presidente Lyndon B. Johnson, quien continuará con la política estadounidense de cero tolerancias frente al comunismo.

Añade Mondragón²⁹ No se toleraría que una facción comunista tomase el poder en algún lugar del hemisferio. Para ello emplearon todos sus recursos y estrategias, con el fin de resguardar y proteger a cualquier república “cuya libertad sea amenazada por fuerzas impuestas más allá de las costas de este continente”.

Es por ello que se va aplicar con más fuerza el KUBARK counter intelligence interrogación con el fin de eliminar presidentes y colaboradores de los comunistas, y se comienza a dar una guerra sucia de exterminio contra aquellos que no estaban dentro de las políticas norteamericanas. Finalmente van a obligar a los gobiernos a crear políticas represivas contra estos movimientos.

Para ello se conformarán grupos de contrainteligencia, institucionales (Escuela de las Américas) y no institucionales (grupos paramilitares animados por organismos internacionales, privados e institucionales que se darán a la tarea de una cacería de brujas como la implantada por el Senador Norteamericano Joseph McCarthy en su momento.

²⁹ *Ibíd.*

2.2.3 ESTRATEGIAS DE VIOLENCIA CONTRA EL CAMPESINADO EN LÓGICA CONTRAINSURGENTE

En el conflicto armado interno colombiano, las fuerzas armadas estatales han seguido, en la lucha contra la subversión, la consigna de la doctrina contrainsurgente de “quitarle el agua al pez” que, como ha sido planteado, buscaba no solo acabar con el enemigo sino también imposibilitar hacia el futuro cualquier posibilidad de actualización o reorganización de la fuerza enemiga.

Se unieron entonces los dos efectos doctrinarios antes mencionados: el enemigo interno y la ideología anticomunista.

Siguiendo a Molinari³⁰ “el aniquilamiento material de la guerrilla” no es todo lo que se busca con la estrategia contrasubversiva sino también fines genocidas, “es decir, la eliminación de ciertas y determinadas relaciones sociales para su posterior reemplazo por nuevas relaciones de otras características (heterónomas, acríticas, no solidarias)”.

Apreciación que vale la pena transponer al caso colombiano para buscar dimensionar el impacto, producido sobre el conjunto social, del control que por años ejercieron los actores armados en un conflicto que no ha dejado un claro ganador Como ocurriera en los demás escenarios donde fue aplicada la doctrina contrainsurgente, las masas que habitan en las zonas en disputa han sido estigmatizadas como colaboradoras o simpatizantes de la guerrilla.

De esta forma, el escenario colombiano nos recuerda lo vivido en la Centroamérica de los años ochenta con la puesta en marcha de la Guerra de Baja Intensidad que tomaba como base la Doctrina Contrainsurgente clásica en la cual los civiles se consideraban “parte contendiente en la guerra emprendida contra la guerrilla.

³⁰ MOLINARI, L. Terrorismo de Estado y genocidio en América Latina Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros, PNUD. (2009).

Esto implica la caracterización de los mismos como “individuos que deben ser asesinados o aterrorizados para que obedezcan, u obligados a huir de las áreas disputadas, con el objeto de separar el pez del agua³¹”.

Siguiendo el caso de El Salvador, Lucrecia Molinari plantea que el objetivo de esta estrategia era la de sembrar el terror en la población siguiéndose contra la guerrilla acciones que iban más allá de lo militar en tanto se buscaba también un objetivo político y económico: el de “mantener el statu quo”, de allí que se buscara la eliminación de cualquier persona que se opusiera al régimen.

En ello la autora relaciona la filosofía de la DSN en tanto, manual en mano, los militares tenían claro que su lucha contra la guerrilla no solo era militar sino una lucha integral en la cual se tenía como uno de los objetivos hacer perder a la guerrilla su apoyo social e imposibilitar la movilización y organización de la sociedad.

El ingreso del paramilitarismo en la disputa territorial y en el ejercicio del control social, acentuó la degradación del conflicto tras el empleo sistemático de la violencia y terror contra la población civil en las zonas bajo su control y en los lugares afectados por sus incursiones.

El modus operandi del paramilitarismo mera el de penetrar por la “fuerza regiones de influencia guerrillera y realizar masacres selectivas que aterrorizaron a la población provocando el desplazamiento forzoso. Quienes permanecieron o regresaron a su tierra tuvieron que aceptar subordinación al dominio paramilitar” (Reyes, 2009, p.88).

³¹ *Ibíd.* pág.51

Situación que describe la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en el Informe de derechos humanos para Colombia (2001) cuando afirma que:

Generalmente, al llegar a un territorio recién conquistado, los grupos armados han procedido a amenazar y a dar muerte a los supuestos colaboradores del bando opuesto. Así, en el departamento del Putumayo, las AUC se hicieron responsables de numerosos homicidios de personas civiles al expandir su dominio territorial a los cascos urbanos de la mayoría de los municipios de la región. En las veredas del corregimiento de La Gabarra (Norte de Santander), las FARC dieron muerte a numerosos trabajadores de las plantaciones de hoja de coca en el marco de su ofensiva para recuperar el control territorial de la zona (p.31).

El campesinado ha sufrido no solo la afectación de la guerra sino también una transformación de su identidad social, pasando de grupos de lucha y resistencia histórica por el derecho a la tierra, a la de colaboradores de la guerrilla. Y de allí a víctimas del conflicto armado, desplazados sin tierra que llegan a disputar su inclusión en el derecho a la ciudad, lugar desde donde continúan persistiendo, resistiendo y luchando.

De acuerdo con la línea de análisis anterior, inferimos una relación entre el contexto de violencia armada colombiana con otros contextos latinoamericanos en los que se aplicó la Doctrina Contrainsurgente, cuyo objetivo doctrinario fue el de imponer un orden económico y social afín a los intereses estadounidenses y de las élites locales.

Lo que significó la criminalización de la protesta social, en tanto era vista como peligro para el orden social histórico dominante. En este contexto, las fuerzas armadas colombianas dieron fuerza a la construcción de la guerrilla como el enemigo interno por excelencia, siendo el aspecto a debatir el papel que en ese

imaginario se le asignó a la población civil de las zonas rurales y a la movilización social en general.

Aspectos que son necesarios debatir al momento de proyectar un escenario de posconflicto en el que se han venido planteando las transformaciones que deben llevarse a cabo dentro de instituciones como el Ejército, y el reto de ganarse la confianza de la sociedad.

Este escenario se ve sin duda complejizado con el giro mundial que ha tomado la criminalización de la protesta desde los atetados del 11 de septiembre del 2001 y de los ataques de seguidores del Estado Islámico en Francia y Estados Unidos en los últimos años.

En el proceso de victimización de los campesinos, han actuado no sólo las lógicas de los guerreros sino también intereses políticos y económicos de los grupos de poder. Aspectos que aún no son lo suficientemente explorados en los procesos de construcción de memoria histórica, pero que indiscutiblemente están en la base piramidal de la estructura que ha posibilitado que la guerra en Colombia se recicle generación tras generación.

Siendo necesario, para modificarse esta situación, la recuperación del sujeto político que ha sido eliminado en todos estos años de guerra, lo que significó, en la práctica, la agudización del conflicto armado en las regiones con alta trayectoria de movilización y resistencia social.

2.2.4 NARRACIÓN, MEMORIA E IDENTIDAD

Según Roberto Sánchez Benítez³², "el contar historias, narrar, se convierte en un desafío a otros modos de referir la realidad de los seres humanos en condiciones específicas. Al menos, en ellas tienen cabida los juicios de valor que determinan el

³² SÁNCHEZ, A. Historias e identidades narrativas. Universidad Autónoma de Ciudad de Juárez. (2011).

actuar de los individuos, sus apreciaciones y perspectivas de la realidad, la forma en la que desarrollan su conciencia y vinculación en la sociedad que viven" (Sánchez, 2011).

Es importante comenzar con la cita de Sánchez, puesto que, como él lo menciona, es el arte de narrar el que posibilita el entendimiento de ciertas realidades específicas. Aún más, cuando se es ajeno a ellas.

En este caso, son las historias de las familias víctimas del conflicto armado que han sufrido la población de Taminango Nariño, además de conocer la percepción del victimario frente a esta situación de guerra que por años ha cobrado la vida miles de víctimas inocentes, desde el momento de su reinserción, contadas por ellos mismos, las que pondrán en evidencia su perspectiva frente al tema de la reinserción a la vida civil y las que permitirán entender a los demás, como dice Sánchez el cómo estas personas se vinculan en la sociedad en la que viven.

Otro de los conceptos con los que juega Sánchez es el de identidad narrativa, "que pone en juego la imaginación, los sueños o ilusiones; de tal modo que queda estructurada tanto por cuestiones históricas como por elementos ideales. Articulación de ambiciones y proyecciones ideales (futuros concebibles) de una comunidad en pro de su integridad o unidad: lo que nos gustaría ser, lo que es posible ser. La identidad de un individuo o comunidad es una construcción que conjuga el quiasmo de historia y ficción.

De acuerdo con lo dicho por el teórico, a través de las narraciones en las que no sólo juega el pasado, sino la idealización de un futuro, por parte de los reinsertados, se puede entender y establecer una identidad colectiva de este grupo de personas.

De este modo, se pretende que con las crónicas periodísticas se pueda mostrar a los excombatientes más allá que meros actores sociales participes en la guerra.

Es decir, como personas con sueños e ilusiones, historias buenas y no tan buenas, que pretenden una vinculación y aceptación por parte de la sociedad. Uno de los propósitos es utilizar las narrativas de tales sujetos para generar conciliación.

Por otra parte, Sánchez cita a Paul Ricoeur para señalar que: "Detrás del problema de la identidad se encuentran proyectos de vida, es decir, el sentido de una comunidad que crea futuro a partir de lo que hereda a cada momento, de lo que somos capaces de decidir y elegir, una vez que hemos imaginado o proyectado en ideales nuestra existencia³³".

Esta frase representa casi que en su totalidad el porqué de este trabajo de investigación. Qué mejor forma, que, a través de un libro de crónicas, para dar a conocer los proyectos de vida de personas que tras la dejación de las armas sueñan con ser profesionales. Qué mejor forma que hacer de la reconciliación ese factor que herede la sociedad en cada momento, para proyectar ideales de existencia.

2.2.5 LAS TESIS SOBRE POLÍTICA Y NARCOTRÁFICO

Una de las tesis más fuertes o quizá de la cual parten los demás argumentos para analizar el para estado del narcotráfico es la de las economías ilegales, acumulación tardía y convergencia de intereses.

Mediante esta tesis se arguye que en el contexto de "ascenso" de las nuevas fortunas emergen los nuevos capitales del narcotráfico que, de manera fácil, logran un lugar al lado de las economías legales, tal y como ocurrió durante la administración del ex presidente Belisario Betancur, que aprobó en 1983 una amnistía tributaria que, según los expertos, "blanqueó" muchas fortunas.

³³ *Ibíd.*

En junio de 1983, irónicamente, un grupo de narcotraficantes se sintieron en pleno derecho de reclamar, una vez lograda la legalización parcial de sus bienes y fortunas, la participación activa en la política y en las instituciones del Estado. Este fue el primer round político del para estado del narcotráfico.

El segundo consistió en la lucha contra la extradición, considerado uno de los capítulos más trascendentales ganados en el campo de la política. Comienza precisamente a principios de 1984, a través de una guerra contra la aplicación del tratado firmado con los Estados Unidos en 1979.

Este round, también lo ganó el narcotráfico, pues en la constitución política de Colombia, en el artículo 35, se consagra la no extradición de colombianos hacia otros países. Y, como si fuera poco, el otrora poder de los dos capos de la droga más reconocidos en el medio colombiano, Pablo Escobar y Gonzalo Rodríguez Gacha, pasa a manos de los grupos de ultraderecha representados en los paramilitares, convirtiéndose de esta manera, en el paraestado aliado de los narcotraficantes.

Desde entonces, las autodefensas han tratado de aglutinar a todos los núcleos regionales alrededor de un proyecto político que identifique la acción armada contra el comunismo y la izquierda en el territorio.

La segunda tesis analiza el problema narcotráfico y poder local. Mediante acciones concretas, los agentes del narcotráfico alteraron las relaciones de poder ancestrales en los ámbitos local y regional por medio de la apropiación de las estructuras clientelistas de los partidos tradicionales, liberal y conservador, y sus expresiones caudillistas, afectando el statu quo de las estructuras de poder.

El proceso de descentralización, democracia local y elección popular de alcaldes, facilitó el proceso de suplantación de las redes clientelares locales. Este hecho fue simultáneo con el auge de las economías ilegales en las principales regiones

donde se asentaron los capos de la droga, amparados por los grupos paramilitares recién creados para proteger sus bienes.

El sistema de “matrícula” de políticos de diferentes niveles local, regional y nacional, amparados bajo el rótulo de “independientes”, empezó a tomar fuerza en nuestro medio, y de esta manera concentraron la fuerza política suficiente para garantizar la defensa de sus intereses.

Así, que la trampa estaba tendida: construir el poder político desde abajo. Eso lo demuestra el incremento de la guerra una vez se inicia en Colombia el proceso de transición política participativa a representativa de las tierras que antes se dedicaban al agro y transformaron la producción agrícola tradicional en cultivos de coca y producción ganadera.

El principal cambio ocurre en los lugares que poseen el mayor número de paramilitares a su servicio: la región del Urabá antioqueño, los Santanderes y la costa sur de Colombia. Mediante la compra de tierras se identifican como en protagonistas de primera línea del desarrollo del conflicto social y político reconocido en la lucha armada en áreas estratégicas del país.

También se consolida como el para estado que entra a definir el prototipo de forma de vida, transformando costumbres, hábitos y tradiciones de varios pueblos, a un sistema económico de producción capitalista emergente.

2.3 MARCO CONCEPTUAL

2.3.1 CONFLICTO ARMADO

El concepto de conflicto armado es uno muy complejo que hace referencia a todos aquellos enfrentamientos en los que están involucrados las armas y su uso. Entendemos por conflicto armado³⁴ “todo enfrentamiento protagonizado por grupos de diferente índole (tales como fuerzas militares regulares o irregulares, guerrillas, grupos armados de oposición, grupos paramilitares, o comunidades étnicas o religiosas que, utilizando armas u otras medidas de destrucción, provocan más de 100 víctimas en un año”.

El conflicto armado es una de las formas más comunes en las que un pueblo puede relacionarse con otro o incluso consigo mismo y esto tiene que ver con el hecho de que la violencia ha estado siempre presente en las sociedades humanas a través de elementos como la jerarquía, la desigualdad social, la intolerancia, la discriminación, etc.

2.3.2 GUERRILLA

Según el diccionario de ciencias sociales³⁵, desde un punto de vista estricto, el término "guerrilla" sirve para designar al grupo que usa tácticas militares irregulares en un conflicto bélico: operaciones de sabotaje, acoso, hostigamiento y en su caso, acciones terroristas que debilitan al enemigo. Dichas acciones pueden ser exclusivas o complementarias por parte de o de los contendientes: de hecho. El concepto se acuñó para designar a las unidades integradas por españoles que combatían junto al ejército regular de los británicos en la Guerra de la Independencia española.

³⁴ ESCUELA DE CULTURA DE PAZ ALERTA 2005. *Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz*. Ed. Icaria, Barcelona, (2005.)

³⁵ Visualizado en línea el 04-08 2018. En: <http://webs.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/G/guerrilla.htm>.

Pese a que la palabra tiene, pues, un origen relativamente cercano en el tiempo, el uso de acciones guerrilleras se remonta a los propios orígenes de la guerra, y su práctica fue recomendada por los teóricos y estrategias de los conflictos armados desde la aparición generalizada de estos

2.3.3 PARAMILITAR

Se refiere a organizaciones particulares que tienen una estructura, entrenamiento, subcultura y (a menudo) una función igual a las de un ejército, pero que no forman parte de manera formal a las fuerzas militares de un Estado. Las organizaciones paramilitares sirven a los intereses del Estado, o grupos de poder en él y generalmente están fuera de la ley³⁶.

Dentro de sus miembros pueden estar fuerzas policiales, militares, mercenarios e integrantes de escuadrones de asalto o grupos de seguridad privados y políticos. Estos grupos generalmente tienen un carácter de tropa irregular por lo que combaten sin obedecer las convenciones nacionales e internacionales para el ejercicio de la guerra, lo cual les permite excesos de violencia que serían inadmisibles en las fuerzas del Estado.

2.3.4 VÍCTIMAS DEL CONFLICTO

Una víctima es la persona que sufre un daño o perjuicio, que es provocado por una acción u omisión, ya sea por culpa de otra persona, o por fuerza mayor³⁷.

Una víctima, para efectos de la Ley, será toda aquella persona que hubiere sufrido un daño, como consecuencia de violaciones de los derechos humanos, ocurridas con posterioridad al 1° de enero de 1985 en el marco del conflicto armado (por ejemplo homicidio, desaparición forzada, desplazamiento, violaciones sexuales y otros delitos contra la libertad e integridad sexual, secuestro, despojo de tierras,

³⁶ EDGAR DE JESÚS VELÁSQUEZ RIVERA. Historia del paramilitarismo en Colombia. p. 134-153, (2007)

³⁷ DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, «víctima», 2008.

minas antipersonal y otros métodos de guerra ilícitos, ataques contra la población civil y falsos positivos).

Para la Corte la expresión “con ocasión del conflicto armado”, inserta en la definición operativa de “víctima” establecida en el artículo 3º de la Ley 1448 de 2011, delimita el universo de víctimas beneficiarias de la ley de manera constitucional y compatible con el principio de igualdad, como quiera que quienes lleguen a ser consideradas como tales por hechos ilícitos ajenos al contexto del conflicto armado, aun cuando no sean beneficiarios de la Ley 1448 de 2011.

Se puede acudir a la totalidad de las herramientas y procedimientos ordinarios de defensa y garantía de sus derechos provistos por el Estado colombiano y su sistema jurídico. La expresión “con ocasión del conflicto armado,” tiene un sentido amplio que cobija situaciones ocurridas en el contexto del conflicto armado

2.3.5 DESPLAZAMIENTO FORZADO

El Desplazamiento Forzado Interno³⁸ es la manera como internacionalmente se ha nombrado una forma particular de éxodo: aquella que ocurre dentro de las fronteras del territorio nacional y que está motivada por desastres naturales o por diversas formas de persecución, amenaza o agresiones que atentan contra la integridad de las personas.

A pesar de que es un fenómeno mundial ligado desde hace décadas especialmente a conflictos internos y guerras civiles, sólo desde 1997 se cuenta con un instrumento internacional que nombra su especificidad con respecto a otros tipos de migraciones y propone unos principios básicos para la atención, protección y restablecimiento de las personas que se encuentran en esta situación: los Principios Rectores sobre el Desplazamiento.

³⁸ VILLA MARTA INÉS. Desplazamiento forzado en Colombia. Artículo aprobado en noviembre de 2006.

Un desplazamiento forzado es aquél que sufre una persona cuando se ve forzada a desplazarse dentro o fuera de las fronteras de su país. Sin embargo, en el ámbito del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, la definición de persona refugiada diverge mucho de la definición de persona desplazada interna, siendo la última más exhaustiva y coherente con el contexto actual de globalización capitalista y crisis ecológica.

2.3.6 RECLUTAMIENTO FORZADO

En el marco de un conflicto armado, el reclutamiento forzado³⁹ se define como la vinculación permanente o transitoria de personas menores de 18 años a grupos organizados al margen de la ley y/o grupos delictivos organizados, los cuales mediante la fuerza o el engaño inducen a que éstos menores ingresen a sus filas y en consecuencia sean parte del conflicto.

El reclutamiento forzado se da en el marco de conflictos armados sin carácter internacional, es decir son propios de un conflicto armado interno (dentro de un mismo Estado), entre fuerzas armadas regulares y grupos armados disidentes, o grupos armados entre sí. En ellos se aplica una serie de normas, en particular las disposiciones del artículo 3 común a los cuatro Convenios de Ginebra y el Protocolo adicional.

2.3.7 CONDICIONES DE VIDA

Algunos planteamientos teóricos sobre el concepto de la categoría teórica condiciones de vida la definen como: “El conjunto de circunstancias que determinan el bienestar común de los miembros de un grupo que viven o

³⁹ Secretaría Técnica de la Comisión intersectorial Decreto 4690 de 2007.

interactúan en una comunidad o también como las circunstancias en que las personas nacen, crecen, trabajan, envejecen”⁴⁰.

Usualmente el referente teórico de condiciones de vida: “Está dado y se analiza desde la dinámica de la economía y el modelo neoliberal impuesto en los países de medio y bajo desarrollo a través de sub-categorías particulares del fenómeno de salud, enfermedad y atención, es decir, las condiciones de vida están determinadas por las circunstancias materiales que influyen a lo largo de la vida de los individuos”⁴¹.

Las condiciones de vida han sido conceptualizadas como los modos en que las personas desarrollan su existencia, enmarcadas por particularidades individuales, y por el contexto histórico, político, económico y social en el que les toca vivir. Esta aproximación ha sido desarrollada por las ciencias sociales especialmente por la antropología, la sociología y la economía.

En cada una de estas disciplinas el concepto ha tenido desarrollo diferente. Para la antropología social, las condiciones de vida estaban condicionadas por los elementos materiales e inmateriales que determinaban los modos de vida de un grupo social⁴². “Los primeros etnógrafos de la primera mitad del siglo XX se dedicaron rastrear pautas sociales, lenguaje, sistemas sociales, económicos, políticos y religiosos. En la década de los 70 y 80 este concepto se redujo al abordaje de los materialistas culturales, quienes se centraron en estudiar los modos de producción y reproducción de la vida humana”⁴³.

⁴⁰ ONU. Mensaje del secretario general en ocasión del día mundial del hábitat. México. Recuperado de: <http://nacionesunidas.org.co/blog/2014/10/06/mensaje-del-secretariogeneral-con-ocasion-del-dia-mundial-del-habitat/>. Visualizado en línea el (04-08 2018)

⁴¹ BLANCO, G., & LÓPEZ, A. Condiciones de vida, salud y territorio: Un campo en (re)construcción. Pág 103-125. (2008).

⁴² HARRIS, M. Antropología cultural. Valencia-España: Alianza. (2004).

⁴³ *Ibíd.*

2.3.8 FAMILIA

La familia ha sido considerada como base fundamental de la sociedad y la cual es un lazo increblantable desde diferentes aspectos tal como lo afirma Benítez: “La familia sigue siendo considerada como la estructura básica de la sociedad, cuyas funciones no han podido ser sustituidas por otras organizaciones creadas expresamente para asumir sus funciones. De éstas, la más importante, es aquella de servir como agente socializador que permite proveer condiciones y experiencias vitales que facilitan el óptimo desarrollo bio-psico-social de los hijos”⁴⁴.

De igual manera, Donati, refiere que: “La familia ha estado presente desde los inicios de la historia y a partido desde tres sentidos⁴⁵:

- Según Lévi-Strauss, la familia es el elemento fundante de la sociedad desde el inicio de la historia humana, “la sociedad nace cuando nace la familia y nace con ella en el mismo momento y del mismo modo”.
- Según Zimmerman, en el curso de la evolución humana la familia es la matriz fundamental del proceso de civilización, que se verifica en el hecho de que el ser humano para estructurar una sociedad con sus respectivas estructuras, pero siempre recurre al arquetipo simbólico de la familia, es decir, a aquellas características propias como la autoridad, la educación, la socialización, la cooperación, las normas, que se traducen en estructuras concretas que buscan replicar de algún modo la tarea y cumplir con la eficacia que se da en el grupo familiar.
- La familia elabora elementos centrales de la identidad simbólica de la persona, a medida que la civilización transcurre, la familia se convierte en un “sistema social” viviente que preside la reproducción primaria de la sociedad mediante la norma de la reciprocidad entre un hombre y una mujer, dándose el uno al otro como personas.

⁴⁴ BENITEZ. La familia sigue siendo considerada como la estructura básica de la sociedad. (1997).

⁴⁵ DONATI. P. Manual de sociología de la familia. Pamplona: Ediciones universidad de Navarra. EUNSA. (2003).

Visto familia como una relación social basado en el aporte de Fukuyama: “La familia no es un núcleo encerrado de orden exclusivamente privado que aísla a las personas, es una relación que corresponde a la naturaleza social humana al permitir el intercambio de sentimientos, pensamientos, cuidado, etc., entre sus miembros. Se encarga de la socialización y mantiene una dinámica de intercambio de información con la sociedad que lleva a una mutua influencia, a una mutua modificación y a un mutuo enriquecimiento⁴⁶.

Es una relación social que genera beneficios para las personas y la sociedad. A las personas les provee un marco relacional propicio para su realización y a la sociedad le da los valores necesarios para su subsistencia, que configuran de manera específica la interacción basada en la confianza y la reciprocidad como fuente de capital social primario, que a su vez suscita confianza en la interacción y relacionamiento para el intercambio de beneficios más allá de la estructura familiar”.

Cabe señalar que la familia según Quintero, también es vista como: “Grupo de convivencia basado en el parentesco, la filiación y la alianza, sus miembros están ligados por sangre o por afinidad, lo cual crea una serie de relaciones, obligaciones y emociones. Es el espacio para la socialización del individuo, el desarrollo del afecto y la satisfacción de necesidades sexuales, sociales, emocionales y económicas, y el primer agente transmisor de normas, valores, símbolos, ideología e identidad, donde se focalizan las acciones de las demás instituciones. Es un grupo primario por su característica de ser natural, pequeño en número de miembros, con fuertes lazos de cohesión, intimidad y afectividad”⁴⁷.

Es indiscutible el valor que cumple la familia en la supervivencia de cada uno de sus miembros por lo que Sloninsky, plantea que: “Es un organismo que tiene su

⁴⁶ FUKUYAMA, F. (1995). Confianza: Las virtudes sociales y la capacidad de generar prosperidad. Buenos Aires: Atlántida.

⁴⁷ QUINTERO, ÁNGELA. Diccionario especializado en familia y género. Buenos Aires: Lumen. (1ª Edición ed.). (2007).

unidad funcional; como tal, está en relación de parentesco, de vecindad y de sociabilidad, creando entre ellas influencias e interacciones mutuas. La estructura interna de la familia determina la formación y grado de madurez de sus miembros”⁴⁸.

2.3.9 RESILIENCIA

La definición más aceptada de resiliencia es la de Garmezy que: “La define como la capacidad para recuperarse y mantener una conducta adaptativa después del abandono o la incapacidad inicial al iniciarse un evento estresante”⁴⁹

La resiliencia, o capacidad de superar los eventos adversos, y ser capaz de tener un desarrollo exitoso a pesar de circunstancias muy adversas (muerte de los padres, guerras, graves traumas, etc.), ha cobrado un gran interés en los últimos años y poco a poco se va convirtiendo en un término muy popular.

Otra semejante es la de Masten, quien la ha definido como: “Un tipo de fenómeno caracterizado por buenos resultados a pesar de las serias amenazas para la adaptación o el desarrollo”⁵⁰. Y, para Luthar, Cicchetti y Becker: “La resiliencia se refiere a un proceso dinámico que abarca la adaptación positiva dentro del contexto de una adversidad significativa”⁵¹.

Esto implica que el sujeto, por una parte, va a ser expuesto a una amenaza significativa o a una adversidad severa y, por otra parte, lleva a cabo una adaptación positiva a pesar de las importantes agresiones sobre el proceso de desarrollo.

⁴⁸ SLONINSKY, T. Sostiene que la familia es un organismo que tiene su unidad funcional. (1962).

⁴⁹ GARMEZY, N. Resiliency and vulnerability to adverse developmental outcomes associated with poverty. *American Behavioral Scientist*, 31, 416-430. (1991).

⁵⁰ MASTEN. A. Y GARMEZY, N. Risk, vulnerability, and protective factors in developmental psychopathology. En B. Lahey y A. Kazdin. *Advances in clinical child psychology* (Vol, 8, pp. 1-52). Nueva York: Plenum Press. (1985).

⁵¹ LUTHAR, S.S., CICHETTI, D. Y BECKER, B. Research on resilience: Response to commentaries. *Child Development*. 71. (2000).

La resiliencia tiene, o debería tener, una clara relevancia tanto para la prevención como para el tratamiento. Como concepto, el término resiliencia es un término sugerente, muy interesante, que puede hacer avanzar nuestro conocimiento y tener un marco teórico y conceptual, más general para apresar el complejo campo en el que nos movemos, especialmente en el de la prevención de los distintos trastornos psicopatológicos.

Por todo ello, consideramos que la resiliencia es un término muy útil, aunque precisa una mayor clarificación. Esta tiene que venir de la realización de estudios, especialmente en nuestro medio, para comprobar la real utilidad del mismo tanto para la prevención como para el tratamiento de las distintas problemáticas que se enmarcan en torno a ella.

2.4 MARCO LEGAL

El primer acto legislativo emitido dentro del proceso de diálogo con las AUC fue la Ley 782 de 2002. Acto Legislativo destinado a modificar y mantener en vigencia la Ley 418 de 1997, que versaba sobre el desarme y reincorporación de grupos armados, con el fin de “facilitar el diálogo y la suscripción de acuerdos con grupos armados organizados al margen de la ley para su desmovilización, reconciliación entre los colombianos y la convivencia pacífica”.

Esta Ley, a su vez, fue modificada poco después con el Decreto 1000 de 2003, que corrigió y complementó la redacción de algunos artículos de la norma para hacer mayor claridad sobre su contenido y finalidad. En conjunto, el dueto formado por la Ley 782 de 2002 y el Decreto 1000 de 2003 estableció una serie de herramientas para permitir y facilitar el diálogo.

Todo marco legal para los paramilitares o las guerrillas debe respetar las normas internacionales sobre el derecho de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación. El actual proceso de desmovilización paramilitar se ha regido por la Ley 782 de diciembre de 2002, que modificó la Ley 418 de 1997 y eliminó el requisito legal de que las negociaciones de paz se mantuvieran sólo con grupos armados que hubieran recibido reconocimiento político.

Además, permitió las amnistías y los indultos para los miembros de los grupos armados de los que se considerara que han cometido “hechos constitutivos de delito político”. La Ley 782 se ha aplicado mediante el Decreto 128 de 2003. La Ley de Justicia y Paz se aplicará a los miembros de los grupos armados ilegales que deseen desmovilizarse, pero no reúnan los requisitos para beneficiarse del Decreto 128.

2.4.1 DECRETO 128: UN INSTRUMENTO LEGAL INADECUADO

La mayoría de los paramilitares y los guerrilleros desmovilizados, ya sea de forma individual o colectiva, lo han sido basándose en el Decreto 128, promulgado el 22 de enero de 2003 y que regula la Ley 782⁵².

El artículo 13 de este decreto otorga beneficios legales y económicos a los miembros de grupos armados que se hayan desmovilizado.

Entre esos beneficios se encuentran el “indulto, suspensión condicional de la ejecución de la pena, la cesación de procedimiento, la preclusión de la instrucción o la resolución inhibitoria”.

Su artículo 21 excluye de estos beneficios a “quienes estén siendo procesados o hayan sido condenados por delitos que, de acuerdo a la Constitución Política, a la ley o a los tratados internacionales suscritos y ratificados por Colombia no puedan recibir esta clase de beneficios”. Tales delitos se definen en la Ley 782 como “actos atroces de ferocidad o barbarie, terrorismo, secuestro, genocidio, homicidio cometido fuera de combate”.

Sólo los combatientes que estén siendo sometidos a investigación o hayan sido condenados por portación ilegal de armas y pertenencia a un grupo armado ilegal pueden beneficiarse del Decreto 128.

Este decreto establece además el Comité Operativo para la Dejación de Armas (CODA), que verifica si el individuo en cuestión es realmente miembro de un grupo armado ilegal y si sus deseos de desmovilizarse son auténticos. También proporciona a los combatientes desmovilizados documentos de identificación que certifican su situación.

⁵² LEY 782 DE 2002. Por medio de la cual se prorroga la vigencia de la Ley 418 de 1997, prorrogada y modificada por la Ley 548 de 1999 y se modifican algunas de sus disposiciones". (diciembre 23)

2.4.2 DECRETO 2767 DE 2004

En agosto de 2004⁵³ el Gobierno nacional emitió un nuevo decreto, que adicionaba beneficios de carácter opcional para el desmovilizado y que se sumaban a los beneficios ya mencionados en el Decreto 128 de 2003. Beneficios por colaboración, artículo segundo: a los desmovilizados que en el momento de su entrega aportaran información acertada que permitiera esclarecer delitos o evitar su cometido, les sería otorgada una bonificación económica adicional que recibirían después de obtener su certificación por parte del CODA.

Dicha bonificación sería proporcional al resultado obtenido a partir de la información presentada. Beneficios por entrega de material, artículo tercero: de manera similar al inciso anterior, el desmovilizado que al momento de presentarse hiciera entrega de material de guerra, comunicaciones, intendencia o similares, drogas ilegales, insumos o maquinaria para la fabricación de las mismas, recibiría una bonificación económica adicional, una vez obtenida la certificación de su condición por parte del CODA.

De igual forma, el artículo cuarto del mencionado Decreto abría la puerta a otro tipo de bonificaciones económicas adicionales, derivadas de la colaboración activa que el desmovilizado prestara al Gobierno y a las Fuerzas Militares.

2.4.3 LEY 795 DE 2005: LEY DE JUSTICIA Y PAZ

Sin lugar a dudas, dentro del conjunto normativo que permitió la desmovilización de los grupos paramilitares, el elemento de mayor importancia es la Ley 795 de 2005, también llamada “Ley de Justicia y Paz”.

Si bien con la entrada en vigencia del Decreto 128 de 2003 empezaron a presentarse grandes desmovilizaciones de grupos de autodefensas, no fue hasta

⁵³ DECRETO 2767 DE 2004. Por el cual se reglamenta la Ley 418 de 1997, prorrogada y modificada por la Ley 548 de 1999 y la Ley 782 de 2002 en materia de reincorporación a la vida civil. (agosto 21)

la aparición de la Ley 795 de 2005 que se pudo concretar la desmovilización colectiva de las Autodefensas Unidas de Colombia - AUC, organización que reunía al grueso de los grupos paramilitares presentes a lo largo del territorio nacional.

Duramente criticada por sus concesiones a los grupos paramilitares (Forero, 2005) y sometida a múltiples revisiones por diversos estamentos, incluyendo un amplio número de sentencias de la Corte Constitucional Colombiana que alteraron algunos de sus apartes, se hace obligatorio el análisis de su contenido para entender su importancia y alcance, al igual que para comprender la esencia del proceso de desmovilización colectiva de los grupos paramilitares que tuvo lugar en el 2005 y 2006. Dentro del texto de los 72 artículos que conforman la Ley, es necesario resaltar:

1) *Objetivos, artículo primero*: La Ley de Justicia y Paz establece que su objetivo directo es el facilitar los procesos de paz con los grupos al margen de la ley y la correspondiente reintegración a la vida civil de sus integrantes. Resaltando, una vez más, el hecho de que el proceso de desmovilización puede ser de forma grupal o individual.

De igual manera, se busca que en el desarrollo de este objetivo se garanticen siempre los derechos de las víctimas. Si bien la norma se hizo en el marco de las negociaciones con los grupos paramilitares, el artículo establece que puede ser aplicada por igual a dichos grupos, o a los grupos insurgentes (guerrillas) que también operan en el interior del país, ateniéndose así a la definición de grupo al margen de la ley dada por la Ley 782 de 2002.

2) *Alternatividad Penal*: artículo tercero: se establece la capacidad de suspender las penas instauradas mediante sentencia judicial, remplazándolas por penas alternativas, en razón de la contribución del beneficiario en la consecución de la paz, la colaboración con la justicia y la reparación de las víctimas.

3) *Derechos de las víctimas y de los desmovilizados*: artículo cuarto: queda establecido que dentro del proceso de desmovilización de los grupos armados al margen de la ley se debe tener siempre en cuenta el interés de las víctimas, su derecho a la verdad, la justicia y la reparación. De igual forma, se debe asegurar el derecho al debido proceso y las garantías judiciales de los procesados.

4) *Concepto de los derechos a la verdad, la justicia y la reparación*, artículo sexto a octavo: Los mencionados derechos de las víctimas deberán entenderse de la siguiente forma:

- *Derecho a la verdad*: tanto las víctimas como la sociedad en general tienen derecho a conocer la verdad de lo ocurrido en el conflicto y conocer la verdad sobre los delitos cometidos por los grupos armados que se encuentren en proceso de desmovilización. De igual forma, debe darse a conocer el paradero de los secuestrados y desaparecidos.
- *Derecho a la justicia*: El Estado, en razón de un proceso de desmovilización, no puede desconocer o suprimir su función de investigar de manera plena y efectiva los delitos cometidos por los miembros de los grupos armados ilegales, buscando de igual forma la reparación de las víctimas de dichos delitos, y la no repetición de estos.
- *Derecho a la reparación*: El derecho a la reparación abarca un abanico de acciones, tales como la restitución de bienes y terrenos, la indemnización de daños económicos, la rehabilitación de daños físicos y psicológicos, y el restablecimiento de la dignidad de las víctimas mediante la satisfacción o compensación moral. De igual forma, debe garantizarse que las conductas lesivas que los afectaron no vuelvan a tener lugar.

5) *Requisitos para la desmovilización*, artículos *décimos* y *once*: se establecen, de forma concisa, los requisitos que deben cumplirse para poder acceder a la desmovilización y sus correspondientes beneficios, tanto a nivel colectivo como a

nivel individual. En términos generales, se busca garantizar el cese completo de las actividades delictivas y la no reincidencia por parte de los desmovilizados.

6) *Principios procesales, artículos doce a quince*: se establecen las bases que fundamentan el proceso judicial contra los desmovilizados, a saber: oralidad, celeridad, defensa y esclarecimiento de la verdad.

Es decir, se busca que las audiencias sean rápidas, que el investigado tenga derecho a un defensor (sea de confianza o público) y que mediante esta actividad judicial se logre el esclarecimiento completo de los hechos delictivos en los que haya tomado parte el desmovilizado, garantizando de esta forma el mencionado derecho de las víctimas a la verdad.

De igual manera, es obligación del Estado velar por la integridad de todos los testigos, víctimas y peritos que tomen parte en los procesos judiciales.

7) *Investigación y juzgamiento, artículos dieciséis a veintiocho*: la investigación de los procesos de desmovilización corresponderá a la Unidad Nacional de Fiscalía para la Justicia y la Paz¹⁰, entidad que asignará a los fiscales delegados que deberán llevar adelante las investigaciones pertinentes.

Por su parte, el juzgamiento de los casos quedará, de forma exclusiva sin posibilidad de conflicto de competencia, en manos de los Tribunales Superiores de Distrito Judicial, según reparto realizado por el Consejo Superior de la Judicatura. Dentro del proceso de juzgamiento cada desmovilizado deberá rendir versión libre y espontánea, frente al fiscal delegado encargado de su caso, en la cual deberá dar cuenta de todos los hechos delictivos en los que haya tomado parte en razón de su militancia en los grupos armados, al igual que la fecha de su entrada a los mismos y, en caso de tenerlos, de todos los bienes que tenga en su poder y que permitan la reparación de las víctimas.

Recibida la declaración, corresponde a la Unidad Nacional de Fiscalía para la Justicia y la Paz, mediante su fiscal delegado, en conjunto con la Policía Judicial, comprobar la veracidad del testimonio presentado, esclareciendo todos los hechos que hagan parte de mismo.

Una vez compilado el material probatorio correspondiente que permita inferir la participación del desmovilizado en uno o varios hechos delictivos, el fiscal delegado, con autorización del magistrado que ejerce como juez de control de garantía, procederá a solicitar la audiencia de imputación, en la cual además de la imputación fáctica también se establecerán las medidas de detención preventiva del imputado, en los centros previamente establecidos para el proceso de desmovilización, y las medidas cautelares sobre los bienes presentados para la reparación de las víctimas.

El proceso de investigación en manos de la Unidad Nacional de Fiscalía para la Justicia y la Paz, y de la Policía Judicial, deberá continuar una vez realizada la imputación en aras de esclarecer por completo lo sucedido y, en un plazo no mayor a sesenta días a partir de la imputación, debe solicitar al magistrado que ejerce como juez de garantías que se proceda a la audiencia de formulación de cargos.

En esta audiencia, y tras escuchar los pronunciamientos del fiscal el acusado asistido por su defensor, podrá aceptar los cargos. Si el magistrado encargado establece que esta confesión ha sido libre, voluntaria y espontánea, procederá entonces a fijar fecha para la audiencia de sentencia. En caso de que el desmovilizado no acepte los cargos, será obligación de la Unidad Nacional de Fiscalía para Justicia y Paz.

Remitir su caso a la autoridad que resulte competente, de acuerdo con la fecha y la naturaleza de los delitos investigados. En caso de que se haga una aceptación

parcial de los cargos, la parte aceptada será juzgada bajo la Ley de Justicia y Paz, y los cargos que no hayan sido aceptados serán enviados a la autoridad competente.

Si en el momento de la desmovilización el investigado ya tenía investigaciones penales vigentes o se le había formulado acusación, este podrá –asistido por un defensor durante el proceso anteriormente mencionado– aceptar también dichos cargos de manera libre y espontánea, frente al magistrado que haga la función de control de garantías.

Respecto de la sentencia condenatoria emitida al final de proceso, esta deberá fijar tanto la pena principal como las posibles penas accesorias. De igual forma, se incluirán en el fallo la pena alternativa establecida por la Ley de Justicia y Paz, y los compromisos de comportamiento por el término que el tribunal determine.

Finalmente, se incluirán en la sentencia las obligaciones de reparación económica y moral de las víctimas, y la extinción del dominio de los bienes que serán destinados a la reparación de las mismas.

8) *Incidente de Reparación Integral, artículo veintitrés*: además de las diligencias ya mencionadas, durante la audiencia en la que se declare la legalidad de la aceptación cargos, a solicitud de la víctima, del Ministerio Público o del fiscal del caso, el magistrado ponente deberá dar lugar al incidente de reparación integral en audiencia pública que se efectuará dentro de los cinco días siguientes.

En dicha audiencia, la víctima directamente o mediante representante legal expresará de manera concreta el modo de reparación que pretende. La Sala solo podrá inadmitir la pretensión si quien la promueve no es una víctima o si la única pretensión fuera la del pago de perjuicios y dicho pago ya se encontrará

acreditado. Admitida la pretensión, la sala la pondrá en conocimiento del imputado e invitará a las partes a conciliar.

En caso de que de la conciliación surja un acuerdo, este deberá incorporarse en la decisión que falla el incidente. Si no hay lugar a un acuerdo, se dispondrá la práctica de la prueba ofrecida por las partes, se oirá el fundamento de sus respectivas pretensiones y en el mismo acto se fallará el incidente. La decisión que se tome en uno u otro sentido deberá incorporarse a la sentencia condenatoria.

9) Pena Alternativa, artículo veintinueve: una vez establecida la pena por parte de la Sala del Tribunal Superior de Distrito en que haya recaído el caso y según lo establecido por el Código Penal, si se han cumplido a cabalidad las condiciones establecidas por la Ley de Justicia y Paz, la Sala impondrá una pena alternativa que consiste en privación de la libertad por un período mínimo de cinco años y no superior a ocho años, tasada de acuerdo con la gravedad de los delitos cometidos y con la colaboración efectiva del desmovilizado en el esclarecimiento de los mismos.

Para tener derecho a esta pena alternativa, se requerirá que el beneficiario se comprometa a contribuir con su resocialización a través del trabajo, estudio o enseñanza durante el tiempo que permanezca privado de la libertad, así como a promover actividades orientadas a la desmovilización del grupo armado al que pertenecía.

Una vez se haya cumplido la pena alternativa, el beneficiario quedará en situación de libertad condicional por un término igual a la mitad de la pena que le fue impuesta, periodo en el cual no debe incurrir en ningún tipo de delito y debe notificarse periódicamente frente al Tribunal que le corresponde, manteniéndolo siempre informado de su lugar de residencia.

Una vez terminado este periodo de prueba, y si ha cumplido con todas las condiciones mencionadas, se dará por extinta la pena principal. Si, por el contrario, el beneficiario incumple sus compromisos, se revocará la libertad a prueba y deberá cumplir la pena inicialmente determinada.

10) *Derechos de las víctimas durante el proceso y frente a la administración de justicia artículos treinta y siete a cuarenta y uno:* además de los ya mencionados derechos generales de las víctimas, estas deben contar con otros derechos anexos frente a la administración de justicia en los procesos llevados contra sus victimarios.

Estos derechos abarcan el adecuado e inmediato acceso a la administración de justicia que incluye la protección de su dignidad, intimidad, la garantía de su seguridad, la reparación pronta e integral de los daños sufridos, ser oídas como parte de los procesos.

De esta manera se les facilite el aporte de pruebas a los mismos, recibir la información pertinente para la defensa de sus intereses, ser informadas sobre las decisiones que tomen los jueces y sobre los recursos a los que tienen derecho, ser asistidas por un abogado de confianza o por un funcionario público, recibir asistencia integral para su recuperación y, finalmente, en caso de ser necesario, poder contar con un traductor.

- *Protección a víctimas y testigos:* es preciso que los funcionarios estatales que formen parte en estos procesos tomen todas las medidas necesarias para proteger la seguridad, el bienestar físico y psicológico, la dignidad y la vida privada de las víctimas y los testigos, así como la de las demás partes del proceso.

-*Excepción a la publicidad en el juicio:* si bien por definición general los juicios tienen un carácter público, el Tribunal encargado puede establecer

excepciones con la intención de proteger a las víctimas, los testigos o incluso al acusado, y realizar parte del juicio a puerta cerrada.

De igual forma, puede recurrir a la herramienta del testimonio mediante audio video, permitiendo siempre el ejercicio del derecho de contradicción y confrontación de las partes.

- *Medidas previas de protección:* cuando la publicidad de elementos materiales probatorios, evidencia física o información obtenida, entrañe peligro grave para la seguridad de un testigo o la de su familia, el fiscal deberá abstenerse de presentarlos en cualquier diligencia anterior al juicio, y en su reemplazo hará un resumen de dichos elementos de conocimiento; Sin embargo, esto en ningún momento podrá convertirse en un obstáculo para ejercer el derecho al debido proceso que tiene el acusado.

11) *Derecho a la reparación de las víctimas, artículos cuarenta y dos a cincuenta y cinco.* Como ya se ha comentado anteriormente, la víctima tiene derecho a una reparación plena, rápida e integral. La obligación de esta reparación, a su vez, recae tanto sobre los miembros de los grupos armados ilegales, como sobre el Estado.

Si bien la reparación tiene, en gran medida, un contenido económico, no debe limitarse la misma al simple pago pecuniario de los daños causados, si no que la reparación integral debe estar enfocada por igual a la restitución, indemnización, rehabilitación (médica y psicológica) y satisfacción de las víctimas.

Dentro de este entendido, la reparación abarcará, además de los pagos y la entrega de bienes, los actos públicos destinados tanto a reconocer el daño que se ha causado a las víctimas, como a restablecer la dignidad de las mismas, solicitando su perdón y realizando compromisos de no repetición.

De igual forma, se entenderá como parte de la reparación la información que lleve a determinar el estado y la ubicación de los secuestrados y desaparecidos, al igual que la localización de los cadáveres de las víctimas del conflicto, de tal forma que puedan completarse los procesos de duelo de las familias.

12) Conservación de archivos, artículos cincuenta y seis a cincuenta y ocho. En cumplimiento del deber a la preservación de la memoria histórica, que corresponde al Estado como parte de los procesos de desmovilización, se establecerán archivos en los cuales se consigne y preserve de forma adecuada el conocimiento de la historia de la causa, desarrollo y consecuencias de las acciones de los grupos armados.

Debe, igualmente, garantizarse un adecuado y fácil acceso a dichos archivos, tanto a las víctimas como a todos aquellos interesados en la investigación histórica de lo sucedido.

13) Acuerdos Humanitarios, artículos cincuenta y nueve a sesenta y uno. Considerando que la paz es un derecho de todos los habitantes de Colombia, y que por tanto es obligación del Estado la búsqueda de esta, se refrenda la capacidad que tiene el Gobierno de autorizar a sus representantes o voceros-

CAPÍTULO III – METODOLOGÍA

3.1 TIPO DE INVESTIGACION

DESCRIPTIVO-ANALÍTICA

El proyecto se basó en el enfoque mixto con la salvedad de lo expuesto según Hernández⁵⁴, quien afirma que es posible utilizar datos estadísticos sin necesidad de regularse como cuantitativo desde el enfoque pero manejando lo cualitativo como fundamento teórico y principal de la investigación, por ello afirma que esta metodología es la que “utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación y puede o no probar hipótesis en su proceso de interpretación”.

El estudio realizado hace referencia a un tipo particular de investigación⁵⁵: la investigación social, el cual, tiene que ver con la realidad relacionado con lo cotidiano de nuestras vidas. Todas las ciencias sociales ofrecen percepciones particulares, maneras de mirar el mundo social que permiten o propician la construcción de estrategias sistemáticas y disciplinadas para tratar de entender los aspectos del mundo. La realidad social es un producto humano y como tal no está sujeta a leyes inmodificables, sino a grandes tendencias institucionalizadas de comportamiento que varían con el tiempo y con las diferentes culturas.

Se parte del hecho de que el presente trabajo de grado se circunscribe en un estudio de tipo descriptivo que se define como una posibilidad de especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis.

⁵⁴ HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto; FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos y Baptista Lucio, Pilar. Metodología de la Investigación. Tercera edición. Edit. McGraw-Hill Interamericana. México, D. F. 2003. P.11

⁵⁵ GOTTFRIED, A. E.; GOTTFRIED, A.W. (eds) (1994): Redefining Familiars: Implications for Children's Development. New York. Plenum Pres

Así mismo, para Hernández, los estudios descriptivos sirven para analizar cómo es y se manifiesta un fenómeno y sus componentes. Por lo anterior el estudio de tipo descriptivo implica desde una perspectiva definida, caracterizarlo con un enfoque cualitativo, el cual se destaca entre otros factores por:

- Se basa en la fenomenología y la sociología comprensiva del “verstehen” que significa comprensión.
- Asume la realidad como construcción e interacción cultural.
- Privilegia la dimensión subjetiva de la realidad.
- Su perspectiva es comprender “desde dentro” las situaciones que estudia.
- Abordaje holístico de la realidad.
- Emplea fuentes de información y técnicas descriptivas.
- Confía validez de su interpretación al acercamiento empático de las situaciones que estudia.
- Orientado a procesos más que a resultados.
- No busca generalizaciones, sino profundizar en casos específicos.⁵⁶

De otra parte, influencia sobre el presente proyecto la investigación cualitativa, puesto que se desarrolló un proceso investigativo que proporcionó una descripción verbal o explicación del fenómeno estudiado, su esencia, naturaleza, comportamiento, que en este caso se refiere a la observación del contexto en el que interactúan las familias y sus relaciones directas e indirectas que conllevaron a la narración de las situaciones de violencia vividas. Además de sus percepciones con base en experiencias propias o de personas cercanas relacionadas con dicha problemática.

⁵⁶ TORRES CARRILLO, Alfonso. Enfoques Cualitativos y Participativos en Investigación Social. Aprender a Investigar en Comunidad II. Santafé de Bogotá: CORCAS Editores. 1997, pág. 32.

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

La caracterización investigativa se realizó en el contexto urbano del Municipio de Puerto Asís (Putumayo). Puerto Asís es la ciudad de mayor población del departamento del Putumayo con cerca de 61.500 (Año 2017) habitantes según Censo del DANE. En Puerto Asís se concentra el 18,0% de la población del departamento, con una densidad poblacional de 20,1 hab/km.

El proceso investigativo involucró el trabajo conjunto de una muestra representativa de veinte (20) familias que oscilan en edades entre los 25 a 65 años, cuya proveniencia fue, ya sea del sector de la cabecera municipal o veredas circunvecinas, las cuales se caracterizaron por ser oriundas del municipio y ser víctimas del conflicto armado ejercido por actores armados.

Las familias que fueron objeto de estudio, pertenecen a sectores de estrato 1 y 2. Su proveniencia es humilde, la mayoría proveniente de familias nucleares y extensas, niños que atraviesan etapas de desarrollo diversas.

De otra parte, la estructuración de instrumentos para recolección de datos, permitió conocer más la realidad que caracteriza a las víctimas una vez extrapolados los datos obtenidos.

3.3 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

3.3.1 OBSERVACIÓN

El proceso metodológico empleado indujo desde los inicios de la investigación a desarrollar un proceso exhaustivo y de manejo de instrumentos, tanto de observación de la problemática vivenciada como la participación activa con la comunidad, con el cual se pretendió aumentar el grado de conocimiento sobre las personas objeto de estudio y el contexto sobre el cual interactuaron; de tal manera que se buscó comprender sus características, las interrelaciones de éstas o en su

defecto, establecer conexiones entre el problema vivenciado, sus efectos e incidencias y otras formas de comportamiento sobre problema motivo de la investigación.

Este proceso de observación, en su intencionalidad primaria implicó que las investigadoras tuviesen en cuenta las experiencias de la comunidad, expuestas a situaciones de violencia ejercida por grupos armados.

En consecuencia, la observación se convirtió en un proceso intelectual e intencional que las investigadoras realizaron sobre sucesos, acontecimientos, hechos, datos, relaciones y dinámicas que caracterizaron los fenómenos de la naturaleza, lo cual debe sustentarse desde la misma lógica de la ciencia o científicismo.

Para el presente trabajo, y de acuerdo a la participación de las observadoras se enfatizó en la observación participante, puesto que ésta se fundamenta en la observación que realiza el investigador al integrarse en el grupo de estudio, y considerarse como un miembro más; para lo cual se debe actuar con la mayor naturalidad e imparcialidad del caso, sin que su participación influya en el grupo; por lo tanto, su interactuar debió ser muy objetivo e imparcial.

Así mismo, el estudio analítico de las narrativas ofrecidas por las víctimas entrevistadas, permitió comprender cómo la reconstrucción de los eventos que conllevaron su inserción en esta guerra, estaban marcados por acontecimientos de tipo traumático.

Produciendo en ellos algunas manifestaciones de afectaciones emocionales o huellas mnémicas caracterizadas por el llanto, embotamiento emocional, vacilaciones, olvidos, contradicciones y frecuentes reminiscencias diurnas y nocturnas de diferentes episodios de su vida. Que se debió manejar bajo la intervención de las investigadoras.

3.3.2 ENCUESTA

Desde el punto de vista técnico se define⁵⁷ como un conjunto de técnicas específicas destinadas a recoger, procesar y analizar características-variables que se dan en personas de un colectivo elegido por el investigador. Por lo sustentado, la información obtenida se hace mediante un cuestionario que ha de ser contestado directamente por quien suministra la información y cuyas preguntas deben estar directamente relacionadas con el objeto de estudio o con el problema de Investigación.

3.3.3 ENTREVISTA

Se estructuró un cuestionario para que las personas seleccionadas lo respondieran, tratando de enfocar a sus vivencias más representativas relacionadas con la problemática abordada, estos hechos pasaron a convertirse en historias de vida, que precisó desde la óptica particular de las familias para de esta manera entender las situaciones que enmarcaron en el municipio sobre el fenómeno de estudio, y que permitió a las personas interesadas además de tomar conciencia, la posibilidad de toma de decisiones para mitigar las situaciones difíciles, dramáticas y algunas veces fatales, que genera esta guerra.

3.3.4 VISITAS DOMICILIARIAS

Los procedimientos, actividades y procesos realizados por las investigadoras, desde el momento de prospección de la idea, la complejación temática, el desarrollo del trabajo de campo, y la obtención y socialización de resultados, se tornó necesario desglosarlos, para mayor comprensión del proceso investigativo desarrollado.

⁵⁷ HERNANDEZ SAMPIERI, Roberto, FERNANDEZ C., Carlos y BAPTISTA LUCIO, Metodología de la Investigación. 1998

Es el conjunto de actividades de carácter social que se presta en el domicilio a las personas. Esta atención permite detectar, valorar, apoyar y controlar los problemas del individuo y la familia, potenciando la autonomía y mejorando la calidad de vida de las personas. Por tal razón la obtención de información se realizó en el interior de los hogares de las víctimas participantes.

Se hizo necesario recalcar que por las características investigativas se priorizaron en el desarrollo de los procedimientos sustentados en el método científico; por cuanto éste permitió a partir de la observación, profundizar en la información, así como también mediante la recopilación bibliográfica, misma que consintió identificar una problemática que a través de métodos específicos, posibilitó la comprobación o negación de supuestos.

Los cuales a través de sus resultados permitieron entender la fenomenología que caracterizaron al grupo de estudio con relación al tema de investigación, sobre las relaciones interpersonales que determinan en cierta medida su interactuar social, y las transformaciones de vida que pueden haberse dado una vez expuestas a situaciones de violencia.

3.4 PROCEDIMIENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Por ser una acción procesual, tanto en el diseño como en la aplicación de la actividad investigativa se hizo necesario la estructuración de una serie de instrumentos, que permitieron la recopilación de información primaria y secundaria, y que posibilitaron entre otras cosas acercar a las investigadoras a la realidad, conducir la investigación objetivamente, sistematizar la información y analizarla profusamente.

El presente Trabajo Investigativo no descartó dichas posibilidades, y necesitó para su desarrollo de los siguientes instrumentos de investigación como lo es

observación, entrevista y visitas domiciliarias. Para ello el procedimiento seguido fue el siguiente:

1. Acercamiento a la comunidad.
2. Búsqueda bibliográfica.
3. Diseño de instrumentos.
4. Trabajo de campo.
5. Organización y procesamiento de la información.
6. Elaboración de informe final.

3.5 RECURSOS

3.5.1 RECURSOS MATERIALES

- Cámara de fotos.
- Computador.
- Impresora.

3.5.2 RECURSOS HUMANOS

- Investigadoras: Angie Gineth Rodríguez Ávila. Gina Alexandra Mallama Gómez.
- Director: Luis Antonio Córdoba.
- Colaboradoras: Grupo de víctimas residentes en el municipio de Puerto Asís (Putumayo) que participaron en la investigación como informantes.

CAPÍTULO IV - SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

4.1 CARACTERIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS UTILIZADOS

4.1.1. ENCUESTA

A continuación, se relatará el análisis de los resultados de la presente investigación, correspondiente a la información obtenida a través del instrumento de la encuesta estructurada y desarrollada con las familias víctimas participantes, quienes decidieron exponer estos relatos, con la particularidad que uno de sus integrantes fue quién decidió ser parte del proceso investigativo y exponer la vivencia y percepción que el conflicto armado enmarcó en la familia.

Estos relatos se obtuvieron a través de las visitas domiciliarias realizadas, las cuales permitieron caracterizar el modus operandi de las personas que hacen parte de cada una de las familias identificadas, logrando la participación. Fue necesario el diseño de formatos para la recolección de datos Socio familiares y fichas de autorización para el presente estudio, fueron parte del selecto grupo de instrumentos utilizados en el transcurrir del proceso investigativo.

De igual manera, es relevante mencionar que como la muestra (veinte) es limitada, los resultados de aquello no deben ser considerados definitivos ni generalizables debido a que cada proceso y realidad es única y personal, pero considerando la existencia de ciertos elementos similares que permitirían una mejor comprensión y aceptación de la temática en aquellas personas que se sienten identificados por ser víctimas del conflicto armado en el municipio de Puerto Asís Putumayo.

Por lo tanto, las técnicas empleadas como la observación, entrevista semiestructurada, fueron de primordial importancia consignando cada detalle en el diario de campo, resaltando aspectos relevantes suscitados en los encuentros con las familias y participantes quienes conllevaron a la recopilación de información

suscitando a la narrativa de manera general donde se logró evidenciar las situaciones y relaciones percibidas por cada uno de los actores participantes.

De esta manera, la interrelación obtenida con la población sujeto y la información primaria que se logró obtener por observación participante, entrevistas, narrativas, así como también por la encuesta realizada, permitió dilucidar que el conflicto armado y su incidencia no es evidente en su mayoría de casos en el ámbito social, sino que es asumido desde la individualidad de los seres con el temor aún en las represarías que puedan tomar en contra de ellos, el temor continua vigente hasta la actualidad.

El trabajo de campo se llevó a cabo, en las instalaciones de algunos de los hogares de los participantes y contextos externos, en las inmediaciones del corregimiento, en un tiempo enmarcado entre el 03 de mayo al 15 de junio de 2018, de 2:00 p.m. a 5:00 p.m., por ser las horas del día en que se da un tiempo no laboral para los participantes, específicamente los fines de semana, debido a la lejanía del Municipio y el traslado de las investigadoras por factores de tiempo etc.

Cabe aclarar, que se realizó previa autorización de los actores participantes, por medio de un escrito, con el fin de poder ser grabadas las declaraciones que se obtuvieron de la población, designada como muestra representativa de la presente investigación.

Al realizar estas entrevistas en el Municipio donde ocurrieron los hechos se evidenció la optimización de la construcción de la memoria colectiva debido a que cada espacio físico y relacional del corregimiento, traen consigo recuerdos dolorosos que retroceden aquel tiempo de horror y sufrimiento vivenciado, de quién hoy son sobrevivientes y víctimas de estos sucesos de guerra de aquellos tiempos de maldad y atrocidad.

En este sentido, una de las características complejas con las que nos enfrentamos como investigadoras, tiene que ver con el escenario cotidiano de la violencia, que

no necesariamente remite a una reiterada sucesión de eventos de combates, bombardeos, retenes, etc., sino a la incorporación de la violencia en el cotidiano vivir y como los pobladores de esta región han tenido que “acostumbrarse” a escuchar cerca los pasos agigantados de esta guerra.

4.1.2 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS GENERALES: TABULACIÓN DE LA ENCUESTA

4.1.2.1 Sexo

| OPCIONES | PORCENTAJE |
|-----------------|-------------------|
| Mujer | 65% |
| Hombre | 35% |

4.1.2.2 Rango de edad de las víctimas participantes.

| OPCIONES | PORCENTAJE |
|-------------------------|-------------------|
| Entre 25 y 30 años | 10% |
| Entre los 30 a 40 años. | 25% |
| Entre 40 y 50 años | 30% |
| Entre 50 y 65 años | 35% |

4.1.2.3 Estado civil

| OPCIONES | PORCENTAJE |
|-----------------|-------------------|
| Soltero | 12% |
| Casado | 19% |
| Unión libre | 50% |
| Separado | 6% |
| Viudo | 13% |

4.1.2.4 Lugar de procedencia

| OPCIONES | PORCENTAJE |
|--------------------|-------------------|
| Cabecera municipal | 65% |
| Veredas aledañas | 25% |
| Otros municipios | 10% |

4.1.2.5 Grupo étnico

| OPCIONES | PORCENTAJE |
|--------------------|-------------------|
| Indígenas | 38% |
| Afro descendientes | 14% |
| Mestizos | 48% |

4.1.2.6 Sentido de pertenencia de su etnia, costumbres y valores

| OPCIONES | PORCENTAJE |
|---------------------|-------------------|
| Alta | 10% |
| Medio alta | 24% |
| Baja | 52% |
| No sabe no responde | 14% |

4.1.2.7 Escolaridad de los participantes

| OPCIONES | PORCENTAJE |
|-----------------|-------------------|
| Primaria | 55% |
| Bachillerato | 35% |
| Técnico | 5% |
| Universitario | 5% |

4.1.2.8 Habilidades que consideran poseer

| OPCIONES | PORCENTAJE |
|-------------------------|-------------------|
| Deportivas | 5% |
| Culturales y artísticas | 10% |
| intelectuales | 10% |
| Laborales | 75% |

4.1.2.9 Actividad laboral

| OPCIONES | PORCENTAJE |
|------------------|-------------------|
| Ama de casa | 60% |
| Independiente | 5% |
| Servidor público | 0% |
| Agricultor | 30% |
| Oficios varios | 5% |

4.1.2.10 Jornada de trabajo

| OPCIONES | PORCENTAJE |
|-------------------|-------------------|
| De 4 a 5 horas | 11% |
| De 6 a 7 horas | 5% |
| De 8 a 9 horas | 28% |
| Más de diez horas | 56% |

4.1.2.11 Ingresos mensuales

| OPCIONES | PORCENTAJE |
|----------------------------|-------------------|
| Menos de un salario mínimo | 60% |
| Un salario mínimo | 35% |
| 1 o 2 salarios mínimos | 5% |
| 2 o 3 salarios mínimos | 0% |

4.1.2.12 Se considera como víctima directa del conflicto armado

| OPCIONES | PORCENTAJE |
|-----------------|-------------------|
| Si | 85% |
| No | 15% |

4.1.2.13 Interrelaciones entre los grupos de víctimas del municipio

| OPCIONES | PORCENTAJE |
|-----------------|-------------------|
| Si | 90% |
| No | 10% |

4.1.2.14 Problemas que afectan la interacción comunitaria

| OPCIONES | PORCENTAJE |
|-----------------|-------------------|
| Económicos | 5% |
| Transporte | 10% |
| Distancia | 10% |
| Familiares | 75% |

4.1.3. CARACTERIZACIÓN ENTREVISTA

A continuación, se enunciará detalladamente los procesos utilizados para llevar a cabo la presente investigación, en pro de la caracterización de las víctimas del conflicto armado.

En primera instancia se describe el contexto donde se llevó a cabo la entrevista, explicando más a profundidad su percepción frente al conflicto armado vivido en su región, la situación de vulnerabilidad que lo marco en el hecho de conflicto armado y como esto ha repercutido en gran medida en el cotidiano vivir del pueblo, la comunidad, Seguido a ello, las situaciones económicas, de vida familiar y social que el conflicto armado produjo en las 20 familias que participaron en la investigación realizada a partir del 18 de junio al 31 de julio del año 2018, de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Cabe recalcar que, al haberse realizado esta caracterización, la información requerida se obtuvo mediante una entrevista; la respuesta de las familias que apoyaron el proceso desarrollado entendieron cada uno de los aspectos mencionados, claro está que esto se realizó con la ayuda del grabador de voz con el fin de concentrar en la grabación toda la información requerida.

Es importante mencionar que este es un municipio eminentemente agrícola como lo es Puerto Asís (Putumayo), con vías de acceso en mal estado, una capacidad de infraestructura muy limitada, así como los recursos económicos que desde la Alcaldía y Gobernación se invierten en la localidad, no garantizan la satisfacción de las necesidades básicas de sus habitantes, dado que mayoritariamente predomina una economía de subsistencia. Se suma a ello el gran problema de violencia por presencia de delincuencia común, paramilitares y guerrilla, lo que hace compleja su crítica situación.

Dado el enfoque de la presente investigación, desde lo que significa el Trabajo Social y la manera en que se puede interactuar con comunidades como las referidas, era importante ampliar la comprensión de las experiencias,

percepciones y vivencias que caracterizan a los habitantes en dicho sector de la población en el municipio.

Por tal motivo para facilitar un adentramiento en la fenomenología investigada, su nivel de afectación y la forma como los lugareños enfrentan dichas problemáticas sociales, se ejecutaron encuentros al interior de los hogares.

Se trató de comprender el cotidiano vivir y ciertas situaciones de actitud que caracterizan a víctimas de un colectivo social, para comprometerlas por un lado a seguir adelante en la lucha por mejorar sus condiciones de vida, pero por el otro lado ser facilitadoras de herramientas conceptuales que les permita continuar adelante y reconocerse como seres importantes en la construcción de la historia de su municipio a pesar de las adversidades por las cuales han debido enfrentar a lo largo de sus vidas.

Es por ello que en diferentes escenarios se interactuó con las víctimas. Pues fueron ellos los dadores de información que permitieron al equipo de trabajo caracterizar su realidad e interpretar sus percepciones y vivencias de violencia y las consecuencias del conflicto armado que como huellas de violencia han quedado impregnadas en cada una de sus vidas.

Por lo tanto, en los diferentes encuentros con el colectivo de víctimas, afloraron los sentimientos e historias de vida, que inducen a la reflexión sobre los casos en su región que donde sin querer, sin pedirlo las comunidades se convierten en blancos de guerra y en medio de luchas con intereses individuales, pero de afectación general.

Además del apalancamiento del manejo de conocimiento que se tuvo que poner en evidencia por parte de las investigadoras hacia la comunidad y para poder estructurar el presente informe del trabajo de grado, fue necesario entonces generar vínculos y entablar un mayor nivel de acercamiento con el grupo de

víctimas, generándose una valiosa retroalimentación e intercambio de saberes, lo que incluyó la participación de voces femeninas en la gran mayoría, pero también desde la masculinidad de los pocos participantes pertenecientes a este género.

Los relatos consignados por las 20 familias víctimas de conflicto armado, manifiestan una los tipos de violencia existentes en la región, reconocen evidenciar, y haber vivenciado maltrato psicológico, físico, abuso sexual, homicidios, hurto, amenazas constantes, como las más representativas.

4.1.4 TRANSCRIPCIÓN CONTENIDO ENTREVISTAS

| ENTREVISTA ABIERTA SEMIESTRUCTURADA VÍCTIMAS | | |
|--|---|--|
| 1 | <p>¿Coméntenos, de acuerdo a su percepción, cuál es la historia de la violencia en su región?</p> | <p>SUJETO 1: La lista de lo malo de la guerra es larga. Se llevaban a las personas sin decir porque y para que, algunos aparecían, otros no, en el velorio de algunos, llegaban estas personas a seguir matando sin importar la gente inocente que iba a morir.</p> <p>Se decía y en algunos casos se podía ver como los torturaban tanto así que pude en dos ocasiones ver por torturaban a una pareja en la calle, al hombre le cortaban los dedos para que hablara, según lo que escuche, el hombre algo sabía y ese era na forma de sacarle lo que sabía, lo dejaron tirado y se llevaron a su esposa, la que un día apareció en el rio, la mataron el muchacho sobrevivió pero un día se supo que se había envenenado y así ha sido la historia, llegan personas que están acostumbrados a hacer lo que quieran y con maneras violentas a dañarlos la paz y la tranquilidad, los que la vivimos ya no podemos vivir tranquilos, a muchos les han llegado a sus casas, es por eso que la gente cuando llegaba la noche se encerraba y nadie dejaba una puerta abierta y apagaban las luces para que pensaran que no había nadie, nos metieron miedo y nadie hablaba o hacia algo porque no había apoyo y si todos los vecinos no se unían, que se iba poder hacer.</p> <p>SUJETO 2: En mi región, la violencia no tenía presente a cuanta gente inocente se podía llevar por delante, esas personas no tienen corazón, secuestraban, torturaban, asesinaban hasta por placer, por apuestas o porque ya así su grupo lo quería, reclutaban a los niños desde muy pequeños, extorsionaban y amenazaban y en el caso mío, también violaban.</p> |

SUJETO 3: Mi región ha recibido muchos, pero muchos golpes padres sufriendo por la muerte y desaparición de sus hijos, hijos huérfanos con la falta de un padre que les ayude a seguir adelante, madres o padres viudos, con la carga de un hogar y sin saber cómo ser un buen padre y sacra a sus hijos adelante, el recuerdo de la violencia es algo con lo que siempre vamos a vivir, nadie, ni los años lo podrán borrar. La violencia trajo tristeza y problemas a la región. Salir a otro lugar no es una decisión fácil, pero es algo que a muchos sin tener idea de que pasará o que será de nosotros les ha tocado arriesgarse, alguno les ha ido ben, a otros no tanto.

SUJETO 4: Desde hace mucho, los hombres llegaban a mandar con sus armas amenazaban a la gente si no les obedecían, y los golpeaban con las armas o con cuchillos. Recuerdo que personalmente le tenía miedo a los hombres que andaban montados a caballo, porque todo el mundo andaba montado a caballo y con su arma y una cosa de palo. Entonces había un hombre que andaba bien armado hasta los dientes, y el hombre venia de una vereda y se metía al mercado y si miraba alguna muchacha que le gustara él la cogía por delante, la violaba, abusaba de ella. Entonces yo recuerdo que uno iba al mercado, pero eso era temprano, rapidito y corra para la casa, porque a uno le daba miedo que llegara ese señor y de pronto lo cogiera a uno y lo llevara al río o a las afueras del pueblo y lo violara [...] y nadie podía decir nada porque él era la autoridad, todos le teníamos miedo.

SUJETO 5: La violencia desde hace muchos años que nos ha rodeado sin tener en cuenta si las víctimas son niños, madres, abuelos, sin importar cuanta falta les harán a sus familias, el conflicto armado en la población se dio por desplazamientos, amenazas, asesinatos, con las minas que en ese entonces se roo tantas vidas, tantos inocentes.

SUJETO 6: Los grupos ilegales al ver que las personas del Putumayo nos dejamos por el miedo, lo han tenido muy en la mira, viniendo a nuestra región a hacer y deshacer, causándole daño a sus habitantes sin importarles nada, iban a mandar y ay para el que no hiciera caso, se desquitaban con ellos o con sus familiares.

SUJETO 7: Los grupos armados, llegaron a marcar mi región como zona roja, a dar un mal concepto de los habitantes, la mayor parte, por no decir que todos piensan o creen que somos de la misma calaña, que aquí solo se vive de violencia, de extorciones, de secuestros y han impedido que avancemos, que seamos

reconocidos o que los demás se pan de nosotros por cosas positivas, nos volvimos conformistas, como ya era muy común que estos grupos hicieran de las suyas, nosotros nos quedábamos callados sin hacer nada y claro, que íbamos hacer nosotros si ni siquiera las autoridades hacían algo.

Los atentados ni siquiera iban dirigidos a quienes ellos querían, sino que iban matando al que se atravesara, niños, animales, gente trabajadora que respondía por el sustento del hogar, ni siquiera esto les toco el corazón para disminuir los combates y las guerras.

SUJETO 8: La historia de violencia en mi región es muy deplorable, estos delincuentes son personas y es que ni personas, son animales inconscientes que no aprenden a respetar la vida de las demás, se creen Dios para decidir quien vive o quien muere, pasando por encima de nuestros derechos, en mi región lo que más se logra identificar es la violencia contra el campesino pobre, que se defiende con lo poco que tiene, pero por la guerra muchos de ellos dejan sus pocas cositas para salir de la violencia.

SUJETO 9: La violencia en mi región estaba muy presente hace poco tiempo, ya que era una de las zonas donde albergaba muchos de los grupos armados de Colombia, esta región ha sido muy afectada y aterrorizada durante años por estos grupos causando muchas muertes, heridos, atentados y muchas cosas más, otro punto es que en estas zonas el narcotráfico era muy presente y también influenciaba a la violencia.

SUJETO 10: Desde mi percepción Putumayo ha sido uno de los departamentos que más se ha visto vulnerado en relación al conflicto armado, puesto que aún se ve evidenciados casos de desplazamiento, asesinatos, amenazas a líderes sociales, campesinos y la manifestación de múltiples grupos armados ilegales. Así mismo hoy en día en este departamento se contienden entre grupos armados el apoderamiento de los cultivos de coca, es decir el narcotráfico y su procesamiento hacia el comercio.

SUJETO 11: Personalmente pienso que todo empezó por la gran desigualdad que hay y lo olvidados que nos tenía y nos tiene el gobierno. Sabemos que nuestro departamento es rico en recursos naturales, pero también sabemos que a la gente le da miedo venir a esta zona por todos los antecedentes de violencia que tiene. Creo que ustedes han escuchado que cuando nombran al Putumayo, la gente rápidamente piensa en guerrilla, muerte y secuestro.

SUJETO 12: La violencia siempre ha existido siendo esta una de las consecuencias del conflicto armado que se presenta en Colombia, en mi región la violencia es muy constante pues se puede demostrar que grupos ilegales al no sentir el apoyo de la comunidad cómo lo es para el cobro de las vacunas extorsivas, utilizan la violencia como una forma de poder.

SUJETO 13: En mi región se vivió el conflicto armado el cual dejó muchas familias destruidas, porque grupos paramilitares se lleva a los miembros de las familias los cuales eran actos para reclutarlos en sus “filas” como los llamaban desgraciadamente son momentos muy dolorosos tenerse que separar con los seres que una más quiere por algo que no vale la pena desde ese entonces todo cambio en mi pequeña región.

SUJETO 14: El departamento del Putumayo se considera como una zona roja, donde los grupos al margen de la ley tienen dominio sobre el territorio. As una región donde abusan de los derechos humanos y donde el Estado nos tiene en un olvido rotundo.

SUJETO 15: El Putumayo es un departamento de mucha selva lo que hace que estos grupos al margen de la ley habiten y se escondan del ejército. Además, está ubicado en una zona fronteriza, facilitando el intercambio de mercancía como la coca. La violencia surge a raíz de la lucha del poder y el narcotráfico.

SUJETO 16: La violencia del conflicto armado se ha vivido hace muchos años atrás, el departamento se ha convertido en el refugio de estos grupos ilegales, y en zona de enfrentamientos entre guerrillas, ejército y paramilitares. Como consecuencia ha traído muertes, secuestros, masacres, violencias físicas, sexuales y psicológicas.

SUJETO 17: El departamento de Putumayo ha sido fuertemente azotado por la violencia a través de su historia y casos puntuales son la época del narcotráfico así mismo la llegada de la guerrilla agobiada por los paramilitares y por último llegaron los paras. En el cual se incluyen miles de muertes y el estancamiento de una sociedad. Además, los abusos del ejército y las muertes que ellos también han ocasionado, han marcado la vida de muchos.

SUJETO 18: La falta de oportunidades llevó a que un grupo de personas se cansaran del gobierno y esto desató la violencia que hoy en día se sigue viendo, esas personas al comienzo luchaban por lo interés de la sociedad, luego se vinieron en contra del pueblo, cometiendo actos inhumanos como muertes, secuestros y torturas.

| | | |
|---|--|--|
| | | <p>SUJETO 19: De acuerdo a mi percepción cuando tenía 9 años vivía en una vereda donde permanecía la guerrilla estando con mi hermano de 6 años pasó la guerrilla con un joven que lo llevaba supuestamente a visitar su hermano que estaba en las filas de la guerrilla, lo llevaron a una cancha de fútbol reunieron a toda la vereda lo pararon al joven de espaldas a la cancha y le dispararon. Cuando el joven iba cayendo le mandaron un machetazo en la cabeza, y obligaron a una muchacha que recién había ingresado a las filas a saltarlo tres veces para que supuestamente perdiera los nervios a los muertos.</p> <p>Posteriormente lo amarraron a un palo y obligaron a los pobladores a los entierren en la esquina de la misma cancha manifestándoles que así mueren los sapos y lo dejaban ahí para que recuerden esto mismo.</p> <p>Fue una época bastante traumática puesto que la violencia se vivía diariamente bajo tensión.</p> <p>SUJETO 20: La violencia en mi vereda La Agua Negra hace muchos años cuando yo vivía allá, era una zona muy violenta, los grupos al margen de la ley al ver tantos jóvenes se refugiaron en la vereda para reclutar y poder hacer crecer sus filas, quedaron hijos huérfanos, padres tristes, porque sabían que nunca más los volverían a ver, en varias ocasiones los padres que se enfrentaban a ellos, les mataban sus hijos en frente de ellos, esto duro mucho tiempo hasta que el ejército llego pero en vez de aliviar el dolor de las familias, aumento más la guerra, ya no había reclutamiento sino muertes desde los enfrentamientos del ejército con los grupos ilegales.</p> |
| 2 | <p>¿Se considera víctima de la violencia? ¿Porque?</p> | <p>SUJETO 1: Si, no creo haber sido tan terrible como para que la vida se ensañara así conmigo.</p> <p>Las cicatrices están aún siguen ahí no lo digo por las marcas en el cuerpo, sino por el vacío que esta guerra ha dejado mi vida, fue el 6 de julio de 1998 cuando secuestraron a mi hijo, en ese tiempo yo junto a mi esposo vivíamos en Santana (Putumayo), en la vereda la esperanza, el día antes de que lo secuestraran mi hijo se quedó donde un amigo porque salieron a jugar y como salía muy tarde del partido se quedó, llego a la casa, se bañó, yo estaba haciendo el almuerzo, cuando estuvo llame a mi esposo y a mis hijos almorzar, ese día había llegado mi hija a visitarnos con su marido y su hija, la niña estaba jugando afuera y llegaron dos hombres vestidos de negro y en una moto grande a preguntar por mi hijo, la niña en su inocencia y sin saber nada les dijo que si estaba, le grito a su tío diciéndole que lo necesitaban, mi hijo salió sin saber que iba a pasar, nunca antes los habíamos visto en la Esperanza pronto le</p> |

sacaron un arma y se lo llevaron, me entro el desespero, ese presentimiento que las madres tenemos, sentía que nunca más iba a volver a ver a mi hijo, ¡fue horrible!, me desmaye y durante horas estuve temblando y el saber que nadie pudo hacer nada no me ha dejado tranquila hasta hoy, pero dígame señorita que podía hacer o que podíamos hacer cuando el miedo puede más que nosotros, sabía que si hacíamos algo podíamos morir. Este es el día en el que no supe que paso con mi hijo, lo buscamos, fui a la policía que en ese entonces eran como tres policías y no hicieron nada, ni siquiera por preguntar en las casas de las amistades de mi hijo, no hicieron nada. Desde ese año, aun sin saber si murió o se lo llevaron para ser uno de ellos, la verdad he pensado en todo lo que le pudieron hacer.

SUJETO 2: Si, mi familia tenía una estación de servicio y un billar en la vereda la Dorada, de donde éramos, los vecinos se reunían a menudo porque mientras que llenaban las pomos de gasolina, aprovechaban para tomar o para jugar billar, con el tiempo los paramilitares también llegaban y por miedo nadie decía nada, ni siquiera nosotros que éramos lo dueños, pues ya de ellos se estaba hablando en la región y sabíamos que si los sacábamos, ellos nos matarían, como ya los vecinos sabían que ellos iban a nuestro billar, la gente dejo de ir, además de que ya se estaban presentando muchos casos de violencia y las personas ya no salían de sus casas, recuerdo tanto que era un viernes y nos sorprendido mucho que era alrededor de las 8 pm y no se había aparecido nadie ni siquiera a pedir cervezas, mi papá no estaba, teníamos otra finca de cultivo de plátano y yuca y se había llevado a mi hermano allá para que le ayudara, estábamos las dos solas sin saber lo que podía pasar, además cómo era un lugar donde iban muchos vecinos a pasar un buen rato. hasta que llegaron tres tipos, me violaron a mí , obligaron a mi mamá a ver cómo me violaban y luego la violaron a ella, nos golpearon y torturaron hasta la madrugada, nos tenían arrinconadas, con la boca tapada y cerrado el local, mientras ellos bebían y cuando querían volvían a violarnos.

SUJETO 3: Sí, mi padre y yo tuvimos que desplazarnos y empezar de cero, perdí a mi mamá en un enfrentamiento entre el ejército y la guerrilla, estaba muy pequeña, mi padre viudo en medio de esa guerra, lleno de preguntas y dudas sobre si abandonar o no nuestra casa, puso en primer lugar nuestro bienestar y tuvo la valentía que venir hasta Puerto Asís, pasando grandes necesidades al inicio pero con esfuerzo hoy, me ha sacado adelante, aunque crecí con la falta de una madre que me acompañara en todo mi proceso.

SUJETO 4: Sí, porque a mi marido que trabaja con la coca, llegaban a buscarlo a la casa para amenazarlo con armas, apuntando con sus armas también a mi hijo mayor, y a mi cuando se iban me empujaban. Siempre llegaban dos veces a la semana como un martes o un viernes, para cobrarle dinero a mi marido, como él no quería pasarles nada, lo maltrataban en su cuerpo. Por tanta violencia, amenazas, decidimos irnos a otro lugar lejos, es por eso que nos encontramos viviendo en la central de Puerto Asís.

SUJETO 5: Sí, mi familia tenía una finca de ganado, cuando los paramilitares se establecieron en el corregimiento, empezaron hacer de las suyas, a todas las personas que contaban con una fuente de trabajo, le pedían un pago, conocido como la vacuna, la finca de un tiempo para acá no andaba nada bien, un día mi padre en su apuro de ver que los recursos no alcanzaban para todos los gastos, tomo la iniciativa de no pagar, unas semanas después nos llaman diciendo que lo tenían secuestrado, por incumplido con el pago, pidieron una recompensa y pidieron que fuera mi hermano mayor el que llevara el pago, amenazaron con darle aviso a la policía; dieron coordenadas y aun desconfiados mi hermano tomo la decisión de ir, recuerdo esa tarde todos reunión en medio de llanto, rezando por el bienestar de los dos, nunca más volvimos a saber de ellos. Algunos dicen que volvieron a ver a mi hermano en las filas, por más que lo buscamos nunca lo encontramos, pues mantenían de un lado para otro, con lo que nos dijeron algunas personas pudimos concluir que lo reclutaron.

SUJETO 6: Sí, Mi esposo era un hombre de campo, en ese entonces estábamos en crisis y el por comentarios y por amigos tomo la iniciativa de trabajar con coca, el solamente cosechaba y vendía, hasta que la guerrilla estuvo por esos lados , a mi esposo le estaba yendo muy bien pero la guerrilla quería esas hectáreas de siembra para ellos; esto me llevo a comentar mi esposo varias veces, yo le insistí que ya no siguiera más en eso porque las amenazas estaban expodiéndose mucho y uno que podía hacer contra ellos, pero la verdad es que nos estaba yendo muy bien, teníamos recursos para sacar a nuestros hijos adelante, todo lo hacíamos por ellos.

Una mañana mi esposo salió y ya había anochecido y no había vuelto, pase toda la noche intranquila, esa noche no dormí, solo esperaba la mañana pasa salir a buscar a mi hermano para contarle en ese entonces no había celular, tuve que caminar tres horas, le conté y me acompañó a buscarlo, lo encontramos colgado en un árbol, ha sido lo más horrible hasta entonces, algo tan difícil, no hay día en que no recuerde ese momento.

SUJETO 7: Sí, me toco huir, dejar lo poco que teníamos en la finca porque ya no se podía vivir tranquilo en medio de esa guerra que ni siquiera nosotros teníamos algo que ver, perdí a mi hermano en un reclutamiento, se decía que escogían a los hombres fuertes, los ponían en una fila para repartirlos a los diferentes campamentos, mi hermano estaba ahí, estos grupos obligaban a campesinos para que cargaran alimentos, agua y otras cosas más y no solamente so, también a limpiar los lugares donde morían las personas, al tener a mi hermano en esa fila, dos campesinos que estaban en ese lugar, dicen que mi hermano no quería ceder, muchas veces los ofendía o demostraba su coraje hacia ellos, esto lo único que causo fue la furia del líder, dándole una fuerte golpiza a mi hermano, nadie más decía nada porque se sabía en el kilómetro 7 ellos en una finca que habían robado por decirlo así, hicieron un lago y lo llenaron de cocodrilos, con eso atemorizaron a muchos del pueblo por eso nadie decía o hacia nada, esos campesinos dijeron que los obligaron junto a otro a lanzar a mi hermano a ese lago y que uno de ellos se había dado cuenta de que estaba vivo y dijo que no, que no quería hacerlo porque sabía que iba a tirar a los cocodrilos a un hombre que estaba vivo y por decir eso y no querer hacerlo también lo mataron y los obligaron a también tirarlo al río, hicieron mucho daño; no solo daño a las familias que perdimos a nuestros seres queridos sino también a esas personas que obligaban a cometer estas cosas que no querían hacerlo pero que por miedo les tocaba.

SUJETO 8: Si me considero víctima del conflicto armado, mi prima fue secuestrada un 23 de diciembre del 2007 por motivos que hasta el día de hoy desconozco, o que se decía es que estaban reclutando mujeres para que les cocinaran a los hombres en los campamentos y algunas terminaban siendo la mujer de alguno de ellos, mi familia la busco y la busco, hasta que nos llegaron amenazas hasta la casa diciendo que no buscáramos más, tardamos mucho en tomar la decisión pero nos fuimos de ahí, mi tía desconsolada de no saber nada de sus hija, aun no se resigna porque todavía sale a las marchas por los desaparecidos

SUJETO 9: Si me considero víctima, aunque no de forma tan directa por así decirlo, ya que la violencia afectó a mis abuelos, los despojaron de sus tierras, aterrorizaron a mi familia hasta el punto en que ya cansados por las amenazas y sin saber en qué momento las cumplirían, se tomó la decisión de desplazarnos hasta Puerto Asís donde nos tocó iniciar de cero y sin conocer a nadie, solamente teniéndonos nosotros mismos; tuvimos que dejar muchas cosas para estar en un mejor ambiente, esto hizo que tuvieran pérdidas económicas y en busca de cualquier empleo para poder sobrevivir.

SUJETO 10: Si me considero víctima de la violencia ya que en mi infancia fui desplazada junto con mi familia a raíz de la presencia y amenazas de las Farc. En mi pueblo vivíamos tranquilos, hasta que llegaron ellos a quitarnos la tranquilidad, surgieron amenazas y por ello nos tuvimos que ir.

SUJETO 11: Sí, porque las FARC nos sacó de nuestra casa sin compasión, nos dejaron sin nada, obligándonos a ir a la ciudad y empezar de cero.

SUJETO 12: Si me considero víctima del conflicto armado, porque en varias ocasiones cuando nos encontrábamos en nuestro lugar de residencia fuimos desplazados violentamente.

SUJETO 13: Si me considero víctima de la violencia ya que por culpa de los grupos armados tuve que dejar con mi familia mi casa, y todas las cosas que teníamos, mi escuela, pocos amigos que quedaban en ese entonces y tener que huir de algo que no le encontraba sentido, y llegar a un lugar nuevo donde es mirado como algo raro y pasar necesidad las cuales uno no estaba acostumbrado es muy horrible.

SUJETO 14: Si me considero víctima del conflicto armado. Cuando era niña disfrutaba vivir con mi familia, éramos felices. De pronto se empezó a escuchar en el pueblo la llegada de las FARC, yo aún no entendía bien la situación, mis padres se angustiaban y no nos dejaban salir a la calle. No recuerdo bien el día, pero fue en una tarde cuando llegaron unos hombres a nuestra casa y empezaron a gritar y a golpear a mamá, nos obligaron a abandonar la casa y tomaron a papá de rehén, papá quería protegernos y no se quedaba callado, cuando uno de ellos lo llevó al patio de la casa y lo mató. Nos amenazaron y tuvimos que irnos de allí.

SUJETO 15: Si, hace 10 años aproximadamente, vivíamos tranquilos con mi mamá y mis hermanos. Como soy amigo de policías, ellos me habían comentado que los paramilitares estaban llegando al pueblo, uno se asusta, pero no cree que a la familia le va a pasar algo. Mi hermano mayor, tenía dos amigos muy cercanos, un día uno de ellos desapareció, y tomaron la decisión de ir a buscarlo. En medio de esa búsqueda, se dieron cuenta que los paramilitares fueron los que habían desaparecido al amigo, motivo por el cual, el otro amigo de mi hermano se fue del pueblo. Mi hermano quien creyó que no debía huir puesto que “no estaba haciendo nada malo” se quedó en el pueblo. Un día él no llegó a la casa, nos preocupamos porque él no era un hombre de rumbas,

esperamos hasta el otro día, salimos a buscarlo y nada, nadie sabía del paradero de mi hermano. Ya en la noche, las autoridades informaron que habían encontrado el cuerpo de un hombre cerca del aeropuerto. Fuimos a ver y efectivamente era él. Lo habían metido en una bolsa negra y le habían puesto un letrero que decía “por sapo”.

SUJETO 16: Si soy una víctima, yo y toda mi familia. Yo tuve una hermana muy linda físicamente, atraía a muchos hombres. Un día, como era de costumbre empezaron a molestarla unos tipos, nosotros hicimos caso omiso a eso. Después esos tipos empezaron a frecuentar nuestra casa, a nosotros se nos hizo raro, no era normal que día y noche ellos estuvieran afuera. Una vez, mi hermana llegó toda golpeada a la casa, llena de sangre la cara y la nariz, nos preocupamos y le preguntamos qué era lo que pasaba; ella nos contó que esos hombres la habían encerrado una casa de madera y le habían dicho que si no les hacía caso le iba a ir mal. Después, mi hermana tuvo que ir hacer una diligencia y nunca volvió. Encontramos su cuerpo sin vida colgado y con fuerte golpes. En medicina legal identificaron que habían abusado sexualmente de ella y fue torturada.

SUJETO 17: Yo te puedo decir que sí, pero que no solo la guerrilla desplazaba, el ejército también lo hacía, ellos abusaban de su poder y al igual que la guerrilla mataban. Un día el ejército entró a la casa, a obligarnos que le laváramos una ropa y les diéramos comida. A nosotros nos tocó colaborar y hacer lo que ellos decían. Luego nos visitó la guerrilla, llegó a amenazarnos por estar colaborando con el ejército, nos trataron de sapos, me golpearon fuertemente, acorralaron a mi madre y hermanas.

El ejército volvió a visitarnos, ese día no salimos de la casa, y ellos gritaban “ustedes le están dando información a la guerrilla, los vamos a matar, traicioneros de la patria”, insultaban, y pateaban la puerta. Ese día decidimos que teníamos que irnos de allí, nos tocó salir de nuestras tierras y dejar todo atrás, nuestra casa, tierras y familia, por miedo a perder la vida, no fue por voluntad propia y es que si nos quedábamos nos iban a matar.

SUJETO 18: Sí, fui reclutado a los 16 años por la guerrilla, me llevaron a una zona selvática, puedo decir que me tenían viviendo como un animal, a veces me daban comida, tenía que aguantar frío, sed. Duré 3 meses secuestrado, un día hubo un enfrentamiento con el ejército y logré salir. Fue una época difícil, tuvimos que salir de la vereda y empezar una nueva vida en Puerto Asís. Yo era muy joven, pero la guerrilla había acabado con mis sueños, me llenó de

| | | |
|----------|--|--|
| | | <p>temor e intranquilidad.</p> <p>SUJETO 19: Si me considero víctima de la violencia puesto que a raíz de todo lo vivido tuve que abandonar la vereda desplazarme a Puerto Asís porque la intención de la guerrilla era reclutarme y llevarme a las filas de ellos.</p> <p>SUJETO 20: Si, como le mencionaba en mi vereda era muy común el reclutamiento, pero en mi caso no me reclutaron uno sino dos hijos, a Ángela y Leonardo, Leonardo era el mayor, en Mayo de 2008 un grupo de guerrilleros llegó a nuestra casa muy violentos me empujaron a mí y a mi esposo, preguntando por mis hijos, miraron a Ángela y la agarraron fuerte para llevarla pero apareció Leonardo a quererla defender y también se lo llevaron, es inexplicable el dolor de uno como madre de que se lleven su hijito y sin saber que hacer porque alguien podía morir. Hoy vivo con ese dolor porque no sé qué fue de mis hijos, nunca más volví a saber de los y aunque los buscamos por mucho tiempo la gente no decía nada, el miedo está en el pueblo y ese miedo no dejaba hablar.</p> |
| <p>3</p> | <p>¿Cómo era su vida antes de presentarse hechos violentos en su</p> | <p>SUJETO 1: Los vecinos más cercanos éramos muy unidos, nos reunimos en las casetas a festejar fechas especiales, pero con el tiempo la vereda se volvió peligrosa, no solo a mí me secuestraron a mi hijo, en ese año se presentaron muchísimos secuestros entonces se dejó de compartir con los vecinos, cada quien estaba en lo suyo así no se prestaban para chismes o que se presentara peleas o muertes.</p> <p>Con mi esposo trabajábamos en la finquita que tuvimos con mi esposo, nos gustaba el trabajar en el campo y con los animales, nos criamos en el campo y al no poder estudiar era lo único que poseíamos hacer y además que nos gustaba, teníamos gallinas, patos, marranos, criadero de pollos y otros animalitos, con mis dos hijos menores porque los demás ya Vivian aquí en Puerto asís y los fines de semana nos reuníamos toda la familia.</p> <p>SUJETO 2: Muy tranquila, en mi región se vivía en un ambiente de amistad y de unión, todos nos colaborábamos con todos, mis vecinos eran muy unidos y los niños también, se reunían a jugar y los adultos participaban en las reuniones, en los encuentros de olla, éramos muy unidos, pero se fue perdiendo, nos alejamos completamente.</p> <p>SUJETO 3: Una vida con pocas preocupaciones, en nuestra región, la preocupación que había era sobre que llevar para el sustento del hogar y nunca antes de ser víctimas por los grupos al</p> |

| | |
|-------------------|--|
| <p>comunidad?</p> | <p>margen de la ley, se salía de nuestras casas tranquilamente sin miedo a que atentaran contra nuestra vida o la de nuestra familia.</p> <p>SUJETO 4: Era una vida tranquila, sin problemas, porque no tenía que ver como mataban a las demás personas, podía ir al mercado sin ningún miedo y salir a lavar al rio sin que nada me preocupara.</p> <p>SUJETO 5: Feliz y sin preocupaciones por perder mi vida o la de mi familia, sin miedo de pisar una mina y morir o perder una parte de mi cuerpo, se escuchaba a las afueras de las casas a los niños reír, luego ya eso no se miraba y considero que en otros lugares tampoco, los niños traen felicidad a nuestras vidas, y verlos reír más, había buena convivencia con los vecinos y todo eso se perdió porque ya nadie salía de sus casas al no ser por alguna emergencia o para buscar el sustento, pero la comunicación se perdió.</p> <p>SUJETO 6: Compartíamos una vida normal como ahora que estoy alejada de la guerra, sin miedo y sin escondernos dentro de la casa por miedo a que algo malo pasara, sin amenazas, siempre siendo nosotros mismos.</p> <p>SUJETO 7: Feliz, aprovechaba la compañía de mis vecinos, de lo que el campo nos daba, éramos muy unidos y los niños aún más, crecían en libertad y sin miedo, disfrutando de los juegos, el rio, las risas que había en ese entonces reflejaban lo felices que éramos.</p> <p>SUJETO 8: Los tiempos de antes eran los más placenteros de la vida, se tenía tanta confianza con los vecinos y allegados que podíamos tener las puertas de la casa abiertas en todo momento porque todos compartíamos con todos, no nos preocupábamos por los niños ya que se vivía de una manera pacífica y armoniosa, pero desde la llegada del conflicto armado todo había cambiado, no se podía tener la misma confianza que se tenía cuando esto no se presentaba en la zona.</p> <p>SUJETO 9: Tranquila y segura, sin miedo a que un día de la nada me quitaran la vida o se la quitaran algún miembro de mi familia.</p> <p>SUJETO 10: Mi vida giraba en torno a la felicidad, seguridad y tranquilidad que era poder caminar por las calles sin ninguna angustia, o poder descansar tranquilo en las noches sin tener que preocuparse que podrían llegar estos grupos armados ilegales a arremeter contra la vida de uno.</p> |
|-------------------|--|

SUJETO 11: Compartíamos una vida normal, sin miedos, nos sentíamos libres, podíamos expresar nuestros sentimientos, podíamos hacer distintas actividades en el cabildo.

SUJETO 12: Antes de presentarse estos hechos violentos, la comunidad en la que vivo era más unida y participativa, compartíamos momentos importantes como las fiestas de diciembre y carnavales.

SUJETO 13: El vivir en ese entonces era muy distinto ya que todo éramos muy unido, no había indiferencia, siempre había sonrisas por todo lado, era lo máximo que se podía vivir en familia.

SUJETO 14: Nosotros vivíamos en la Vereda de Peñazorá, queda como a 20 minutos de Puerto Asís, vivíamos bien, compartíamos con los vecinos, jugábamos, se realizaban misas los domingos. Había tranquilidad y libertad.

SUJETO 15: Mi vida era muy feliz, compartía mucho con mi familia, en el pueblo se vivía con tranquilidad, había buena convivencia con los vecinos.

SUJETO 16: Puedo decir que estábamos bien, no había sucedido algo trágico en nuestra casa, la relación con los vecinos era buena, a mi hermana la tenían presente por su belleza.

SUJETO 17: Se vivía en paz y con tranquilidad, podíamos hablar sin temor, saludar a la gente sin desconfianza, se podía ser feliz. Compartíamos con los vecinos, más que todos los fines de semana, se realizaban comidas con los vecinos y jugábamos fútbol.

SUJETO 18: Mi vida antes de presentarse la violencia que se desató era la de una persona tranquila y sin temor a perder la vida en cualquier momento. Sin temor a ser secuestrado, estudiaba en la escuela, tenía metas por cumplir.

SUJETO 19: Era una vida tranquila debido a que se disfrutaba de la paz que se vivía en la vereda, la tranquilidad, los ríos el trabajo en el campo, de la convivencia entre los campesinos y de los deportes.

SUJETO 20: Mi vida y la de mis vecinos antes era muy tranquila, el ambiente y los vecinos se prestaban para ser más unidos, para apoyarnos los unos a los otros, se compartía en familia sin miedo de perder un hijo o un familiar.

| | | |
|----------|--|--|
| <p>4</p> | <p>¿Considera usted que, las incursiones de grupos armados han cambiado el cotidiano vivir del pueblo? ¿Por qué?</p> | <p>SUJETO 1: La verdad mucho, recordar cómo era la vida del pueblo antes da mucha tristeza, las masacres o la guerra dejó muchos muertos, vecinos que no le hacían nada a nadie y hoy, ni siquiera, recuerdo que la pasábamos bien, como disfrutábamos la caseta, en esa caseta celebrábamos las fiestas, jugábamos con todos los vecinos, pero con el miedo de un día quedar en medio de los enfrentamientos, ya no se salía a cazar, hacer las labores de la tierra o compartir con algún vecino, tanto así que ni los niños iban a la escuela, porque estaba el miedo de que en el camino les pasara algo.</p> <p>SUJETO 2: Claro que sí, nos rompieron nuestra unión y nos volvieron más individuales, se perdió la costumbre de compartir entre vecinos, ya cada quien estaba metido en lo suyo, los niños no pudieron disfrutar de su niñez porque los padres temían que en la calle algo les pudieran hacer.</p> <p>SUJETO 3: Bastante, se siente el miedo de los habitantes del pueblo, las personas no caminan tranquilamente, aun la violencia no termina allá, las amenazas se han vuelto en algo muy común, aun hablo con conocidos que viven allá, dicen que no salen porque no saben dónde llegar y que poco a poco se han ido acostumbrando a lo que están viviendo, tienen miedo de salir y que les vaya mal en otro lugar mientras que allá tienen su casa y tienen que cuidarla porque es su único patrimonio. Ellos dicen que, si no hacen o dicen nada, nada les pasará, al no ser que este muy de malas y se encuentre en las balaceras que se presentan constantemente con el ejército o en algunos casos amenazan a la gente para que no diga nada, y así lo hacen, porque están amenazados y si hablan o piden que el ejército haga más presencia, pueden intentar contra ellos.</p> <p>SUJETO 4: Sí, porque la gente ya no podía estar en paz y armonía con su familia, ni si quiera a disfrutar de las fiestas del pueblo, porque siempre estaba esa gente apoderándose de las cosas y no permitían que la gente comerciante recibiera el dinero que les pagaban por sus ventas, sino que ellos lo tomaban.</p> <p>SUJETO 5: Claro, dejamos de hacer lo que antes de que llegaran hacíamos, ya no se salía a cazar, a festejar fiestas, a tomar algo o a visitar para charlar un rato con algún vecino, tanto así que ni los niños iban a la escuela, porque estaba el miedo de que en el transcurso de la escuela algo pudiera pasar, por eso mejor se quedaban en la casa ayudando en los oficios.</p> |
|----------|--|--|

SUJETO 6: Mucho, por qué cuando llegaron al pueblo se empezó a perder la base de cada familia y así también la de los vecinos y más los pueblos indígenas que perdieron sus costumbres, por decirlo así, sus tradiciones, pasaron a otro plano porque los cabildos ya desaparecieron.

SUJETO 7: Muchísimo porque esa libertad con la que nos crecimos ya no existía, el miedo o los actos de violencia aterrorizaban a la población tanto así que teníamos que pensar muy bien a donde ir, con quien ir, que pensar, que hablar y que decir, nos convertimos en personas individualistas, nadie quería mancharse o verse afectado por ayudar una familia que lo necesitara, porque el que se metía en lo que no le importaba también recibía su merecido, por eso cada quien estaba enfocado en su propia familia sin importarles el resto.

SUJETO 8: Como lo mencioné anteriormente la llegada de estos grupos armados al pueblo dejaron una gran marca permanente a la comunidad, pues vivíamos en las extorsiones, raptos, violencia y demás. Se vivía con ese temor que un día puso en apuros a más de un habitante de la comunidad.

SUJETO 9: Estas incursiones si han cambiado el cotidiano, causó que siempre la comunidad desconfiara de todas personas, imaginándose que, al hablar con alguien de la situación, este lo utilizaría para defenderse y hacer que, por perdonarles la vida, mataran a otros; ya no se tiene tanta libertad de estar en la calle lo mas de relajado siempre había que tener precaución.

SUJETO 10: Por supuesto que sí, estos grupos han acabado con la poca paz que tenía el pueblo, sembrando en nosotros miedo, dolor, angustia, tristeza, desesperación, entre otros. Todo esto se ha provocado a raíz de sus ataques sorpresivos llevándose por delante de ellos miles de personas inocentes de las cuales se les violaron muchos de sus derechos, principalmente la vida. Y es aquí donde el pueblo aún vive con ese temor de un posible ataque sorpresivo por parte de estos grupos ilegales.

SUJETO 11: Sí, por qué se empezaron a perder nuestros principios y más como pueblo indígena en donde el compartir con todos era lo que nos identificaba y después todo cambió. Todos buscaban el bien individual.

SUJETO 12: Con la violencia del conflicto armado se generó un cambio muy drástico en mi comunidad, pues vivimos atemorizados y además se han presentado muchos problemas económicos y

sociales. Ya no podíamos compartir momentos juntos pues era inseguro salir de casa.

SUJETO 13: si ha cambiado bastante, ya que se vuelve más inseguro, siempre tiene que vivir con miedo a los enfrentamientos que tienen, con temor de que sea reclutado o de morir por una bala perdida o que alguien en su familia le pase algo o no llegue a casa, etc.

SUJETO 14: Si, porque después de que llegaron esos grupos ilegales, no podíamos salir de nuestras casas, ya no podíamos jugar y reunirnos con los vecinos. Teníamos que protegernos y el miedo se apoderó de nosotros.

SUJETO 15: Claro, porque cuando llegaron los paramilitares la gente no quería salir, nos daba miedo ir a trabajar o salir a tomarnos algo, no sabíamos si el día de mañana íbamos a estar con vida.

SUJETO 16: Si, ellos nos robaron la tranquilidad, llegaron a dañar nuestras vidas, a llenarnos de dolor. A acabar con lo que quisieran, es la peor desgracia que le pudo haber pasado a nuestro pueblo. Imagínate, ya no podíamos salir de la casa y en las noches se escuchaba el tiroteo. A las 6 debíamos apagar los bombillos, ya no podíamos ir al río, prácticamente ellos se adueñaron de nuestras vidas.

SUJETO 17: Si obviamente, por qué han querido obligar al pueblo a someterse a sus normas, hemos estado viviendo bajo el control de ellos. Y uno no podía salir tranquilo, los horarios eran hasta las 6 de la tarde. Los juegos de futbol que se realizaban los fines de semana, se terminaron. Uno ya no podía ni confiar en el ejército, en nadie.

SUJETO 18: Si, obviamente sí, porque no estábamos acostumbrados a someternos a reglas absurdas las cuales se tenían que cumplir o se pagaba hasta con su propia vida, porque pasaron de mantener la "paz y el orden" a oprimir y explotar al pueblo.

SUJETO 19: Si porque ahora todos viven con temor a ser secuestrados, a ser masacrados no hay libertad para disfrutar, por ejemplo: los sitios turísticos, no se puede salir a veredas aledañas ni a los ríos por temor a ellos.

SUJETO 20: si porque nada volvió hace como antes.

| | | |
|----------|--|---|
| <p>5</p> | <p>¿Cómo consideraba la economía de la región antes de la llegada de los grupos armados?</p> | <p>SUJETO 1: Muy buena, el campo dejaba trabajar a cualquiera que así lo quisiera, le vendíamos al pueblo productos frescos y sanos, más económicos eso sí porque la tierra era muy fresca y daba en abundancia.</p> <p>SUJETO 2: Era muy buena, el campo, la caza y la pesca ayudaban a las familias para que pudieran sostenerse, pero cuando aparecieron esos grupos, la gente se alejó del campo, en nuestro caso afectó también nuestro negocio, porque ya no teníamos clientes, uno por que ya no tenían recursos y otro porque sabían que, al ir, se encontrarían con estas personas y sabían que al estar en contacto con el alcohol se podía prestar para que se diera cualquier pelea.</p> <p>SUJETO 3: Buena, a pesar de que había pobreza, vivíamos con dignidad, con lo que nuestro sudor de un trabajo duro en la tierra nos daba, los hombres trabajaban el campo mientras las madres cuidaban a los hijos o se dedicaban a trabajos de la casa, algunas tenían su tienda, venta de minutos, venta de comida y con eso se vivía.</p> <p>Empezar desde el principio no es fácil, al tratar de buscar trabajo nadie quería contratar un campesino, ni siquiera en restaurante o de empleada, tocaba trabajar en lo que fuera para que los vecinos lo conocieran y supieran que eres buena persona y trabajador.</p> <p>SUJETO 4. Buena, porque la gente del pueblo se dedicaba mucho a la siembra y les iba bien con eso, que hasta muchas familias tenían sus tiendas de mercado, y eso les permitía acabar un poco con las necesidades del hogar pero ahora con la situación la pobreza incremento y con las necesidades no había más de otra que aceptar cualquier trabajo así exigiera 10 o más horas.</p> <p>SUJETO 5: Como le dije teníamos un sustento algo rentable con el ganado, que nos daba carne y leche y al vender también nos servía para comprar otros animalitos de cría, que nos servían para el sustento y otros para la venta, con la finca nunca nos faltó comida gracias a Dios.</p> <p>SUJETO 6: No era del todo muy buena, por eso tuvimos que trabajar con los cultivos de coca, que en ese entonces nos daba buen dinerito, nos ayudaban para tener un plato de comida en la mesa y enviar a nuestros hijos a la escuela.</p> |
|----------|--|---|

SUJETO 7: Buena, vivíamos con lo poquito que se tenía y con lo que las fincas y los ríos daban.; como se trabajaba bastante la tierra, se podía ir al mercado a vender los productos y con ese dinero se podía pagar otros gastos y el que no tenía intercambiaba con otros vecinos los alimentos, nos colaborábamos mucho.

SUJETO 8: En cuanto a la economía antes de la llegada de estos grupos armados era estable y se lograba manejar de una buena manera, pero después que llegaron estos grupos todo cambió, ya que las personas preferían aguantar hambre y quedarse a salvo en sus hogares que ir a trabajar la tierra, ir atender las tiendas, salir al mercado por ropa, comida y demás. Cuando los ataques se calmaban un poco la gente salía a comprar mercado, algunos vendían algún bien para tener con que comprar todos querían comparar por si había otro ataque por parte de estos grupos.

SUJETO 9. La economía en si es un poco confuso porque si hablamos de la economía de la región del estado no ha sido buena ya que los atentados de estos grupos hacen que haya perdidas, pero en la comunidad en el tiempo de la violencia en esta región el narcotráfico era abundante y muchas personas trabajaban en la siembra y cosecha “negocio ganaban buenos ingresos.

SUJETO 10: La economía de la región nunca ha sido buena, más bien ha sido estable, se ve mucha pobreza, vivimos con lo necesario.

SUJETO 11: Estable, vivíamos con lo poco que teníamos pece al olvido del gobierno.

SUJETO 12: Antes de la llegada de los grupos armados la economía de mi región era muy buena ya que las personas que laboran en el campo y los comerciantes vendían sus productos generando ganancias sólo para estos.

SUJETO 13: antes de que apareciera estos grupos la economía era muy buena ya que la producción de cautivos era muy alta por que contaban con bastante personal pero como fueron apareciendo todo se fue a ruinas ya que las personas que trabajaban se iban de la región a buscar un mejor futuro para sus familias y para estar más seguro, también aparecía las famosas vacunas o extorsiones lo que afectaba severamente a los comerciantes y hace que baje la economía.

SUJETO 14: Era buena, mis padres laboraban en el campo, sembraban plátano, yuca, frutos... y los vendían en la galería de

| | | |
|--|--|---|
| | | <p>Puerto Asís.</p> <p>SUJETO 15: Pues nosotros tenemos una finca y ahí sembrábamos plátano y yuca, eso lo vendíamos y con eso vivíamos. Luego tuvimos un almacén pequeño de ropa. Puedo asegurar que la mayoría de la gente del pueblo vivía así, de la agricultura y de negocios. No había mucho dinero, pero se lograba vivir con eso.</p> <p>SUJETO 16: La economía del pueblo siempre ha sido vender morrales, ropa, tener un negocio y cultivar frutos. Era estable, no abundaba el dinero, pero se tenía para vivir.</p> <p>SUJETO 17: La economía era estable y los recursos que uno adquiría era por medio del trabajo legal. Se podía vivir con lo poco que uno ganaba (agricultura).</p> <p>SUJETO 18: Era una economía en donde el campesino trabajaba su tierra dignamente y a si no ganara una millonada, vivía estable.</p> <p>SUJETO 19: Anteriormente la economía era muy buena porque el campesino producía todo lo que había en la región y lo comercializaba libremente en los pueblos cercanos y también los utilizaba en su diario vivir.</p> <p>SUJETO 20: Vivíamos de lo que el campo nos diera o de lo que podíamos vender en el mercado, cuando necesitábamos un pescadito o algún animalito mis hijos que estaban grandes salían al campo a buscar animales para comer, pero los mandábamos porque conocimos muy bien los caminos y en ese entonces no había peligros.</p> |
| | | <p>SUJETO 1: Las familias eran más unidas, las fechas especiales es un ejemplo muy claro de cómo nos cambió la guerra, ya las fechas especiales no se viven con felicidad, nos sentimos culpables de festejar y sentir felicidad en ese momento cuando ya no tenemos a nuestros seres queridos a nuestro lado, cuando llega el cumpleaños de mi hijo o el día en que se me lo llevaron, me la paso una semana mal y así muchas amigas que también han perdido a sus familiares, navidad, la navidad más nos recuerda a nuestros seres queridos que hoy ya no están.</p> <p>SUJETO 2: Muy buena, compartíamos en familia, nos comunicábamos, compartíamos con la naturaleza, disfrutábamos las salidas en los campos pero con la guerra ya no volvimos a salir por el miedo de que se armara una balacera y nos mataran, El</p> |

| | | |
|----------|--|---|
| <p>6</p> | <p>¿Cómo consideraba la vida familiar en la región antes y después de la llegada del conflicto armado?</p> | <p>miedo nos marca en ese momento y después, el miedo nos cohibe de realizar actividades con nuestras familias, el miedo nos hace desplazarnos, perdiendo toda nuestra cultura para hacernos parte de esta que con el tiempo nos roba lo que verdaderamente somos y nos vamos acostumbrando a esta, los encuentros familiares, los juegos y reuniones en el campo no tienen punto de comparación con lo de hoy en día, eso ya lo perdimos, las familias ya no son unidas, los vecinos son amables, pero no unidos.</p> <p>SUJETO 3: Cada integrante estaba para cualquiera que lo necesitara, eran muy unidas, se respiraba en cada hogar tranquilidad y el calor de familia, del apoyo y el amor entre todos, el perder un ser querido de la familia marco mucho la convivencia, la tristeza, el desespero, la rabia y todos esos sentimientos, llenaron a cada uno de odio, y usted sabe que el odio daña todo lo bonito, ya no se compartía en familia, no se celebraban los cumpleaños y menos el día de la madre o padre porque revivía esos recuerdos de tristeza y miedo, nadie quiere volver a pasar por algo así.</p> <p>SUJETO 4: Antes era lo de costumbre, el padre de familia siempre trabaja las tierras para llevar comida a el hogar y la madre se dedicaba al cuidado de sus hijos y del hogar, algunos iban a la escuela otros no tenían para ir. Cuando llega la violencia por esas personas, muchos hombres campesinos ya no iban a trabajar seguidamente porque les daba miedo que los mataran, pues de vez en cuando iban a asomarse si estaba solo el cultivo para poder sacar algo se siembra que todavía quedaba, porque ya nuestros hijos se estaban enfermando por la falta de comida.</p> <p>SUJETO 5: En mi pueblo vivíamos tranquilos hasta que llegaron ellos a quitarnos la tranquilidad, la falta del jefe de la familia causo que la familia callera, que cada quien hiciera lo que quisiera porque no se tenían reglas en la casa, los hijos que quedaban sin sus padres se alejaban y cada uno hacia su vida, otros se consumían en el alcohol y las drogas, en la delincuencia, prácticamente la calle era su segundo hogar. En mi caso mi familia no volvió a ser la misma, siempre nos seguían los recuerdos, mi madre no volvió a ser la misma, los recuerdos la atormentaban y la angustia o la culpa de no haber podido hacer nada para ayudarlos no la dejaron tranquila y murió con eso.</p> <p>SUJETO 6: Mi familia siempre se integró en todo, celebrábamos las fechas especiales, ver las sillas vacías, recordar los comentarios, las recochas que hacían los que hacían falta nos llenaban de nostalgia, no había manera de no recordarlos, desde ese momento en que recordábamos la noche se nos hacía agría, un nudo en la</p> |
|----------|--|---|

garganta al comienzo, hasta el punto en que ya no se celebraba prácticamente nada, nos alejamos por decirlo así.

SUJETO 7: Las familias eran muy fuertes y muy unidas, nos apoyábamos en cualquier problema, la comunicación era muy buena, pero con las pérdidas de familiares, la tristeza invadió el hogar, el rencor y la sed de justicia dañó todo, la guerra nos marcó y nuestra familia se desmoronó, la pérdida de un familiar es difícil, divide la familia o siempre se cargaba con el peso e no haber salvado la vida de quien tanto amábamos.

Apoyo y el amor entre todos, el perder un ser querido de la familia marco mucho la convivencia, la tristeza, el desespero, la rabia y todos esos sentimientos, llenaron a cada uno de odio, y usted sabe que el odio daña todo lo bonito, ya no se compartía en familia, no se celebraban los cumpleaños y menos el día de la madre o padre porque revivía esos recuerdos de tristeza y miedo, nadie quiere volver a pasar por algo así.

SUJETO 8: La vida familiar en la región antes del conflicto armado era muy buena, los padres convivían con mucha confianza con los hijos, no había problemas, pero después de esto los padres tuvieron más cuidado con los hijos ya que en cualquier momento estos maleantes podían llegar y dañar esa paz que estaban recuperando después de tanto mal que estos estaban haciéndoles, los hijos tomaron actitudes rebeldes ante los padres al igual que hacia los demás familiares, ya que eso causó un cambio en el comportamiento que los dejaría marcados por mucho tiempo.

SUJETO 9: La relación familiar en general era muy buena en la región antes de la llegada de estos grupos, pero después de su llegada muchas familiares salieron afectadas ya sea por asesinato de algún familiar o porque uno de sus parientes era reclutado y obligado a vincularse a las filas.

SUJETO 10: La vida familiar en la región antes de la llegada de estos grupos era estable, ya que tras la afluencia de las Farc empezaron a surgir problemas económicos, de pareja, preocupaciones, presiones, miedo y principalmente la toma de decisiones en relación al desplazamiento y búsqueda de un nuevo territorio.

SUJETO 11: Podíamos compartir. en un ambiente tranquilo con nuestras familias y todo ese se perdió por causa de los grupos armados.

SUJETO 12: Antes de la llegada de estos grupos mi familia era muy unida ya que nos gustaba compartir momentos especiales juntos como salir al parque y jugar en la cancha. Después con la presencia de los grupos armados mi familia se comenzó a desintegrar pues algunos decidieron abandonar la región y buscar otro lugar dónde vivir. Asimismo, muchos de mis familiares fueron asesinados durante el conflicto motivo por el cual hoy no podemos estar juntos.

SUJETO 13: Antes de que se presentara esto era algo muy lindo, pero con la llegada de estos grupos todo fue cambiando porque ya muchos comenzamos a vivir con temor a que algo pasara o de que fuéramos llevados a las malas a pertenecer a esos grupos y tener que dejar a nuestra familia.

SUJETO 14: La vida familiar antes era muy buena porque se tenía la libertad de invitar a los demás miembros de la familia a visitarnos e irse de paseo, o tener que compartir sin necesidad de estar con miedos ni temores, todo cambió con la presencia de la guerrilla porque en mi caso, mi familia tuvo que presenciar la muerte de mi papá, tuvimos que alejarnos de nuestra otra familia, mi hermano asumió el papel de papá y no pudo continuar con los estudios por irse a trabajar.

SUJETO 15: Mi familia siempre ha sido muy unida, siempre compartimos fechas especiales como cumpleaños, diciembre, carnavales, en especial la regata, y mi hermano a quien lo mataron era el que organizaba esa actividad. Después de lo que pasó pues la familia ya no es la misma, en las reuniones se siente el vacío de mi hermano, mi madre aun no acepta la pérdida de su hijo, aun lo recuerda mucho y cuando va a la finca dice que lo ve. Por otro lado, mis sobrinos anhelarían que su padre estuviera aquí, ellos no entienden la causa de su muerte. Ellos se fueron del pueblo por un largo tiempo, mientras las cosas se calmaban.

Mi otro hermano a raíz de eso, quería vengarse, tocó mandarlo a Mocoa para evitar otra tragedia, se vio afectado emocionalmente y se refugió en el alcohol.

SUJETO 16: Mi familia vivía feliz, compartíamos mucho entre nosotros, íbamos al río a hacer sancocho, en las fechas especiales siempre matábamos gallina. Y después de eso, nos llenamos de tristeza, algo que marca la vida de cualquier persona, con la familia rara vez nos reunimos, pero no es lo mismo, no lo disfrutamos como antes. También quedamos marcados por ese hecho, cuando caminamos por ese lugar donde mataron a mi hermana, es doloroso recordar ese momento.

| | | |
|---|--|---|
| | | <p>SUJETO 17: La vida familiar era una vida tranquila en donde la unión era prioridad, el compartir a la hora del almuerzo, los niños jugando con los primos, los paseos que realizábamos los fines de semana y después, todo lo contrario, hubo divisiones de familias enteras por el conflicto armado, ya no podíamos visitar los ríos porque la guerrilla se adueñó de ellos, a la hora del almuerzo preferían quedarse en su casa por el temor a salir y que pasara algo malo.</p> <p>SUJETO 18: Una vida feliz y tranquila en la cual podíamos compartir sin miedo a que al día siguiente por “x o y” motivo uno de nosotros ya no esté, porque lo reclutaron, secuestraron e incluso arrebataron la vida.</p> <p>SUJETO 19: Antes era buena porque las familias permanecían unidas, realizaban mingas para ayudar a los vecinos se hacían actividades recreativas, se salía de pesca. Actualmente los hijos se van criando y se van sacando de las veredas por temor a ser reclutados o asesinados por los grupos al margen de la ley.</p> <p>SUJETO 20: Mi pueblo era tranquilidad y un ambiente sano por todo lado en mi región hasta que llegaron la guerrilla a dar reglas y cada persona se comportaba según las exigencias de los guerrilleros por eso nadie hacía ni decía nada, ellos llegaron a quitarnos la tranquilidad, las familias cambiaron a raíz de esto, no volvieron a ser las mismas.</p> |
| 7 | ¿Cómo consideraba la vida social de la región antes y después de los hechos violentos? | <p>SUJETO 1: Hay más delincuencia, más pobreza porque las personas que trabajaban el campo y se han tenido que desplazar, no viven en buenas situaciones, tenían que trabajar en oficios varios y el pago a duras penas servía para la comida, sin tener como enviar a los hijos a estudiar, estos niños en la caer aprendiendo vicios y a robar más porque como no sabían que más hacer. Por eso y no se puede andar en la calle tranquilo dejara un rato la casa sola porque cuando menos se lo espera, vacían la casa o ya no se puede dejar a los nietos en la calle a jugar lo que uno o nuestros hijos antes jugaba como el escondite, el puente se ha quedado y así porque ya ni eso hacen, nos los llevan por el mal camino si los dejamos salir.</p> <p>SUJETO 2: La Dorada a pesar de su distancia, era bastante poblada pero con los enfrentamientos y todo lo que el conflicto armado causó, hizo que las personas se desplazaran, quedando solo muy pocas personas, casas abandonadas, hoy la dorada es historia y aquellos que aun están allá no son unidos como los que</p> |

habíamos sido hace unos años.

SUJETO 3: Los espacios y el campo en mi región eran muy tranquilos, se podía respirar y sentir libertad de decir y hacer lo que quisiéramos, pero obvio, que sea bueno, después de la violencia nadie decía o hacía algo por miedo a que la guerrilla llegara y cumpliera con sus amenazas y atentara contra las familias, por eso nadie hacía ni decía nada, esa gente hacía lo que quisiera porque nos tenían dominados.

SUJETO 4: Era buena, porque la gente se reunía hacer actividades en el parque para el tiempo de fiestas, y con lo que reunían compraban materiales como: cuadernos, lapiceros, bolsos, para los niños que iban a la única escuela que había, y también para poder mantener la escuela. Luego, la gente ya como a las 6 de la tarde se encerraba en sus casas para no tener que ver a esa gente como maltrataban a algunas familias.

SUJETO 5: La unión entre vecinos y amigos era fuerte, nos ayudábamos los unos a los otros, si una familia que no tenía dinero estaba pasando por una mala racha, todos cooperábamos, la idea era no dejarlo solo, pero la violencia hizo que todos fueran, se iba el uno y al tiempo el otro, perdido toda comunicación con algunos, se perdió esa unión que un día nos caracterizó.

SUJETO 6: La gente del pueblo tenía una muy buena relación, prácticamente éramos una sola familia, ayudarnos los unos a los otros era lo que más nos caracterizaba, pero todo esto se fue perdiendo, se perdió la confianza, la unión, el cariño, todo.

SUJETO 7: Era muy buena antes de la violencia por parte de los grupos ilegales, todos los vecinos éramos muy colaboradores y estamos al pendiente de todos, eran pocas casas y eso hacía que fuéramos más unidos, como una familia, pero después de eso ya los vecinos se alejaron por miedo de salir de sus casas y se concentraban más en los miembros de su familia.

SUJETO 8: La vida social en la comunidad era muy bien manejada antes de estos hechos de violencia, todos se trataban bien con todos, los habitantes se llevaban una buena relación, el mayor de los problemas era una simple discusión que terminaba con una reconciliación sin pasar a mayores, pero después de esto, la sociedad entró en una crisis en la cual se vieron afectada la gran mayoría, se debe tener en cuenta la gente que falleció por parte de estos grupos, y los cambios que esto generó en la sociedad.

SUJETO 9: Ha cambiado claro que sí, antes de la violencia la región tenía un buen ambiente, pero después de estas llegadas era muy difícil decir algo, o hacer algo porque ponías en riesgo a tu vida.

SUJETO 10: La vida social de la región era estable y tranquila, puesto que antes no se veía tanta violencia, masacres y arrebatamiento de derechos en las personas. Llegaron estos grupos a incrementar los niveles de violencia en los pueblos, matando a sangre fría, robando pertenencias, violando a mujeres - niños y masacrando a personas inocentes.

SUJETO 11: Como pueblo indígena éramos todos como una sola familia, el compartir era lo más bonito, como ya saben el compartir es lo que nos identifica a nosotros como etnia y a raíz del conflicto armado todas esas tradiciones se perdieron, se perdió la confianza, la integración, ya no se podía hacer lo mismo que antes.

SUJETO 12: La vida social de mi comunidad antes de la presencia de estos grupos era muy agradable pues nos gustaba participar y colaborar con el propósito de lograr un fin a favor de mi comunidad. Luego, cuando la violencia generada por el conflicto comenzó en mi comunidad no se volvieron a presentar ocasiones para compartir y participar pues estos grupos generaron temor a la sociedad.

SUJETO 13: Antes era muy buena ya que todos se conocían compartían en eventos que se realizaba en ese entonces, pero todo fue cambiando ya que aquellos grupos iban influenciando a aquellas familias prometiéndoles cosas que les iban cambiando el pensamiento lo que iba aislándolos de los demás, también muchos huyeron a otras partes por temor.

SUJETO 14: Era muy buena, éramos muy colaboradores, activos en cuanto a mingas, deporte y verbenas que se realizaban con el fin de recoger fondos para la comunidad, todo cambió con la presencia de los grupos armados que ya llegaron a vulnerarnos y a hacer cumplir su ley "denigrando los derechos humanos y privándonos hasta de nuestra propia tranquilidad y libertad.

SUJETO 15: La vida era muy sabrosa, como ya te conté, había una unión fuerte con la familia y los vecinos, hacíamos comidas, verbenas, paseos y debido a los paramilitares eso se perdió, varios vecinos se fueron del pueblo, por mucho tiempo nos encerramos y salíamos solamente a hacer nuestras vueltas, nos convertimos en una sociedad con miedo.

SUJETO 16: La sociedad era alegre, unida, llena de fiestas, comidas, se podía andar por las calles con tranquilidad, después de

la llegada de los paramilitares, ya no podíamos confiar en nadie, no sabíamos quién era amigo o enemigo, se terminaron las fiestas y los paseos.

SUJETO 17: Reitero que la tranquilidad que se sentía era muy satisfactoria, todos vivíamos en un ambiente de mutua colaboración y después era un caos total, cada quien estaba por su propio interés y era entendible porque todo el mundo tenía miedo. Cambió tanto la sociedad, que se vivía en guerra, cada quien trataba de sobrevivir a su manera, el ejército quien debió protegernos, nos mostró su otra cara.

SUJETO 18: Antes teníamos una vida en donde el ambiente era normal, en donde podías compartir con todos y sin ningún temor, no lo teníamos todo, pero vivíamos bien. Después de todo esto se perdió la confianza y la mayoría de las personas velaban por sus propios intereses, muchos quedamos marcados por lo que pasó y nos olvidamos de una vida social en paz.

SUJETO 19: La sociedad era tranquila, donde no existía el odio, el temor, siempre se trataba de tener buena convivencia con los demás y nos ayudábamos. Tras la llegada de la guerrilla, el miedo se adueñó de nosotros, presenciamos muertes injustificadas de nuestros amigos, jóvenes que tenían una vida por delante, la guerrilla fue arrebatando nuestros sueños. e ilusiones. Todos estos hechos fueron marcando nuestra vida y un vivimos con el miedo de que eso se repita.

SUJETO 20: Ha cambiado, antes de la violencia la región tenía un ambiente agradable, los vecinos éramos muy unidos, pero después de estas llegadas era muy difícil decir algo, o hacer algo porque ponías en riesgo a tu vida.

CAPITULO V - ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1 CARACTERIZACIÓN

Ilustración 1: clasificación por sexo de los participantes



Fuente: Elaboración autoras.

Como se puede evidenciar en la población caracterizada, predomina el sexo femenino con un 65%, tan solo el 35% de las víctimas pertenecen al género masculino.

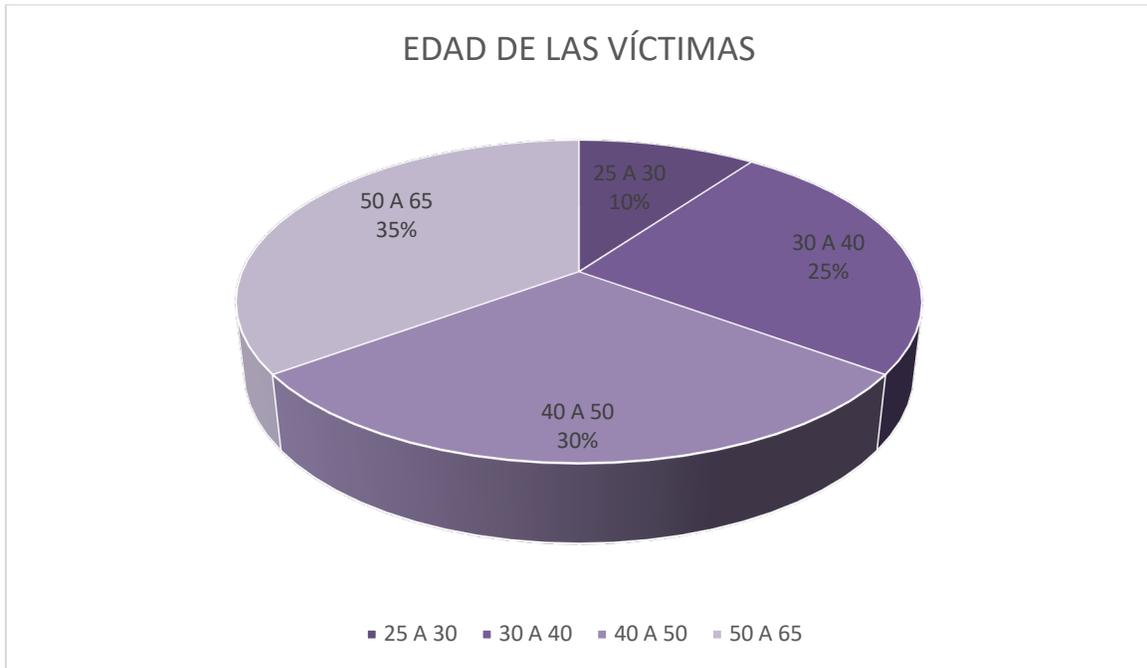
También es de destacar que la mayoría pertenece al sexo femenino (65%), condición que favorece la posición de liderazgo social de la mujer en el municipio, aunque aún persisten en la actualidad estereotipos de ella, como objeto sexual, sumisa, dedicada a las labores de la casa, cuidado de los niños, entre otros roles tradicionales que se le atribuyen en la sociedad, este grupo de mujeres están demostrando que existe interés por superar las adversidades y en este sentido han sido el soporte de la familia, para poder continuar sobreviviendo en medio de la guerra.

De igual manera a pesar que muchas de ellas han sido víctimas de horrores por parte de grupos al margen de la ley anhelan aprovechar las oportunidades que el medio les brinda e incorporarse a futuro en otras actividades de índole socio-económicas, jurídicas, políticas, culturales, entre otras; así como el rescate y lucha por la dignidad humana y por sus derechos básicos contribuyendo al desarrollo social del municipio.

Para ellas la existencia está hecha de retazos de vida siempre asociados a sentimientos encontrados, a emociones mezcladas, a mucha intensidad vital que resume dolores y felicidades, rabias y perdones. Y tal vez lo que más impactó fue el encontrar en cada uno de los relatos un sentimiento de vacío y frustración con una expresión que se hizo presente en la voz de varias de ellas.

Todas o casi todas afirman que las armas no les gustan, que no les es posible acostumbrarse a la muerte, que es urgente recapacitar o hallar una solución porque no se puede seguir con tantos dolores, tantas frustraciones y tanta desazón.

Ilustración 2: Edad de las víctimas participantes

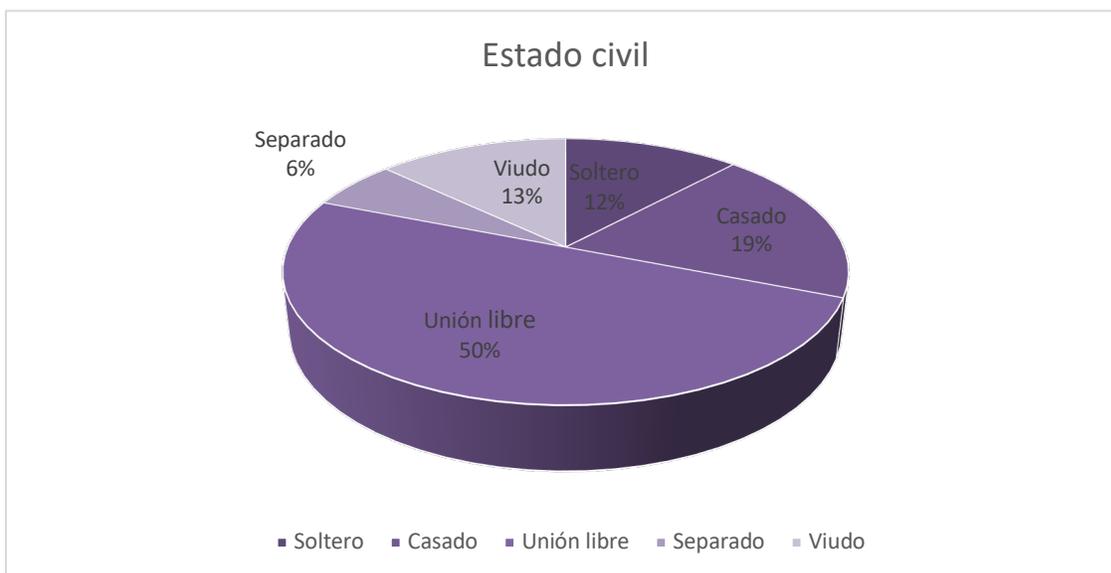


Fuente: Elaboración autoras.

Es importante mencionar que la población que fue participante de la presente investigación son en su totalidad mayores de edad, considerándose así estar aptos para poder participar en el tema en cuestión, que se encuentran en un rango de edad entre los 25 y 30 años caracterizados por un 10%, la diferencia entre las víctimas ubicadas entre los 30 a 40 años de edad respectivamente se enmarcan en un rango del 25% de la población.

De igual manera se evidencia que las víctimas entre los cuarenta y cincuenta años presentaron un porcentaje del 30% entre los rangos altos, pero él que se enmarca en gran número son los participantes ubicados en la etapa adulta, ubicada entre los 50 a 65 años de edad respectivamente quienes forman parte del 35% de la población dominante en este aspecto.

Ilustración 3: Estado civil



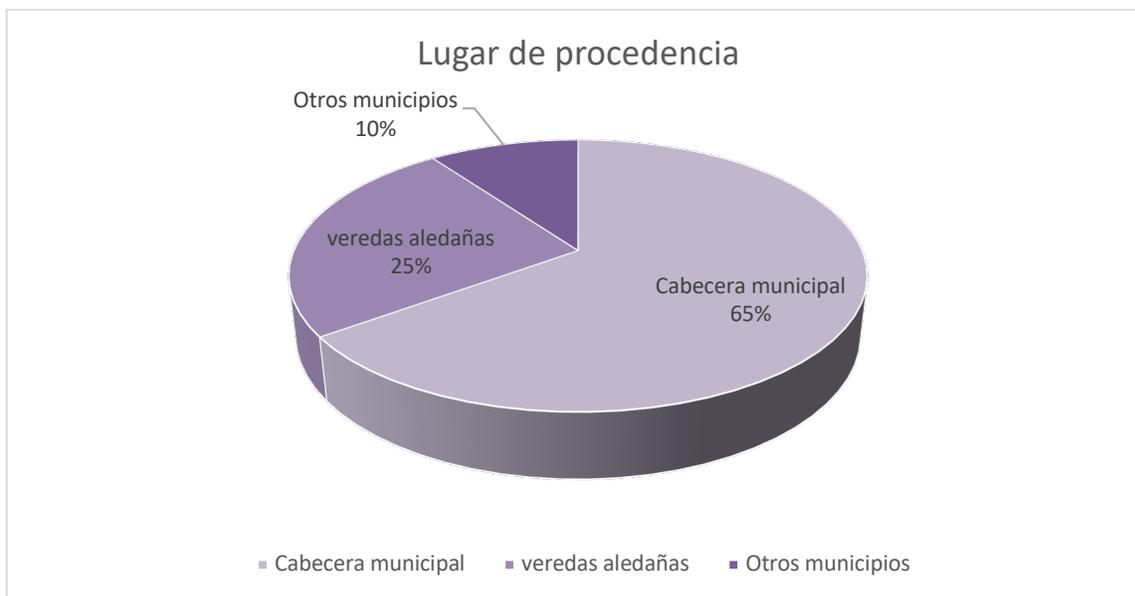
Fuente: Elaboración autoras

En lo referente al estado civil, el mayor porcentaje el cual es el 50% conviven bajo una unión marital de hecho o unión libre aspecto relevante en la mayoría de familias participantes puesto que al haber sido víctima del conflicto armado, las familias nucleares se desvanecieron debido a la muerte de uno de sus familiares particularmente del padre, así como lo manifestó uno de los entrevistados: “Una mañana mi esposo salió y ya había anocheado y no había vuelto, pase toda la noche intranquila, esa noche no dormí, solo esperaba la mañana para salir a buscar a mi hermano para contarle en ese entonces no había celular, tuve que caminar tres horas, le conté y me acompañó a buscarlo, lo encontramos colgado en un árbol, ha sido lo más horrible hasta entonces, algo tan difícil, no hay día en que no recuerde ese momento”⁵⁸ y por tal motivo al continuar con su vida, encontraron otra pareja sentimental viviendo en unión libre o en algunos casos el cambio de ambiente produjo diferentes problemas en el hogar causando la separación de los conyugues, lo cual equivale a un 6%. A diferencia del bajo porcentaje de participantes casados con un 19%, viudos con un 13% tras haber perdido su pareja sentimental en los hechos violentos del conflicto armado y los

⁵⁸ Entrevistado No 6, el día 12 de julio de 2018

que se consideran en un estado civil de soltería con un mínimo resultado del 12%.

Ilustración 4: Lugar de procedencia.



Fuente: Elaboración autoras

Como se observa en la gráfica N° 4, el mayor número de entrevistados (65%), son natalicios de Puerto Asís (Putumayo), como centro que presentan las principales dificultades relacionadas con el conflicto armado, debido a que algunos participantes viven en este municipio pero su descendencia es de otros lugares aledaños al mismo, tal y como uno de los entrevistados lo manifestó: "mi familia tenía una estación de servicio y un billar en la vereda la Dorada, de donde éramos"⁵⁹ formándolo parte del 25% pertenecientes a las veredas aledañas; de la comunidad participante, tan solo un (10%) provienen de municipios diferentes pero la diferencia radica en el tiempo que conllevan viviendo en Puerto Asís, donde no solo se sienten parte ya del municipio sino también han sido víctimas del conflicto.

⁵⁹ Entrevistado No 2, 21 de junio de 2018

Frente a los lugares de procedencia y tiempo de residir en el municipio, se encontró que la gran mayoría de la muestra representativa, son natalicios del sector y en la actualidad continúan viviendo en Puerto Asís.

Ilustración 5: Grupo étnico de las víctimas participates.



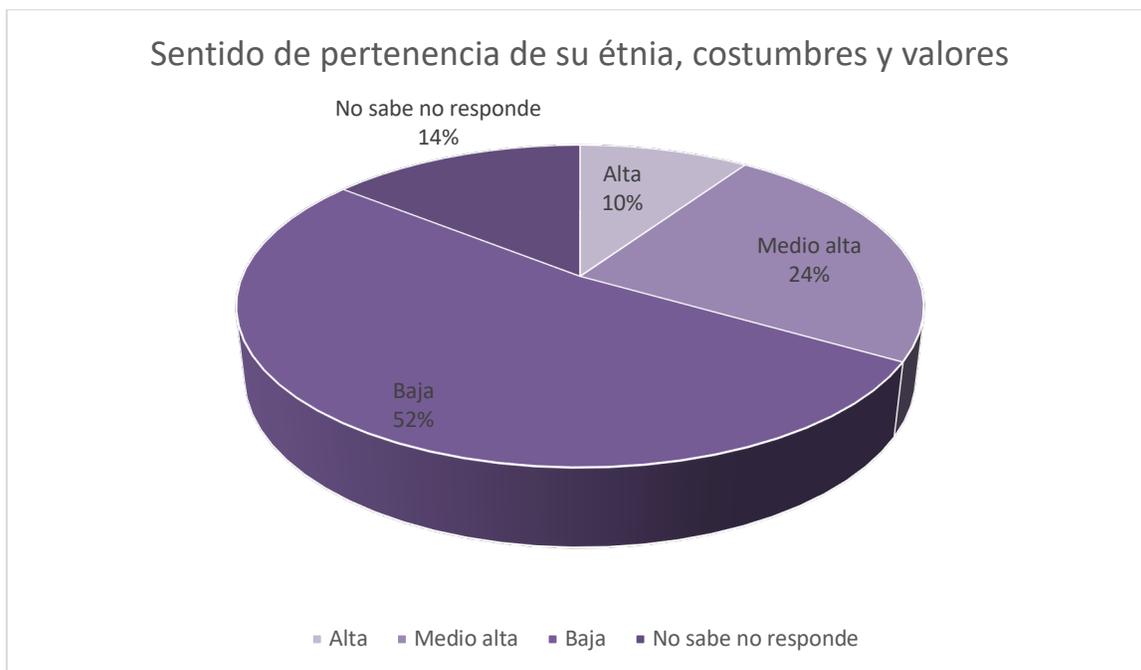
Fuente: *Elaboración autoras*

Como el objetivo fundamental de proyecto consiste en la caracterización de la comunidad de víctimas del conflicto armado, se resalta que los grupos al margen de la ley no eximen de comunidades afro descendientes, mestizas, indígenas, edad, sexo, lo que buscan siempre es el manejo de las poblaciones y la economía que se pueda extraer del municipio controlado como búsqueda del sustento económico.

Es claro que el (48 %) de la comunidad participante en esta investigación se considera como comunidad mestiza, resultados de la unión de diversos grupos étnicos desde tiempos de antaño. Se consideran como pertenecientes a la comunidad indígena un (38%), en este orden el (14%) restante se consideran

pertenecientes a la comunidad afro descendiente. La información sobre la identidad cultural de los investigados dentro del contexto de su etnia y las interrelaciones fuera de estas, es muy importante, porque permite establecer y analizar los factores que influyen en cada uno de sus miembros, al identificarse dentro de estos grupos.

Ilustración 6: Sentido de pertenencia de su etnia, costumbres y valores



Fuente: Elaboración autoras

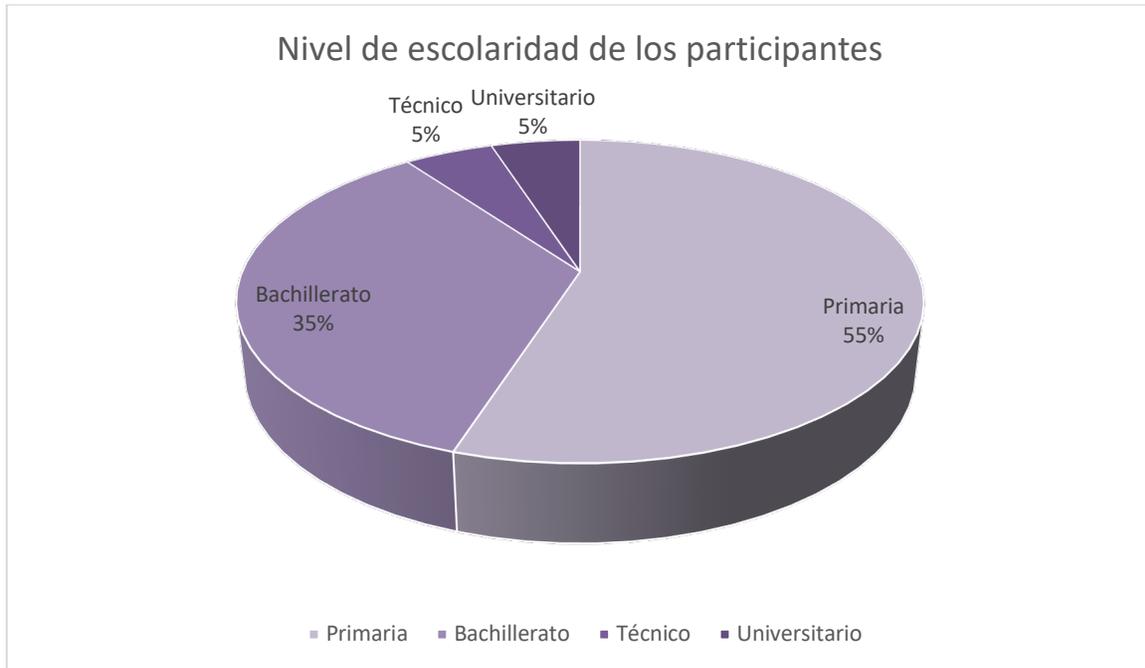
El sentido de pertenencia tiene que ver con la forma en como los miembros de las etnias se identifican a sí mismos, relacionado esto con sus costumbres y valores. En este sentido se evidenció que el (52%) de los pobladores de esta región, no poseen aún una identidad cultural, conocen a que grupo pertenecen, pero consideran haber perdido su esencia o factores que los caracterizaba como pueblo indígena, tal y como lo expuso: “Sí, por qué se empezaron a perder nuestros principios y más como pueblo indígena en donde el compartir con todos era lo que nos identificaba y después todo cambió. Todos buscaban el bien

individual”⁶⁰ a diferencia de este grupo, tan solo un (24%) se caracteriza por conocer y valorar los usos y costumbres tradicionales y un (10%) se ubican en una posición alta del sentido de pertenencia.

Este reconocimiento refleja que no hay conciencia de identidad y aceptación de su condición étnica, porque la niegan y no la manifiestan con su comportamiento y actitudes, expresadas y observadas.

⁶⁰ Entrevistado No 11, el día 18 de julio de 2018

Ilustración 7: Nivel de escolaridad de los participantes

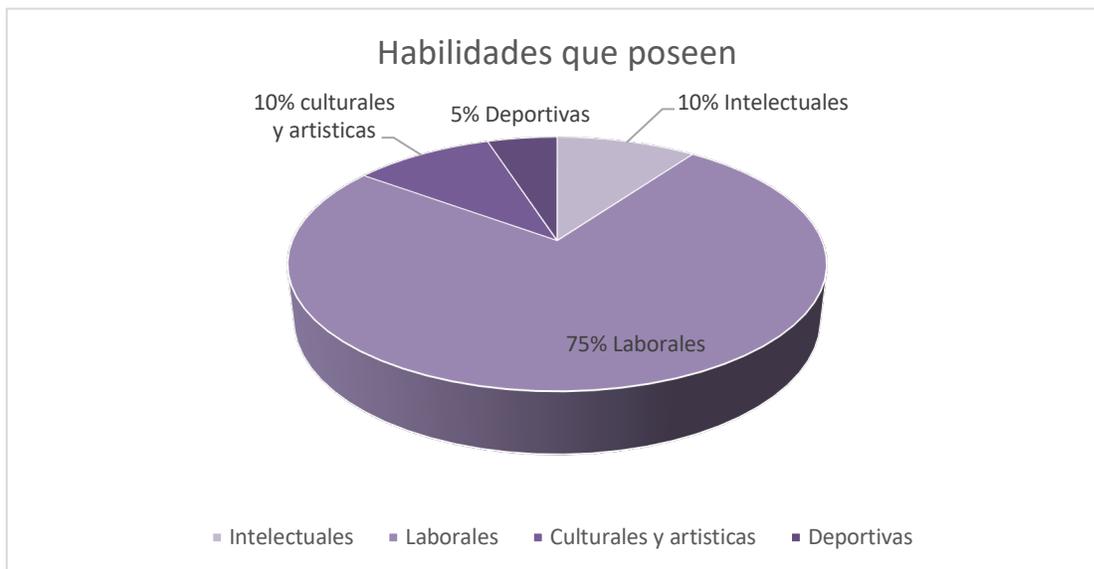


Fuente: Elaboración autoras

Se evidencia el grado educativo y el acceso de las posibilidades educacionales en el municipio, desde tiempos de antaño ha sido un municipio netamente campesino en donde el trabajo agrícola es la respuesta para cubrir las necesidades básicas y suntuarias de las familias, no solo por lo lejos de esta comunidad sino las condiciones económicas han limitado que la población estructure su proyecto de vida educativo; en este sentido se encontró que el (55%) han cursado estudios académicos hasta el primer nivel de primaria, siendo este el porcentaje más alto a diferencia de un (35%) que lograron realizar sus estudios hasta la secundaria o bachillerato.

En el aspecto tecnológico se situó al (5%) de la población y en el universitario un (5%) situándose en el porcentaje más bajo, reflejándose así las escasas posibilidades educativas en la población por condiciones económicas y sociales.

Ilustración 8: Habilidades que consideran poseer



Fuente: Elaboración autoras

Este apartado se consideró importante como el reconocimiento y auto aceptación de valores de las víctimas participantes, puesto que en muchas ocasiones el ser víctimas del conflicto arraiga sentimientos, autoestima generando aspectos negativos en las comunidades sembrando, dolor, miedo e inseguridad en muchos aspectos situacionales. En este orden de ideas, la población entrevistada opinó en su mayoría (75%) poseer en habilidades netamente laborales, acompañadas de otras como culturales y artísticas (10%); otro grupo casi en igual proporción a la anterior, manifestó que se destacan en habilidades intelectuales (10%) y deportivas en un (5%).

Considerando lo anterior se deduce que existe interés por lograr mantener la estabilidad familiar y económica, dejando en segundo plano de practicar sus otras habilidades, en el desarrollo de actividades personales y desenvolvimiento de la vida diaria. Las víctimas por su sobrevivencia combinan la producción agrícola, la caza, la pesca, como aspectos de sobrevivencia y el desempeño de competencias, habilidades y destrezas adquiridas y transmitidas a lo largo de la vida, permitiéndoles compartir más tiempo en familia y poder tener una fuente de

ingreso debido a que lo que consiguen con estas actividades le sirve para su sustento de alimento y económico a la hora de venderlos y poder conseguir dinero para suplir los otros gastos.

Ilustración 9: Actividad laboral

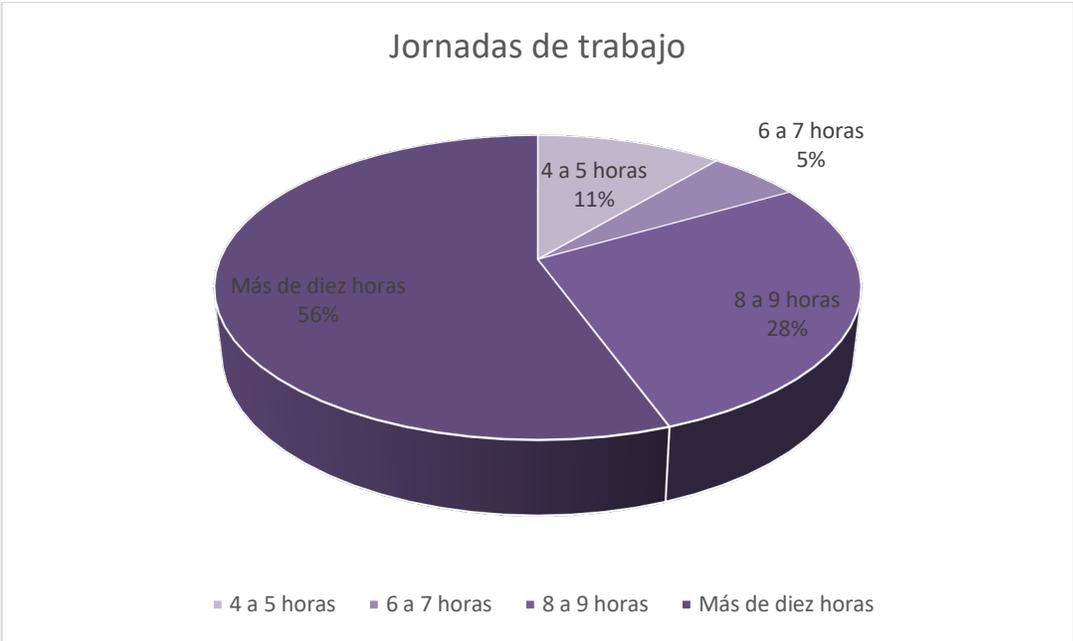


Fuente: Elaboración autoras

El 60% de la población femenina se enmarcan como actividad laboral en ama de casa, no realizaron su rol como mujer en el ámbito laboral dedicadas en un 100% a actividades domésticas, al cuidado del hogar, para que sus hijos pudiesen tener la compañía de la madre u autoridad que este al cuidado de ellos, también encargadas de tener los alimentos preparados y aún más para los miembros que realizaban actividad laboral fuera de casa de los cuales sumaban a un 30% de la población que enmarca su actividad laboral en la agricultura, en este caso la población masculina, el 5% laboraba en oficios varios, trabajo que realizaban al esperar alguna propuesta de trabajo, pero no solían ser muy seguidos así que en cualquier oferta que recibieran ellos la aceptaban así el pago no fuera el correspondiente ya que necesitaban llevar dinero a sus hogares, tal y como lo dijo el entrevistado: “Empezar desde el principio no es fácil, al tratar de buscar trabajo

nadie quería contratar un campesino, ni siquiera en restaurante o de empleada, tocaba trabajar en lo que fuera para que los vecinos lo conocieran y supieran que eres buena persona y trabajador”⁶¹.

Ilustración 10: Jornada de trabajo de las víctimas



Fuente: Elaboración autoras

Al investigar sobre la jornada de se encontró que la mayoría de los entrevistados (56%) realizan 10 o más horas laborales, buscando así cumplir con las responsabilidades prioritariamente del hogar, fue así como entrevistado lo narró: ” La pobreza incremento y con las necesidades no había mas de otra que aceptar cualquier trabajo así exigiera 10 o más horas”⁶².

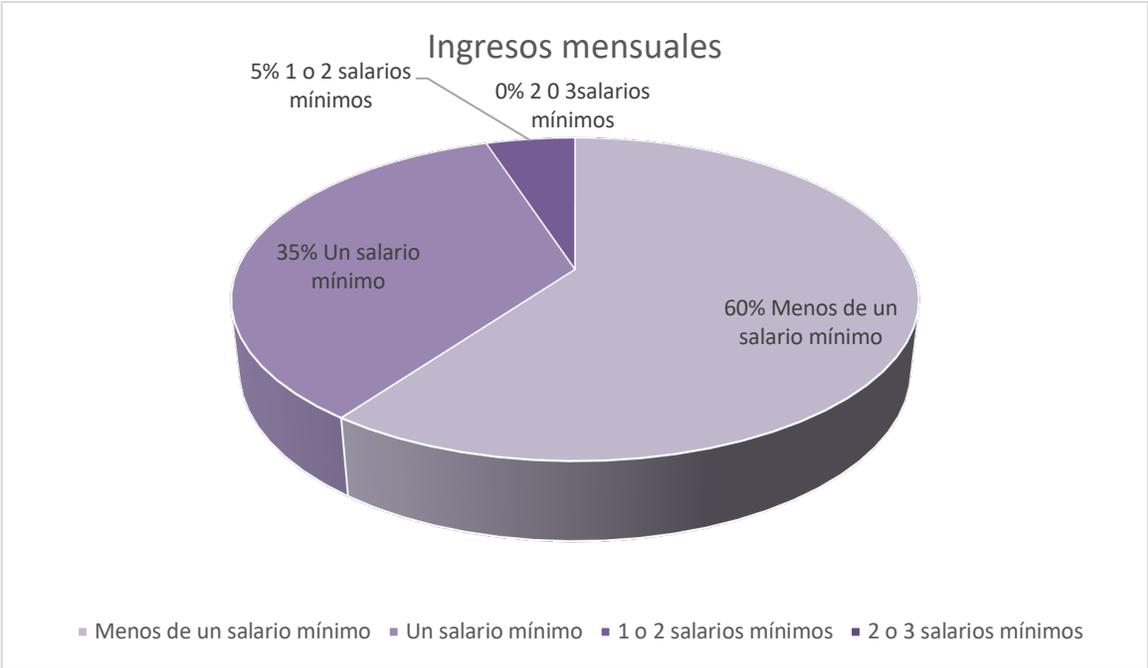
De igual manera, posiblemente por la distancia que hay entre una comunidad y otra, donde el acceso al transporte es difícil y costoso, emplean más tiempo en llegar a sus lugares de trabajo que en ocasiones es en lugares alejados a pesar de

⁶¹ Entrevistado No 3, el día 22 de junio de 2018

⁶² Entrevistado No 4, el día 22 de junio de 2018

que el (28%) afirma emplear 8 a 9 horas laborales es evidente las situaciones de desplazamiento, movilidad y otros factores que coadyuvan a que este tiempo se prolongue. El (11%) abarca en una jornada laboral de 4 a 5 horas y el (5%) de 6 a 7 horas respectivamente, clasificándose entre la población con menor edad caso contrario ocurre con población adulta quienes ocupan mucho más tiempo a diario.

Ilustración 11: Ingresos mensuales



Fuente: Elaboración autoras

Este apartado se consideró importante para conocer los ingresos mensuales de cada familia, el cual les permite satisfacer necesidades básicas como vivienda, servicios públicos, alimentación, educación y vestido. Gracias a la información otorgada se evidenció que la situación económica se ha visto afectada por los cambios radicales que ha sufrido la actividad laboral de los habitantes del municipio, es por esto que el 60 % de la población opinó que su remuneración equivale a menos de un salario mínimo, a diferencia del 35 %, quienes han

logrado incluirse en el campo laboral y por ende el ingreso mensual es de un salario mínimo.

Por otro lado, solamente el 5 % de la población afirmó que el ingreso mensual es de 1 o 2 salarios mínimos debido a la estabilidad económica de la que gozan actualmente. Se puede concluir que la población no recibe más de un salario mínimo pese a las dificultades que han tenido que vivir como el desplazamiento de la zona rural hacia la zona urbana, el cambio brusco de las actividades laborales y la falta de oportunidad, pues según un entrevistado el gobierno tienen en total abandono al departamento “vivimos con lo poco que tenemos pese al abandono de gobierno”⁶³.

⁶³ Entrevistado No 11, el día 18 de julio de 2018

Ilustración 12: ¿Se identifica como víctima directa del conflicto armado?

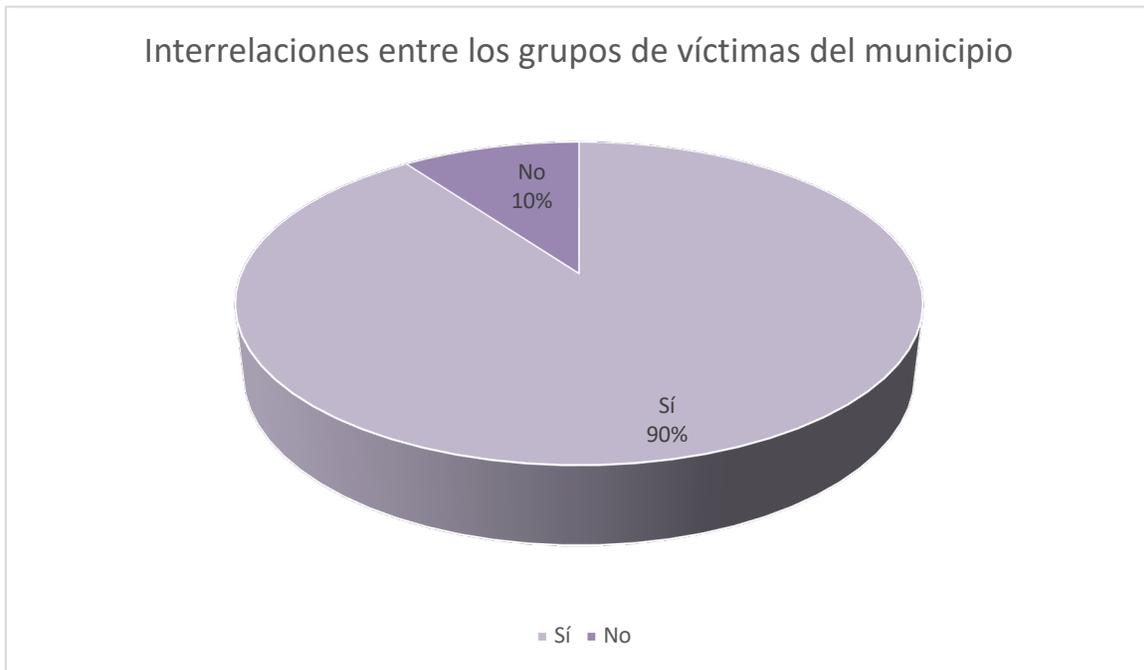


Fuente: Elaboración autoras

En ambas interrogantes, refiriéndose al sentido de víctima directa, que presencio hechos por parte de este grupo de manera directa como en forma personal, manifiestan una identificación como tal, con un porcentaje alto del (85%) afectados en características sociales, espirituales, culturales, económicas y políticas que se expresan a través de las consecuencias que este flagelo dejó con la naturaleza del cotidiano vivir, afectándose aspectos sociales, familiares, psicológicos y demás historia común. El 15% reconocen ser víctimas indirectas pero que aun así consideran estar afectados por estas situaciones de guerra, un caso en particular fue el de un entrevistado, quien refiere: “Sí me considero víctima, aunque no de forma directa, ya que la violencia afecto a is abuelos, los despojaron de sus tierras, aterrorizaron a mi familia hasta que tomaron la decisión de desplazarse hasta Puerto Asís donde les tocó iniciar de cero, esto hizo que tuvieran pérdidas económicas...”⁶⁴

⁶⁴ Entrevistado No 9, el 5 de julio de 2018

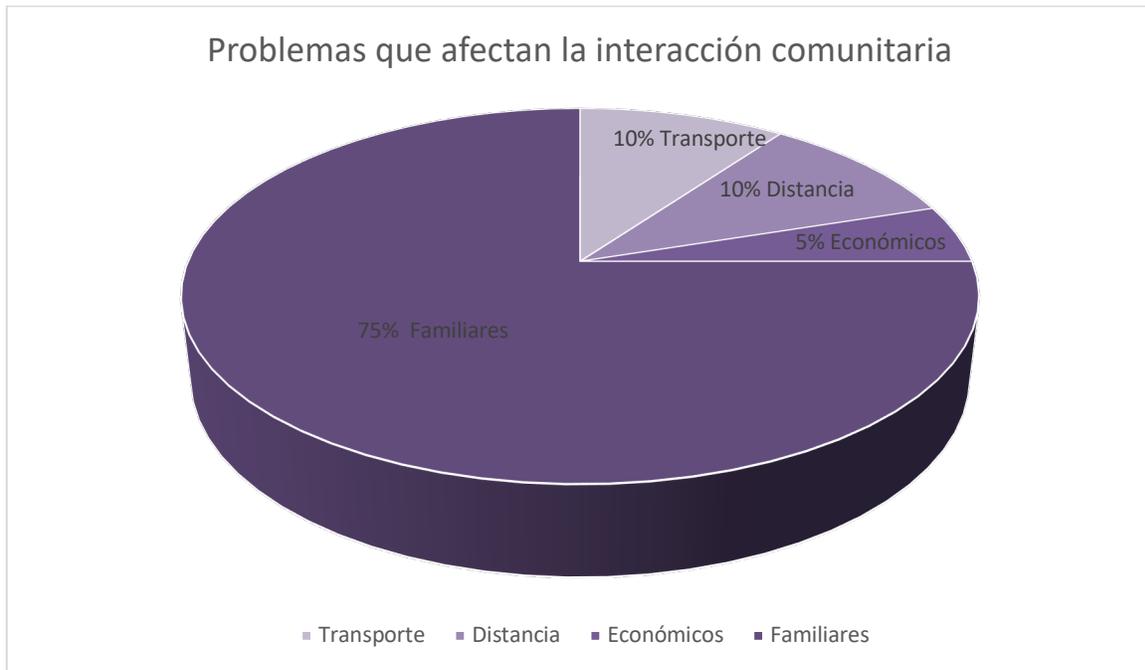
Ilustración 13: Interrelaciones entre los grupos de víctimas del municipio



Fuente: Elaboración autoras

Exteriorizan la mayoría (90%) de víctimas que existe unión entre ellos, debido a que comparten en su mayoría el mismo dolor y las mismas situaciones de violencia vividas, hay afinidad, se orientan en resolver las problemáticas comunitarias que se puedan presentar, sin embargo hay una minoría (10%) de los investigados que opinan que no tienen tiempo de compartir en otro ambiente diferente al laboral, debido a que desarrollan su actividad laboral de una vereda a otra, por la distancia en que se encuentran es escaso el tiempo de interacción de otros espacios por esto se relacionan más al interior de sus trabajos; pero manifiestan solidaridad y cooperación en los trabajos que realizan a nivel comunitario se piden ayuda unos a otros, porque se les ha influenciado desde temprana edad en sus hogares y esto lo reflejan como valores personales y comunitarios, comportándose con cortesía y respeto.

Ilustración 14: Problemas que afectan la interacción comunitaria



Fuente: elaboración autoras

Haciendo referencia a este tema al poder seleccionar diversos aspectos a la vez, el resultado fue igualitario al presentar como mayor dificultad en la ausencia de un transporte idóneo que afecta la interacción comunitaria en un (10%). En lo económico se expresa el menor porcentaje (5%) es de conocimiento las falencias en la economía familiar; otro grupo pequeño (10%) afirmó, que el problema en la interacción comunitaria radica en la distancia, no obstante el (75%) considera tener complicaciones familiares, pues así lo afirma un entrevistado, quien relata que: “Los padres convivían con mucha confianza con los hijos, no habían problemas, pero después de esto los padres tuvieron más cuidado con los hijos ya que en cualquier momento estos maleantes podían llegar y dañar esa paz que estaban recuperando, los hijos tomaron actitudes rebeldes ante los padres al igual que hacia los demás familiares, ya que eso causo un cambio en el comportamiento que los dejaría marcados por mucho tiempo”⁶⁵.

⁶⁵ Entrevistado No 8, el 5 de julio de 2018

5.2 FACTORES ASOCIADOS AL CONFLICTO ARMADO QUE HAN INCIDIDO EN LAS CONDICIONES SOCIALES DE VIDA DE VEINTE (20) HABITANTES DE CINCO BARRIOS DE LA LOCALIDAD DE PUERTO ASIS (PUTUMAYO).

Esta recopilación nace como resultado de un interés hacia el conflicto armado que desde lo experiencial de las investigadoras han sido testigos de relatos de los pobladores y de historias que las abuelas comentan al interior de los hogares, testigos indirectas de lugares que se han conocido desde infancia como representativos de la región, pero también, lugares que son sinónimos de la violencia y los desmanes que trajeron consigo los grupos armados.

Desde luego con la intención de aportar al entendimiento de las nuevas dinámicas que esta violencia generó, en los impactos de cada una de las áreas determinantes en el cotidiano vivir de los lugareños, todos aquellos factores económicos, sociales, culturales y familiares que cambiaron a raíz de esa incursión de este bloque libertadores del sur.

Si bien, la problemática se puede analizar desde múltiples perspectivas, contribuye entender estos factores para una mejor comprensión de estas situaciones de caos puesto que ofrece otras perspectivas de análisis sobre las dinámicas y transformaciones regionales que se dieron en este lugar y el cotidiano vivir de las víctimas.

Para hacer un análisis de estos aspectos se tuvo en cuenta, por un lado, la conducta que tiene la misma población frente a la violencia, es decir, los nuevos parámetros de conducta que son empleados a partir de los hechos suscitados años atrás y como hasta la actualidad afectan las dinámicas sociales de esta comunidad.

Las personas que viven en zonas de guerra son lesionadas, asesinadas y sus propiedades son destruidas. Pueden ser desplazadas, desaparecidas, difícilmente

pueden o simplemente no pueden recibir educación o generar un ingreso para subsistir.

El trabajo de campo se llevó a cabo, en las instalaciones de algunos de los hogares de los participantes y contextos externos, en las inmediaciones del municipio, en un tiempo enmarcado entre el 01 de mayo al 30 de julio de 2018, de 4:00 p.m. a 6:00 p.m., por ser las horas del día en que se da un tiempo no laboral para los participantes, específicamente los fines de semana, debido a la lejanía del Municipio y el traslado de las investigadoras por factores de tiempo etc.

Con la autorización de los actores participantes se grabaron las declaraciones que conforman la muestra representativa (20) familias. Al realizar estas entrevistas en el Municipio donde ocurrieron los hechos se evidenció la optimización de la construcción de los sucesos ocurridos, debido a que cada espacio físico y relacional del municipio, traen consigo recuerdos dolorosos que retroceden aquel tiempo de horror y sufrimiento vivenciado, de quién hoy son sobrevivientes y víctimas de estos sucesos de guerra de aquellos tiempos de maldad y atrocidad.

5.2.1 LAS CICATRICES INVISIBLES DE LA GUERRA

En este sentido, una de las características complejas con las que nos enfrentamos como investigadoras, tiene que ver con el escenario cotidiano de la violencia, que no necesariamente remite a una reiterada sucesión de eventos de combates, bombardeos, retenes, etc., sino a la incorporación de la violencia en el cotidiano vivir y como los pobladores de esta región han tenido que “acostumbrarse” a escuchar de cerca los pasos agigantados de esta guerra.

Lo anterior demuestra que a pesar del tiempo transcurrido las personas participantes en esta investigación, aún se encuentran intranquilas por las amenazas o eventos causantes de parte de los paramilitares, los cuales pueden

ser de tipo traumático. Asimismo, dichos acontecimientos ocasionalmente son revividos durante la fase de sueño de algunas de las víctimas.

A lo largo de este espacio compartido con cada una de las víctimas y sus familias se generó un espacio donde la escucha y el proceso de intervención en crisis en algunos de los casos, de los cuales fue evidente un efecto catártico y vinculante, pues cuando las víctimas tienen la oportunidad de contar su experiencia en diferentes ocasiones el recuerdo queda, pero el dolor se transforma realizando de esta manera un acto liberador a pesar del trasegar del tiempo, estos recuerdos aún afectan emocionalmente a las víctimas.

La mayoría de las víctimas tienen afectaciones de salud mental referidas al estrés postraumático, que en muchas ocasiones por no decir en su mayoría no son tratadas a nivel profesional por parte de psicología; de igual manera expresaron haber sentido en algún momento de sus vidas problemas de depresión y ansiedad.

Es bien sabido que, la depresión es una enfermedad ampliamente estudiada y con consecuencias dañinas no sólo para la salud mental sino para la salud física al disminuir la producción de anticuerpos y generar mayores índices de enfermedad.

Al ser víctimas directas ocurre un fenómeno que lastimosamente se evidencia en la parte rural en altos índices de sentimientos de desesperanza e ideación suicida, un hecho alarmante para la sociedad colombiana pues indica que existe al interior del conflicto armado un problema grave de salud mental.

No obstante, las actuaciones de una víctima del conflicto armado se evidencian en un reiterado temor de volver a los lugares donde se ha producido esta mala experiencia, generando en ellos el recuerdo nuevamente a su memoria de la misma primera situación de dolor y conflicto, provocando emociones de miedo, pánico, e incluso somatizaciones y reacciones bastante fuera de lugar.

Es decir, reacciones incontroladas de terror siendo estos síntomas una clara evidencia de un trastorno por estrés postraumático que según esta investigación ocurre en el 100% de la población.

Presentando las características anteriormente descritas en un lenguaje técnico, como somatizaciones de la ansiedad, recuerdos constantes de los hechos dolorosos, anhedonia (pérdida del placer), episodios de pánico, sensaciones persecutorias, y la tendencia a la reviviscencia de dicho evento.

Este trastorno les ha marcado y marcará durante una buena parte de la vida, por ello es tan necesaria la ayuda psicológica y el apoyo social para poder mitigar en cierta manera estas situaciones. Lamentablemente se estableció que este grupo de víctimas, no han recibido ningún apoyo institucional para hacer frente de estas consecuencias, por ello tienden a callar y continuar, como lo afirmó una de las víctimas:

“La procesión se lleva por dentro”; estas palabras generaron un gran impacto en el grupo de investigadoras puesto que es de admirar el valor y fuerza de estas personas para continuar luchando por sus vidas y su comunidad a pesar del dolor y la herida que aún permanece abierta.

Expone Andrade Jiménez⁶⁶ que: Se ha encontrado que las personas que vivencian el conflicto armado tienen un 65% de posibilidad de desarrollar un trastorno afectivo bipolar tipo II (depresión e hipomanía).

Una condición alarmante si se habla de salud mental, además de precipitar el desarrollo otros tipos de psicosis, por estos motivos es indispensable profundizar más sobre esta temática mediante estudios investigativos en esta área enfocados básicamente al apoyo emocional y la reparación del tejido social en Colombia en víctimas y actores de este conflicto armado.

⁶⁶ANDRADE, JIMENEZ-JIMENEZ. Visualizado en línea el 25 de julio de 2018. En: <http://www.semana.com/especiales/conflicto-salud-mental/>. 2011 p. 123.

En Colombia, en sesenta años de conflicto armado, hemos pasado por un vórtice de horror que aún no termina. Ha sido tal la pesadilla sanguinaria que aún no se conoce hasta dónde llegarán las consecuencias. No se sabe todavía cuál será el verdadero alcance del conflicto. Es incalculable el daño que se ha marcado en la psiquis de las víctimas. No se puede determinar, si existirá la capacidad vital de resiliencia para superar el horror de esta guerra fratricida.

No obstante, la irreversibilidad de la violencia se descubre a través del rostro de las víctimas circunscrita en un contexto igual. El orden social se subvierte y en él, los dilemas que acompañan un futuro incierto se convierten en cuestiones vitales para personas y colectivos que sufren el incesante daño de la injusticia, el sometimiento, la resignación a no poder dar otro rumbo a la vida.

Desde el discurso de la víctima coinciden diversas formas de reconocimiento del daño asociadas a una identidad particular que, podría estar tradicionalmente fijada a un proyecto de vida colectivo anterior a la irrupción de la violencia o constituida como consecuencia de la afectación desproporcionada y dirigida hacia los grupos poblacionales y territorios.

Los impactos del conflicto armado interno son complejos, de diverso orden, magnitud y naturaleza. Estos impactos dependen de las características de los eventos violentos sufridos, el tipo de victimario, las modalidades de violencia, las particularidades y los perfiles de las víctimas, su edad, género, pertenencia étnica, condición de discapacidad, las respuestas sociales frente a los hechos y las víctimas y las acciones u omisiones del Estado.

De igual manera, la inoperancia de las autoridades de la Policía y el Ejército, permitieron que todas estas barbaries sean cometidas, incluso según los relatos de las víctimas eran quienes apoyaban y entregaban a muchos de los pobladores en manos de los insurgentes, en los tiempos donde no existía control alguno sobre los hechos violentos ocurridos en el Municipio.

Algunas víctimas frente a esto, concurrían en afirmar que: “Eso⁶⁷ es lo mismo, la policía, ejército o paras, ellos son los que mandan todo, dirigen todo y ante eso no hay ley”. El lenguaje utilizado es un contraste entre tarea higiénica de salud que debe realizar el poder armado que se instaura que debe tener un carácter profiláctico, de saneamiento del cuerpo social, según su percepción, la comunidad está enferma, impura, apesada por la presencia guerrillera.

Por eso, según ellos es necesario intervenir las individualidades, que son la causa del desorden en el cuerpo social: En este orden de ideas, esa nueva relación poder verdad, distribuye en las interacciones y prácticas sociales lo visible y lo oculto, lo dicho y lo no dicho, al hacer emerger y, también desaparecer, a quien no se acople al nuevo orden social que se inaugura. De tal manera, que de ahí en adelante los sujetos no existen por fuera de esa nueva relación poder verdad de sometimiento por parte de estos grupos.

Es así como la descripción total y fidedigna de los hechos es el primer camino para la comprensión de esa memoria vivida y entendida desde dos perspectivas de vida, inmortalizar el uso de los recuerdos al presente para posteriormente convertirse en sinónimos de vida e historias, agregan por ende un elemento problematizado tanto para víctima directa e indirecta de este conflicto.

Por tal razón, el confesar y hacer memoria es un proceso de doble vía, porque de doble vía, por un lado, la víctima recibe la información que le permite recomponer un episodio de su historia traumático, doloroso y que ha tenido a la fuerza, dejarlo, así como tan solo un recuerdo y recomponer su sentido de dignidad humana y de lucha por continuar a pesar del dolor y a pesar de continuar viviendo bajo el umbral de la zozobra.

⁶⁷ Nota de autoras: Expresión de una de las víctimas participantes, quien solicitó se le reservase en el anonimato

Ambos son sin duda, sentimientos encontrados pero que debieron ser neutralizados, por parte de las investigadoras desde una postura central, sin prejuicios para poder entender y recopilar la información requerida.

5.2.2 CONSECUENCIAS DEL CONFLICTO ARMADO EN LAS CONDICIONES SOCIALES DE VIDA.

Dentro de las consecuencias de esta fenomenología que afecta el desarrollo social de la comunidad de Puerto Asís, se cuenta el aumento de la violencia homicida, de los secuestros y de las pérdidas en la infraestructura que son el resultado directo de la actividad armada. Asimismo, las consecuencias en salud, tales como mayor mortalidad y morbilidad.

Adicionalmente, los efectos sobre los indicadores sociales son considerables, pues erosionan el capital social, acentúan las malas condiciones de vida y determinan menor participación en el proceso democrático. En este apartado se describen brevemente los resultados de algunas de las consecuencias directas e indirectas atribuidas al conflicto armado que inciden en el desarrollo social.

Es importante mencionar la hipótesis de Gaviria, Alejandro⁶⁸ en donde la actividad armada ilegal es un articulador de las demás violencias, ya que establece condiciones que facilitan su desarrollo. Entre estas se encuentran la erosión del capital social, la congestión de la justicia y el aumento de la impunidad

Es importante recalcar que, las estimaciones que se reseñan a continuación indican los resultados de las condiciones desfavorables que genera la actividad armada. Es decir, los resultados nos dicen la magnitud de los efectos colaterales del conflicto armado.

⁶⁸ GAVIRIA, ALEJANDRO "Increasing returns and evolution of violent crime: the case of Colombia". Journal of Development Economics, Vol. 61. (2000).

Las estimaciones para cada una de las variables mencionadas anteriormente se dividieron de la siguiente manera, en primera instancia se calcularon los efectos de cada uno de los grupos armados ilegales (FARC, ELN y AUC), luego los efectos cuando se presentaron ataques por parte de dos y tres grupos armados, para finalmente establecer los efectos totales de la actividad armada.

5.2.3 HOMICIDIOS EN EL MUNICIPIO

Expone Sánchez que: La violencia homicida en Colombia, es medida por la tasa de homicidios, ha presentado dos ciclos. El primero se presentó entre 1950 y comienzos de los 60, periodo que coincide con “La Violencia”. En los años ochenta se inicia el crecimiento acelerado en las tasas de homicidios dando nacimiento al segundo ciclo de violencia homicida, el cual coincide con el surgimiento del comercio de cocaína y la consolidación de los carteles de la droga, y posteriormente con el fortalecimiento y expansión de la actividad de los grupos armados ilegales.

Son muchos los horrores de la guerra, entre ellos el número de asesinatos vivenciados por esta guerra absurda, en esta comunidad han sido incluso testigos de ver caer a sus seres queridos, de encontrarlos en parajes lejanos y abandonados por el hecho tan simple como una orden de un comandante que, sin importar su grupo, deciden sobre la vida de los ciudadanos, considerándose a sí mismos como los dioses de comunidades como la escogida para esta investigación.

Muchos de los comandantes que han recorrido las calles del municipio y sus veredas han sido los jueces de los pobladores, quienes a través de falacias, mentiras e incertidumbre deciden sobre la vida de los pobladores de la región. Así se conoció por medio de la voz de las víctimas que tan solo por el hecho de señalar de ayudar a otros grupos insurgentes los tildaban de “colaboradores o sapos”.

Con imaginarios como estos fueron asesinados muchos hombres y mujeres de la comunidad, deteriorando así la funcionalidad de las familias, muchos de estos asesinatos eran cometidos incluso en el parque principal, en tiempos del paramilitarismo eran expuestos delante del pueblo con el fin de infundir temor y represión en contra de la comunidad, de esta manera cayeron en la tierra donde muchas de estas almas nacieron, crecieron y transitaron, sobre esa misma tierra, yacían los cuerpos inertes, bajo los ojos de sus familias, esposas, amigos, impotentes, desgarrados por dentro pero aguantando la crueldad a nivel individual puesto que en aquel entonces, acercarse a llorar sus muertos o tratar de auxiliarlos era motivo de la repetición de tan cruel escena.

Solamente las víctimas y dolientes de este flagelo, son quien llevan en sus recursos y sus vidas, las consecuencias e implicaciones de esta vida, solo ellos, son quienes comprenden la real importancia de continuar a pesar de todo.

Por estos hechos en el municipio ya se “normalizaba”, el no volver a ver a su amigo, vecino o familiar puesto que entre más aumentaba la guerra, menos pobladores existían en la región, era frecuente esta clase de situaciones desapariciones forzadas, secuestros y asesinatos, por esto nadie podía hablar, denunciar o ni siquiera preguntar por los cuerpos de sus familiares.

Existe una realidad irrefutable: a diario mueren menos connacionales a causa del conflicto. Nacer, crecer y morir debe ser un proceso mediado tan solo por la naturaleza. Solo quien ha percibido las implicaciones de una nueva vida podrá comprender la importancia de preservar las existentes.

Es evidente que la violencia se ha manifestado de múltiples formas a lo largo del conflicto armado, sin embargo, es la muerte causada a una persona a manos de otra uno de los hechos más lamentables de la vida en comunidad, a partir de ella se cercenan todas las características que engloban la condición de ser humano,

es por ello que debe ser un derecho innegociable, por el cual ninguna sociedad digna, se rinda a luchar.

A partir de los noventa, los homicidios en Colombia han evolucionado a la par con la actividad de los grupos armados ilegales, y aunque existen un sin número de factores que pueden estar asociados al comportamiento de los homicidios.

Junto con los Homicidios⁶⁹, el secuestro es el mayor delito asociado al conflicto colombiano. Durante las décadas de los 80 y 90, el secuestro creció exponencialmente pasando de 258 casos en 1985 a cerca de 3600 en el 2000, y aunque se ha presentado una reducción en los últimos años, Colombia sigue siendo el país con el mayor número de secuestros en el mundo.

Desde 1962 hasta el año 2003, 25.578 personas han sido secuestradas con fines extorsivos (61% del total de secuestros ocurridos en este período). Para el periodo comprendido entre 1996 y el 2000 se estiman alrededor de 18600 secuestros en todo el territorio nacional, es decir, un promedio de 2660 secuestros al año, lo que se traduce en 7,3 secuestros diarios.

Entre 1996 y el 2002 se presentó un crecimiento promedio del secuestro del 22.55%, sin embargo, como se puede observar en la siguiente ilustración, se pueden destacar dos periodos importantes: el primero se encuentra entre 1996 y 2000, el cual se caracteriza por un crecimiento significativo, que culmina en el 2000 (año con mayor número de secuestros 3659).

A partir del 2001 se inicia el segundo período, con una tendencia decreciente (desciende en promedio 9.93% promedio anual). En el caso de los municipios que sufrieron algún ataque por parte de las FARC entre 1995 y el 2002, los homicidios crecieron en promedio cerca del 37% al año, mientras que en los municipios que no sufrieron ningún ataque, los homicidios crecieron cerca del 15%.

⁶⁹ El secuestro, entendido en la legislación colombiana como “toda retención en contra de la voluntad de las personas, con el propósito de pedir a cambio de su libertad una utilidad específica o para sacar algún provecho” (artículo 169 Código Penal).

Esto implica que los municipios con actividad de las FARC presentaron 21.55 puntos porcentuales más de crecimiento en los homicidios (promedio anual por municipio), lo cual se traduce en 36.954 homicidios más, el 10.95% de los homicidios que ocurrieron entre 1990 y el 2002.

El mismo resultado se evidencia en los municipios con actividad por parte del ELN, en efecto se estima que los homicidios crecieron 22.5 puntos porcentuales más (promedio anual por municipio) que los municipios sin ningún tipo de actividad, esto es aproximadamente 36700 homicidios más (10.87%).

De igual manera, en los municipios donde se presentó algún ataque de las Autodefensas los homicidios crecieron en promedio un 42.7% mientras que en los municipios donde no hubo ningún ataque el crecimiento fue de 19%, es decir, se presentó una diferencia de 23.7 puntos porcentuales entre los dos grupos de análisis ente 1995-2002, teniendo en cuenta que los homicidios del grupo de análisis, se ve representado en 74178 homicidios.

Por otra parte, el comportamiento regional del secuestro ha estado asociado a la evolución del conflicto armado y por lo tanto a los fines estratégicos o de financiación de los grupos armados ilegales. En efecto, los departamentos con mayores niveles de secuestros en el país son Antioquia (19.4%), Cesar (9.21%), Cundinamarca (7.92%), Valle del Cauca (6.51%) y Santander (6.24%), zonas que coinciden con los puntos neurálgicos del conflicto armado colombiano.

Para ver el efecto real de los actores armados sobre el flagelo del secuestro se procedió a comparar el secuestro en municipios con actividad armada y el secuestro en los municipios similares pero que no presentaron ningún tipo de actividad, este análisis se realizó para cada uno de los grupos al margen de la ley.

El grupo seleccionado para esta investigación coincidieron con vincular el asesinato y secuestro como deterioro de su comunidad, puesto que expresaron sentimientos de dolor, tristeza e impotencia al no poder actuar, al sentirse encerrados bajo su propia tierra, sintiéndose desprotegidos y desamparados, olvidados por el estado, porque las cifras para ellos aumentaban, pero eso no cambiaba su realidad.

Cada día se sentía más la soledad de sus pobladores, cada día aumentaban las familias monoparentales y cada día como hasta ahora muchos aún esperan y preguntan el que paso con sus familiares, muchos aún e preguntan si están vivos, preguntan por su paradero, puesto que desde que se dio inicio a este conflicto no saben de sus familiares, convirtiéndose así en una cifra más de los miles de desaparecidos en Colombia.

Cabe citar un fragmento de una reconocida canción, y “cuando vuelve el desaparecido, cada vez que lo trae el pensamiento”, porque de ellos solo guardan el recuerdo de la última vez, el recuerdo que existe en el imaginario de los familiares y sueño y profundo anhelo, que algún día volverán. En síntesis, uno de los resultados más contundentes del entorno generado por las acciones de los grupos ilegales es el secuestro y desaparición forzada.

5.2.4 DESPLAZADOS

El desplazamiento forzoso en Colombia es una de las crisis humanitarias y sociales más profundas que enfrenta el país, tanto por los costos que impone al Estado y a la sociedad, como por los efectos en la calidad de vida de quienes enfrentan el desplazamiento.

Manifiesta Ibáñez y Vélez⁷⁰, que: El desplazamiento constituye un choque tan fuerte en las vidas de quienes lo padecen, que tardan años en recuperarse. Se ha

⁷⁰ IBÁÑEZ, ANA MARÍA y VÉLEZ, CARLOS. “Forced Displacement in Colombia: Causality

calculado que los hogares desplazados pierden cerca del 25% del bienestar de su ciclo de vida y tardan más de nueve años en alcanzar niveles de vida similares a los de los migrantes voluntarios con iguales características.

Se calcula que actualmente hay más de un millón de desplazados internos y día a día se siguen registrando nuevas migraciones forzosas, aunque su ritmo ha bajado en los últimos dos años. La gran mayoría de personas desplazadas han huido a causa del empeoramiento de la seguridad personal.

La causa principal de los desplazamientos es la violencia asociada al conflicto armado interno, que incluye amenazas directas, temor a ser víctima de grupos ilegales y actividad armada de esos mismos grupos, y en menor medida de la fuerza pública estatal.

Las cifras sobre el desplazamiento forzoso en Colombia han sido consolidadas por diferentes entidades, entre las cuales se encuentra la Red de Solidaridad Social a través del Sistema Único de Registro (SUR), el Comité para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (COHDES) por medio del sistema SISDES, y el Secretariado Nacional de Pastoral Social con el Sistema de Información sobre la Población Desplazada por la Violencia en Colombia (RUT). Las causas del desplazamiento forzado en Colombia son diversas y complejas, pero se reconoce al conflicto armado como la causa general del desplazamiento.

En las últimas dos décadas Colombia experimentó tanto un crecimiento sostenido como una expansión territorial de todos los tipos de actividad de los armados grupos ilegales llegando a afectar una porción significativa de los municipios colombianos.

Desde la perspectiva de esta investigación, se conoció que los efectos económicos y sociales del conflicto interno han sido considerables en la

comunidad de Puerto Asís, no siendo ajena a las estadísticas se deseó conocer desde el pasado entendiendo que en lo único que esto ha cambiado han sido las cifras.

Estas situaciones generadoras de violencia ha y continúan influenciando la vida de las víctimas de Puerto Asís Putumayo de manera negativa, desde cada uno de los aspectos, psicológicos, físicos con incidencia en las familias y comunidad, estas consecuencias siempre han sido y serán negativas, puesto que en la realización de esta investigación no se evidenciaron consecuencias positivas y así lo expresaban las víctimas.

Los sentimientos de dolor, desesperanza aún siguen latentes en cada uno de los pobladores, pero han sido recipientes y su único anhelo es continuar la lucha por brindar nuevas condiciones a sus familias y generar bienestar dentro de la comunidad.

El impacto que el conflicto ha dejado es grande, no solo en el cambio en las estructuras y dinámicas familiares sino también en el desarrollo social de la comunidad, la cual ha cambiado en su cultura de cierta manera puesto que se han sentido limitados, por ejemplo en las festividades o eventos recreativos, siempre se infunde en temor, el miedo hacer partícipe y encontrar en la plaza del pueblo a sus victimarios, pero estos aspectos culturales serán descritos en el siguiente resultado vivenciado.

Así las cosas, se concluye que la guerra de unos cuantos afecta de manera particular e individual, siendo la base de la violencia y las consecuencias negativas que esta ola de temor, violencia y sangre suscita en los pobladores, esta comunidad se caracteriza por ser gente campesina, pujante y trabajadora, que en ningún momento de sus vidas pidieron ser parte de la guerra, quienes solo sueñan con acabar algún día la zozobra de que inicie nuevamente este conflicto como en el pasado, los pobladores de Puerto Asís no confían en las políticas de paz o

estrategias realizadas desde la gobernabilidad pero anhelan desde el fondo de sus corazones que se pueda acabar con esta guerra absurda, no solo con un grupo guerrillero sino con todos, porque como ellos indicaron: “de qué sirve la paz con unos, si quedan los otros”.

Aunque el desconocimiento de las víctimas ha sido una constante en la historia del conflicto armado del país, este tipo de proyectos demuestra que el relato de ellas contribuye de manera definitiva a la recuperación de la memoria. Como lo han reiterado los estudiosos del tema, la recuperación de la memoria es condición básica para evitar la repetición de ominosos hechos del pasado.

Colombia es el segundo país del mundo con más desplazados internos: 6,5 millones. Sin embargo, este flagelo está sumido en la impunidad. Las investigaciones y sentencias contra perpetradores y cómplices son escasas frente a las dimensiones de la tragedia.

Seis millones y medio de personas desplazadas en Colombia, casi el doble de habitantes de Uruguay, dan cuenta de las dimensiones trágicas de este flagelo en el país. Como si fuera poco, los casos en los que la justicia ha operado son mínimos. La impunidad ha estado vinculada estrechamente con el desplazamiento forzado, esa es una de las conclusiones del informe “Una nación desplazada”, que lanza hoy el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH).

El desplazamiento forzado en Colombia es una clara violación de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario; en tal acción se violan derechos fundamentales, como son: derecho a la vida, derecho a la libertad, derecho al trabajo, y otros de segunda generación, como son: el derecho a la propiedad privada, derecho a la libre opinión, derecho a la paz. El Estado Colombiano es el directo responsable de la defensa y promoción de los Derechos Humanos.

El caso del desplazamiento forzado, se ha presentado un evidente abandono por parte del Estado, con respecto a la protección e intervención social en el problema de los desplazamientos y a la vulneración de derechos de esta población hasta la actualidad.

5.3 CONDICIONES SOCIALES DE VIDA DE LA POBLACIÓN A NIVEL ECONÓMICO, CULTURAL Y FAMILIAR.

Esta recopilación nace como resultado de un interés hacia el conflicto armado que desde lo experiencial de las investigadoras han sido testigos de relatos de los pobladores y de historias que las abuelas comentan al interior de los hogares, testigos indirectas de lugares que se han conocido desde infancia como representativos del municipio, pero también, lugares que son sinónimos de la violencia y los desmanes que trajeron consigo los grupos armados.

El anhelo de aportar al entendimiento de las nuevas dinámicas que esta violencia generó, en las condiciones de vida de los lugareños en cada una de las áreas determinantes en el cotidiano vivir, todos aquellos factores económicos, sociales, culturales y familiares que se alteraron a raíz de la incursión de los alzados en armas en la población.

De esta manera, la problemática se puede analizar desde diversas perspectivas contribuyendo a la comprensión de los factores incidentes logrando una mejor comprensión de estas situaciones de caos puesto que ofrece otras perspectivas de análisis sobre las dinámicas y transformaciones regionales que se dieron en este lugar.

Para lograr identificar estas condiciones de vida, se tuvo en cuenta, por un lado, la conducta que tiene la misma población frente al conflicto armado, es decir, los nuevos parámetros de conducta que son empleados a partir de los hechos

suscitados años atrás y como hasta la actualidad afectan las dinámicas sociales de esta comunidad.

Las personas que viven en zonas de guerra son lesionadas, asesinadas y sus propiedades son destruidas. Pueden ser desplazadas, desaparecidas, difícilmente pueden o simplemente no pueden recibir educación o generar un ingreso para subsistir.

5.3.1 CONTEXTO SOCIAL

Esta clase de grupos crearon estrategias basadas en la táctica guerrillera pero aplicada con más sevicia, más dolor y crueldad hacia la población civil, lo que ha permitido una notable expansión y unos “efectos secundarios” típicos de la violencia guerrillera, como es el desplazamiento armado y la pobreza rural, situaciones que son notables en los municipios como el seleccionado para esta investigación.

Numerosos elementos permitieron reconocer una estrategia en la población, es decir, hay un reconocimiento por parte de la población civil a estos actores en el momento en que los grupos guerrilleros comenzaron a hacer pública su presencia y sus preceptos en la población, advirtiendo que no podía haber personas en el pueblo conectadas con la guerrilla; cada uno de estos grupos siempre afirmaba que la comunidad apoyaba a otro grupo ilegal llámese Farc, Eln o Paramilitares, la población en medio de estos grupos revotaban cuan pelota por acusaciones de parte y parte.

Es así como los cambios, suscitados en esta población han sido numerosos a nivel social, el Estado fue suplantado por estas organizaciones, aparecieron estos personajes que se adueñaron de ciertos espacios donde comenzaron a ejercer una coerción social y militar, donde el poder y el orden se delimitaba a un comandante a una sola persona, quién era la persona que decía sobre la vida de los pobladores, al punto de ser el juez del pueblo, quien juzgaba quién era

culpable o inocente de lo que fuese que se sindicaran a las personas, todas por lo general inocentes.

En relación con la coerción social, la estrategia regional guerrillera estaba representada en los flujos demográficos como guardianes del orden cotidiano, desplegados en fuerzas policivas que regulaban el comportamiento y permanencia general de la población.

De esta manera se crearon ciertos “paraestados” donde se evidenciaba una “autonomía” con respecto al poder central, capaz de sustentar su propia economía y sus propias leyes, todo basado en la violencia a partir esto podían hacer un control más efectivo de sus intereses y, en segundo lugar, porque ejercían una regulación de las actividades regionales y poderes periféricos.

Por lo tanto, estos grupos gradualmente van invadiendo parte del territorio del departamento, pero durante la mayor parte del tiempo determinan sus amenazas desde poblaciones limítrofes a los municipios, es decir, las comunidades son vigiladas a distancia desde otros pueblos cercanos y ante la ausencia e inoperancia estatal este grupo armado toman posesión de los poderes locales, reemplazando parcialmente la presencia policial y de entidades del estado.

Es así como creen tener el derecho a usar la violencia para obtener sumisión de la población civil mediante amenazas y fuertes pronunciamientos atribuyendo el comportamiento de los pobladores hacia sus mandatos y directrices, una polarización por medio del terror, en el afán de la guerra que tienen con la guerrilla, en donde la verdadera guerra es en realidad hacia la población civil.

Existen cuatro tipos de estrategias guerrilleras, por así decirlo que a su vez ejercen diferentes funciones, y quizás el caso de Colombia se pueda aplicar a más de una de estas tipologías.

En primer lugar, se habla de vigilantes a nivel local; segundo, escuadrones de la muerte que funcionan en un nivel supralocal, estos grupos locales lo que hacen es aterrorizar a la población con fuertes amenazas directas, tercero milicias locales con una patrulla civil, cuarta y última unos ejércitos milicianos con un mando unificado.

Estos tipos de organización en la aplicación y ejecución de la violencia, sobresalen en Colombia, sobre todo cuando se habla de un control represivo en la población, bien sea desde una posición de vigilante o de los propios escuadrones de la muerte, lanzando sus amenazas al punto que la violencia es el único medio para regular su posición por medio de acciones policivas y represivas.

De igual manera, desde un mando a distancia donde el control de la población se hacía por medio de amenazas reconocidas como las “listas negras o panfletos”. En muchas ocasiones según la información obtenida, las autoridades locales siempre tuvieron presente estas amenazas muchos de los líderes comunitarios se acercaron a la alcaldía o puestos de policía sin obtener mayor respaldo y seguridad lo que deja muchos interrogantes a la hora de analizar el papel de la fuerza pública en la región.

En esta clase de escritos, se encontraban o eran nombrados diferentes tipos de personas entre ellos, prostitutas, homosexuales, por citar algunos ejemplos, es decir, cualquier tipo de persona que altere un orden, es decir que no esté dentro de los parámetros sociales que ordenan los paramilitares a esto se le conoce como un “ejercicio de limpieza social”.

En este orden de ideas, si algún habitante está consumiendo droga, robando por el mismo motivo o si se observa cualquier comportamiento por fuera de lo “normal” estos sujetos inmediatamente comienzan a redactar sus amenazas y posteriormente a ejecutarlas.

Por esto, a medida que se va controlando la población por así decirlo, se van estableciendo nuevos códigos de comportamiento tanto políticos como sociales, estos últimos incluyen comportamiento sexual, formas de vestir especialmente en las mujeres, no pueden usar cierto tipo de ropa que sea “llamativa”, tanto la forma de vestir como el comportamiento debe estar bajo imposiciones que ellos puedan controlar, ni permitir la inmersión en las mujeres en actividades masculinas.

Ante las permanentes amenazas, los cargos públicos tampoco se ejecutaron con dirigencia dentro del marco legal, esta situación abre vía libre para que dispongan del territorio para crear “otro” Estado donde se hacen y se crean nuevas leyes, declarando como objetivo a todo aquel que aporte algo para el desarrollo bien sea económico, social o político, siendo imposible seguir con un comercio que permita la llegada de víveres o hacer otro tipo de transacciones.

La violencia social es uno de los impactos que desencadena el resto, pero para entender el fenómeno de la violencia como tal hay que analizar lo que realmente implica la violencia, es decir, ¿qué hace o mejor qué obliga a la sociedad civil a obedecer.

No obstante, mediante la represión los alzados en armas buscan una neutralización de la envergadura del conflicto, esto es, dinámicas de autoridad dentro de la visión propia de la guerrilla; implantación de nuevos ordenes sociales, valores y nuevos sentimientos. Estos nuevos sentimientos están relacionados con el temor, el miedo y la aceptación, la zozobra e intranquilidad, el manejo psíquico de cada uno de los pobladores.

Las maneras que emplean y que sirvieron de análisis dan pie a sembrar el terror en la población como la utilización de tácticas tales como la violencia indiscriminada, masacres y asesinatos en público o la exposición de cadáveres en lugares reconocidos con el fin de establecer ordenes de obediencia y hacer notar

quien es el que tiene el poder y qué puede pasar si se desobedece, hasta el punto de llegar a la obediencia.

No obstante, hay un momento dentro del contexto de la violencia paramilitar, donde se registra una supuesta calma, pero dicha calma puede hacer referencia a lo que he denominado como la otra fase de su incursión, es decir, el volver a tomar posesión de los hogares de los pobladores, incluso esto ocurría con un número mayor aumentando el terror en las personas.

De esto se puede entender, que paulatinamente la violencia puede llegar a hacer parte de lo que se conoce como una identidad, que va generando otros espacios de comprensión un poco más negativos pero que finalmente son el resultado de la dinámica de la misma.

5.3.2 CONTEXTO ECÓNOMICO

En medio de los elementos que hacen parte del contexto del conflicto armado la pobreza y el aprovechamiento de ésta por parte de este grupo insurgente, es decir, se puede hablar de una relación de la pobreza y la violencia con respecto a la presencia del Estado, si se analiza desde una perspectiva que va más del lado de la economía donde, el Estado cumple un papel más asistencial que veedor de las necesidades de la población civil.

Algunas de estas silenciosas (víctimas) eran personas eran campesinas y campesinos que se dedicaban a cultivar sobre todo café, pero también productos de pan coger, como tomate, limón, árboles frutales; otras destinaban su tiempo a alimentar cerdos y pollos. También la ganadería ocupaba un destacado en la economía y de todo esto se adueñaban los alzados en armas al incurrir en los hogares de estos pobladores.

De igual manera, los cultivos ilícitos ofrecen ventajas comparativas, por ejemplo, el cultivo de la coca se impone como una economía alternativa, sin embargo, tiene implicaciones éticas y políticas tanto para los paramilitares y los lugareños, así como para el municipio.

Si bien es cierto, los pobladores reconocen que estos cultivos impiden el desarrollo en la región, que conlleva a la corrupción, pero ante la ausencia estatal prima lo urgente frente a lo importante y es que, para algunos, aparte de los peligros, existen otros peligros como alterar estructuras sociales, que conllevan a otros conflictos generacionales y familiares y el pago de vacunas a estos grupos.

A pesar de la riqueza que poseen municipios como el seleccionado en este proceso investigativo estaban inmersos en una vasta pobreza, hecho que implicó que los pobladores se involucraran en la economía ilegal, la ausencia estatal permitió que los diferentes actores armados hayan tomado posesión de estos pueblos manejando y explotando a su antojo los recursos de la región para su propio interés sin tener en cuenta las necesidades de los habitantes.

De alguna manera, los cultivos también representan un foco de financiación para su guerra y sus propósitos de dominación, es decir, intereses económicos y personales para poder continuar ejerciendo el control social no solo en esta región sino en las inmediaciones del municipio.

Por tal motivo, los recursos que debería ser parte de la responsabilidad del estado se convierten en favores por parte de estos antisociales, impidiendo así un progreso basado en el sostenimiento de sus propios recursos y trabajo, como consecuencia se facilita la imposición de estas estructuras paramilitares.

Es decir, al referir la violencia en la vida diaria eso no significa, necesariamente, que ésta se viva únicamente en sus manifestaciones extremas, debido a que

existen además otras formas más sutiles por medio de las cuales la violencia ejercida se expresa en las prácticas cotidianas.

Por ejemplo, los sembrados de coca no pueden superar más de cinco hectáreas en algunas zonas porque así lo decide el frente guerrillero, y todos aquellos que tiene coca han de tener sembrada igual cantidad de yuca y plátano puesto que así lo han exigido los paramilitares dirigentes de la región.

Dejando a un lado la problemática de los cultivos y abriendo paso a otra, existen dos tipos de economías que se imponen en las dinámicas de los grupos armados en Colombia, Según Gustavo Duncan⁷¹ existen dos tipos de capitalismo, por un lado está el “capitalismo racional” que generalmente se presenta en centros urbanos y se caracteriza por ser un sistema de producción e intercambio económico en igualdad de condiciones, y por el otro está aquel que se presenta en los casos regionales de presencia paramilitar; es el “capitalismo político” que consiste en la producción y abastecimiento de la riqueza a partir del uso de la violencia ligado a procesos políticos.

Esta población fue explotada y aprovechada por estos grupos insurgentes, muy por el contrario, a lo que ellos promulgan en cuanto a la paz y el bienestar de la población, es sobre todo y por todo para la financiación de su guerra, beneficios individuales y por qué hace parte de una “paz” que ellos mismos quieren extender a todos los territorios a manera de ver como un pago por ser cuidadores de los residentes de las comunidades.

Es así como una extensa literatura económica que analiza la violencia ha planteado que los conflictos armados pueden tener un impacto negativo sobre el crecimiento económico. Este impacto se puede presentar a través de diferentes medios. Primero, la violencia destruye capital humano y capital físico. Segundo, afecta los flujos de comercio. Tercero, genera incertidumbre que desincentiva la

⁷¹ Duncan G. (2007), Los Señores de la Guerra. Bogotá. Editorial Planeta. Fundación Seguridad & Democracia.

inversión. Y cuarto, desvía gasto del gobierno hacia actividades menos productivas como el gasto en defensa.

Otro punto de reflexión y análisis es el hecho de que son los paramilitares quienes mayor impacto negativo han causado sobre el crecimiento económico en la región a pesar de la existencia de guerrillas como el ELN y FARC. El hecho que sean los paramilitares quienes mayor impacto negativo han generado puede ser contra intuitivo, puesto que éstos se constituyen como organizaciones ilegales con una ideología aparentemente pro Estado.

Del mismo modo, la visita de los dueños de las grandes fincas generaba ingresos hacia los pobladores y eran ingresos extras pero debido a la presencia de este grupo, el temor y el evitar el cobro de vacunas, daban como resultado el abandono de estas tierras y la ausencia de visitas de pobladores de regiones aledañas.

En conclusión a lo expuesto por cada una de las víctimas aquí participantes, la economía de la región cambio en gran manera pero negativamente, puesto que ya dependían de las ordenes de un comandante para poder trabajar, para poder comprar incluso los dueños de pequeños negocios como tiendas o graneros debían otorgar la mitad del surtido para poder ingresarlo al corregimiento, por esto se determina que aparte del control social ejercido también existió y existe un control económico que impacta el bolsillo de los habitantes del Municipio.

5.3.4 CONTEXTO CULTURAL

En Colombia existen un sinnúmero de manifestaciones culturales que expresan la variedad étnica, religiosa, de costumbres, tradiciones y formas de vida de su población, así como su riqueza natural y diversidad de climas, geografías y paisajes, entre otros y lugares que cambiaron la significación que tenían los pobladores respecto a ellos.

Las víctimas se niegan olvidar a sus muertos y desaparecidos, pero ahora buscan reconstruir lo que un día los grupos armados destruyeron, incluso, a través de organizaciones comunitarias promueven la defensa de los derechos humanos y la recuperación de la memoria. Por el contrario, se creó una identidad subordinada a nuevos patrones que si bien, no corresponden a su entorno (por su entramado propio cultural), lo que hicieron fue reemplazar muchas de sus costumbres para poder obedecer y delegar su identidad.

Se perdieron fiestas tradicionales y culturales del corregimiento porque el temor a una incursión, no permite que se generen actos sociales donde pueda reunirse y recrearse la población.

En estos nuevos espacios de construcción cultural nacen nuevas resistencias tales como son las organizaciones y sus nuevas configuraciones para vivir y resistir en un entorno caótico.

Es así como algunos lugares representativos, guardan la historia de muchas vidas que sobre ellos fueron arrebatadas, en donde han caído los cuerpos de gente inocente que sufrió la consecuencia de una guerra inclemente que padecieron los más desprotegidos, fue en aquellos lugares que el viento se llevó los gritos, los lamentos, las suplicas y ruegos de las víctimas que clamaban por sus vidas, fue así como se olvidó a los muertos, se olvidó el dolor de las familias, fue invisibilizado el sufrimiento de los familiares que aun claman justicia.

De igual manera, son muchos los muertos que nadie lloro, que nadie reclamo, que sus familias aún esperan su regreso, aún viven con pesadillas y que tal vez a media noche se levantan con sobresaltos por el recuerdo de sus seres amados que nunca regresaron, los familiares de aquellas personas de las cuales nunca se volvió a saber, han vivido en zozobra por no haber pudieron realizarles ritos o su brindarle su santa sepultura, porque muchos fueron los casos conocidos de todos, hombres y mujeres que fueron torturados, masacrados, asesinados con sevicia, a sangre fría, muchos que colgaron de los puentes hasta quedar solo los huesos,

los que fueron devorados por las aves de rapiña, los que se consumieron en las orillas del abandono, los que fueron arrojados a los lagos de cocodrilos, los que fueron enterrados en fincas, los que fueron tirados a fosas comunes que no se han encontrado y quienes yacen en el olvido de una sociedad sin memoria.

El silencio en las calles, es como el de muchas víctimas que no hablan, que no cuentan los hechos por temor, por miedo a sufrir acciones similares, es que no siempre es bueno descubrir todo el rostro y atreverse a narrar hechos crueles como los ocurridos en esta región de Colombia.

El objetivo es que se conozca una parte de las barbaridades cometidas por uno de los actores armados que operó en todo el territorio colombiano, teniendo en cuenta que el conflicto armado ha dejado numerosos desplazamientos, huérfanos, viudas, mujeres sumidas en el dolor y la tristeza, todo esto justificando una ideología política que solo ha servido para que se lucren unos pocos, mientras los campesinos afrontan la zozobra y ponen los muertos.

Concluyendo así, aunque se suele olvidarlo, el efecto más perverso de las guerras, sin excepción, es la deshumanización de las relaciones humanas fundamentales y la ruptura del tejido social que endosa la convivencia. Se propagó la desconfianza, el temor y se rompió el tejido social.

Aun así, el impacto más silencioso, perverso y duradero de la guerra es el que ha afectado la estructura valorativa de los individuos. La guerra vivida impacta la cultura, las esperanzas, los proyectos de vida y la ética colectiva. La guerra en Colombia hace mucho adquirió una dimensión cultural.

5.3.4 DINÁMICA Y CONTEXTO FAMILIAR

La familia como base principal de la sociedad, es una de las primeras y principales afectadas a causa del conflicto y de personajes como los paramilitares, en la cual

los actores armados buscan de manera intencional generar la ruptura de todo tejido familiar y social.

A partir del inicio de la intimidación a las comunidades por parte de los actores armados, sus efectos comienzan a hacer rotura en la familia, se presenta el aislamiento de ésta con la comunidad, hay una ruptura de la estructura familiar a causa del asesinato o separación del padre por amenazas y la disgregación de los miembros de la familia en el momento de la huida; igualmente los niños se ven afectados emocionalmente por la situación de incertidumbre que viven en su familia.

Las características del grupo familiar, en las zonas rurales es el prototipo de la familia campesina, familias unidas, que gira en torno a los padres, hay mucho respeto y unión, existe la cooperación entre los miembros de la familia y los roles están definidos, al igual que las jerarquías se direccionan en torno a los padres y los hermanos mayores.

Eran familias tradicionales, de tipología nuclear en su gran mayoría donde normalmente se reunía la gente para comer, el papá tenía su silla preferida en el comedor, que era intocable. Al papá es al que le servían primero puesto que eran familias con costumbres machistas, heredadas por varias generaciones.

Las niñas en los hogares tradicionales les inculcan mucho que tienen que aprender a cocinar, que tienen que aprender a atender bien a los hermanos. Con expresiones repetitivas, como: 'es que los hombres son de la calle y las mujeres de la casa y ustedes no tienen por qué estar por ahí'. El machismo imperaba con fuerza en esta zona, a pesar de la gran desintegración familiar en muchas de las víctimas aún existen familias con estos ideales.

Toda esta estructura familiar cambio rotundamente debido al asesinato en su mayoría hombres, los jefes de hogar, los hermanos mayores, los conceptos de parentesco y consanguinidad, a pesar de estar íntimamente relacionados, se

encuentran en categorías diferentes pero relacionadas puesto que es común en los pueblos la unión entre los mismos familiares para constituir las familias.

El asesinato de estos hombres, deja una nueva estructura familiar, convirtiendo nuevas familias atípicas, familias monoparentales, familias extensas y con el trasegar del tiempo, el inicio de nuevas familias reconstituidas. Es importante conservar el sistema familiar, aun con las dificultades y vicisitudes presentadas y es así como se entretajan las historias de vida de este grupo poblacional, en una constante lucha por sobre guardar su núcleo familiar.

Esta transgresión plantea a nivel familiar una "reestructuración" y el asumir nuevos roles evidenciado en el incremento de mujeres cabeza de familia, los hijos asumiendo responsabilidades del padre ausente, lo cual se suma a las limitaciones sociales impuestas por el nuevo contexto social en el que se mueven, las condiciones de hacinamiento, el rechazo social, niños huérfanos sin saber qué hacer ni a donde ir.

En este orden de ideas, una preocupación que más allá de esta realidad actual, que se viene apreciando desde hace varios años y que va en aumento, es la del futuro del país, el cual se está construyendo por hombres y mujeres que fueron niños en esos años de violencia en la cual muchos padecieron el destierro, el asesinato y desaparición de sus padres, hermanos y demás familiares.

Niños y niñas que padecieron la persecución, el señalamiento, el rechazo y la discriminación. Seres humanos que crecen en medio de la miseria, el hambre, la necesidad y el analfabetismo. Es por esto que esta ruptura del tejido familiar, que genera la guerra destruye el espacio que posibilita el adecuado desarrollo físico, moral y espiritual de estos futuros hombres y mujeres.

El desplazamiento forzado origina de igual manera, el anhelo de la reconstrucción del tejido social puesto que no solo se pierden vidas, sino que también se genera

pérdidas culturas y tradiciones de los pueblos, cada uno de los valores y principios con los cuales crecieron a lo largo de sus vidas, son arrancados de manera violenta por culpa del desplazamiento forzado, estas historias y situaciones se han ido convirtiendo en la cotidianidad de las víctimas

Es oportuno indicar que, las características generales de estas familias, están dadas por quedar solo la mujer como madre cabeza de familia, porque existió el quebrantamiento de relaciones con los hijos que se enfrentan a un medio distinto, porque son muchos los traumas de violación hacia las mujeres que lograron sobrevivir, de haber perdido a su esposo e hijos.

Es evidente que las mujeres en la actualidad son cabeza de familia ante la muerte de su compañero o esposo, esto implicó un cambio de rol, les obligó a invisibilizar su propia situación emocional, el proyecto vital familiar cambió, reducido a la supervivencia, con lo cual se debilitaron las dinámicas familiares y las mujeres se sienten más expuestas a la violencia y solas han tenido que enfrentar estas situaciones.

Una particularidad también se indica en el caso del consumo de sustancias psicoactivas como el alcohol, al que llega el padre de familia o los hijos sobrevivientes. Frente a esto, se está construyendo unas relaciones familiares complejas, que conllevan a una sociedad que busca en esta clase de sustancias, la resiliencia o modo de subsistir y mitigar este dolor.

Concluyendo así, en el proceso de las entrevistas se evidenció las conflictividades que han presenciado estas familias. Por lo cual, se presentan cambios dentro del rol de las familias.

5.4 ANALISIS TRANSVERSAL FRENTE A LOS RESULTADOS DADOS DE LOS INSTRUMENTOS (ENCUESTA Y ENTREVISTA)

Las víctimas participantes según su sexo se clasifican con un 65% en el género femenino y el 35% de las víctimas pertenecen al género masculino. De esta manera, las víctimas participantes especificaron la percepción de acuerdo a las experiencias relacionadas las cuales han vivenciado, por lo tanto, la forma de concebir y vivir estas conflictividades que se determinan y condicionan desde enfoque como los personales, familiares y socioculturales, convergiendo todos en un punto de encuentro que permitiría la construcción de los sucesos ocurridos a través del conflicto armado.

De igual manera al indagar respecto, al testimonio o inicio de esta situación fue evidente que los recuerdos están latentes como si hubiesen ocurrido horas antes de esta entrevista, demostrando así que, a pesar del trasegar de los años, estas heridas continúan abiertas reflejando nerviosismo y temor a pesar del tiempo.

En el avance de esta violencia, las víctimas están expuestas a diversas formas de violencia que los identifican como víctimas directas, con un porcentaje alto del 85% e indirectas con el 15% de distintos hechos victimizante, las consecuencias en la salud mental de las personas víctimas tienen un impacto de largo alcance en varios ámbitos de la vida y de la comunidad.

El conflicto armado genera afectaciones físicas, emocionales y afectivas en las personas involucradas, altera la salud mental tanto individual como colectiva no solo de forma inmediata, sino también a largo plazo. Referente al dolor y/o sintomatología ocasionada en las víctimas.

Son muchas las afectaciones tanto físicas como mentales que hasta la actualidad sufren las víctimas, la zozobra, el temor está vigente en los pobladores de esta región, a pesar del trasegar el tiempo nada cambia, entender el comportamiento de la violencia es complejo, pero si entender las consecuencias y cambios que

esto genera en una comunidad, además se evidenció que la situación económica se ha visto afectada por los cambios radicales que ha sufrido la actividad laboral de los habitantes del municipio, es por esto que “el 60 % de la población recibe una remuneración menor a un salario mínimo, a diferencia del 35 %, quienes han logrado incluirse en el campo laboral y por ende el ingreso mensual es de un salario mínimo, solamente el 5 % de la población afirmó que el ingreso mensual es de 1 o 2 salarios mínimos y que el 0 % de la población no recibe más de un salario mínimo pese a las dificultades que han tenido que vivir como el desplazamiento de la zona rural hacia la zona urbana, el cambio brusco de las actividades laborales y la falta de oportunidad”.

Por otro lado, el daño en el tejido social, no se reconstruirá tan fácilmente solo se han resignado a estar en silencio y seguir, no opinar, no señalar, no demandar, solo resignarse y callar, ese es el cotidiano vivir de estos pobladores, tratar de sobrevivir en medio de la guerra silenciosa que aún continua, en medio de recuerdos y anhelos, de esperanza de volver algún día a tener un pueblo rodeada de tranquilidad, amor, de una vida “normal” que vivenciaban antes de esta incursión paramilitar.

Esta recopilación nace como resultado de un interés hacia el conflicto armado que desde lo experiencial de las investigadoras han sido testigos de relatos de los pobladores y de historias que las abuelas comentan al interior de los hogares, testigos indirectas de lugares que se han conocido desde infancia como representativos de la región, pero también, lugares que son sinónimos de la violencia y los desmanes que trajeron consigo los paramilitares.

Desde luego con la intención de aportar al entendimiento de las nuevas dinámicas que esta violencia generó, en los impactos de cada una de las áreas determinantes en el cotidiano vivir de los lugareños, todos aquellos factores económicos, sociales, culturales y familiares que cambiaron a raíz de esa incursión de este bloque libertadores del sur.

Si bien, la problemática se puede analizar desde múltiples perspectivas contribuye entender estos factores a una mejor comprensión de estas situaciones de caos puesto que ofrece otras perspectivas de análisis sobre las dinámicas y transformaciones regionales que se dieron en este lugar. Para hacer un análisis de estos aspectos se tuvo en cuenta, por un lado, la conducta que tiene la misma población frente a la violencia, es decir, los nuevos parámetros de conducta que son empleados a partir de los hechos suscitados años atrás y como hasta la actualidad afectan las dinámicas sociales de esta comunidad. Las personas que viven en zonas de guerra son lesionadas, asesinadas y sus propiedades son destruidas. Pueden ser desplazadas, desaparecidas, difícilmente pueden o simplemente no pueden recibir educación o generar un ingreso para subsistir.

Dentro de los elementos que también hacen parte importante en el contexto de la violencia paramilitar, la pobreza y el aprovechamiento de ésta por parte de este grupo insurgente, es decir, se puede hablar de una relación de la pobreza y la violencia con respecto a la presencia del Estado, si se analiza desde una perspectiva que va más del lado de la economía donde, el Estado cumple un papel más asistencial que veedor de las necesidades de la población civil.

Algunas de estas silenciosas (víctimas) eran personas campesinas y campesinos que se dedicaban a cultivar sobre todo café, pero también productos de pan coger, como tomate, limón, árboles frutales de maracuyá, naranja; otras destinaban su tiempo a alimentar cerdos y pollos. También la ganadería ocupaba un destacado en la economía y de todo esto se adueñaban los paramilitares. En ese orden de ideas, en las actividades laborales según a la caracterización, la población se encuentra: ama de casa (60%), agricultura (30%), independiente (5%) y oficios varios (5%).

Del mismo modo, los cultivos ilícitos ofrecen ventajas comparativas, por ejemplo, el cultivo de la coca se impone como una economía alternativa, sin embargo, tiene

implicaciones éticas y políticas tanto para los paramilitares y los lugareños, así como para el municipio.

Las víctimas se niegan olvidar a sus muertos y desaparecidos, pero ahora buscan reconstruir lo que un día los armados destruyeron, incluso, a través de organizaciones comunitarias promueven la defensa de los derechos humanos y la recuperación de la memoria histórica.

Por el contrario, se creó una identidad subordinada a nuevos patrones que si bien, no corresponden a su entorno (por su entramado propio cultural) lo que hicieron fue reemplazar muchas de sus costumbres para poder obedecer y delegar su identidad.

Se perdieron fiestas tradicionales y culturales del corregimiento porque el temor a una incursión no permite que se generen actos sociales donde pueda reunirse y recrearse la población. En estos nuevos espacios de construcción cultural nacen nuevas resistencias tales como son las organizaciones y sus nuevas configuraciones para vivir y resistir en un entorno caótico.

La familia como base principal de la sociedad, es una de las primeras y principales afectadas a causa del conflicto y de personajes como los paramilitares, en la cual los actores armados buscan de manera intencional generar la ruptura de todo tejido social, logrando cumplir con su objetivo, puesto que el 75% de las familias presentaron complicaciones en los roles de cada integrante y en las pautas de crianza lo cual se convirtió en una problemática que afecta el orden social, familiar y comunitario.

A partir del inicio de la intimidación a las comunidades por parte de los actores armados, sus efectos comienzan a hacer rotura en la familia, se presenta el aislamiento de ésta con la comunidad, hay una ruptura de la estructura familiar a causa del asesinato o separación del padre por amenazas y la disgregación de los

miembros de la familia en el momento de la huida; igualmente los niños se ven afectados emocionalmente por la situación de incertidumbre que viven en su familia. Las características del grupo familiar, en las zonas rurales es el prototipo de la familia campesina, familias unidas, que gira en torno a los padres, hay mucho respeto y unión, existe la cooperación entre los miembros de la familia. Y los roles están definidos, al igual que las jerarquías se direccionan en torno a los padres y los hermanos mayores.

6. CONCLUSIONES

En el caso de esta comunidad las reflexiones que circulan más allá, sobre los eventos violentos resultan precarias y fragmentadas; puesto que estas personas han padecido una serie de transformaciones sociales, económicas, familiares y culturales, drásticas en los últimos años que no son expuestas ni reconocidas por entidades del estado, por múltiples factores, que los mismos pobladores reconocen en dos palabras: abandono estatal. Se logró establecer y resaltar varios elementos que fueron y son importantes para comprender y analizar el conflicto actual en el municipio de Puerto Asís (Putumayo). Sin embargo, se considera prudente aclarar que este municipio se convirtió en un caso particular dentro de la historia del conflicto armado dadas a todas las partes del mismo como paramilitares, guerrilla y fuerzas armadas.

Se hizo evidente que estas familias han sido víctimas de casi todos, por no decir todos los delitos existentes en este municipio: homicidios, actos de tortura, tratos crueles, degradantes e inhumanos, y los secuestros colectivos como tácticas de guerra, desaparición forzada, tomas armadas, masacres indiscriminadas de civiles, el desplazamiento forzado masivo, ataques, delitos contra la libertad, la integridad sexual, la violencia de género, minas antipersonales, el reclutamiento forzado de menores, el abandono o despojo forzado de tierras.

En una situación de pobreza y abandono de la población hacia el paramilitarismo, esto sentó las bases para crear lo que se conoce como un “Para estado”. Estos hechos victimizantes se clasifican como delitos contra la vida, la libertad y la integridad, lo que ha conllevado a la crisis humanitaria y de derechos humanos de esta población; Los daños generados por la violencia se agrupan en daños económicos, emocionales, psicológicos, morales, políticos y socioculturales.

Es importante el trabajo en cuanto a la esfera personal o interna en cada una de las víctimas en las que se ha venido gestando una transformación del auto concepto e imagen que poseen sobre su condición como víctima, convirtiendo esa

condición en la principal herramienta del empoderamiento como actores sociales; es preciso también tener en cuenta que alrededor del 65% de las víctimas sobrevivientes del conflicto son mujeres, vale la pena preguntarse si no es urgente la creación de políticas públicas que asuman sus particularidades a partir de la perspectiva de género y que contribuyan, además, a romper los círculos de discriminación.

Cabe resaltar que los episodios violentos del conflicto armado afectaron los derechos fundamentales de estas veinte (20) familias obligadas a abandonar su hogar desplazándose a la zona urbana del municipio de Puerto Asís (Putumayo) incrementando así el número de personas que viven en situación de pobreza, debido al cambio drástico que generó la adaptación a nuevos ámbitos culturales lo que conllevó a que atravesaran situaciones de pérdida de sentido de pertenencia, de los cuales abarca: etnia, costumbres, valores, pérdida de los bienes que obtuvieron gracias al trabajo de toda su vida, deterioro de habilidades que poseían frente a la labor que realizaban en el campo, adaptándose a nuevas y desconocidas actividades laborales que debían desempeñar por el deber de suplir las necesidades básicas como la alimentación, la educación, el vestido, la vivienda y los servicios públicos, además de otros gastos que se van presentando.

En vista a estas carencias anteriormente nombradas, las víctimas se encontraban expuestas a largas jornadas laborales, situación por la que atravesaron debido a la necesidad de querer huir de un contexto que los exponía a seguir siendo afectados por el daño a un ser querido dado a monstruosidad que los acogía, pero que trajeron consigo otro tipo de problemáticas como lo es el desgaste del tejido social y familiar visto que la interacción y comunicación se iban deteriorando por la ausencia de un miembro de la familia.

7. RECOMENDACIONES

Es necesario considerar importante identificar en las víctimas de conflicto armado las fortalezas y capacidades desde una propuesta de la resiliencia, desde la medida en que ellos puedan reflexionar acerca de su proyecto de vida, de la estabilidad que busca para su entorno familiar y social a través de una evaluación acerca de lo que tienen, lo que pueden dar y como pueden lograr lo que se propongan a nivel individual, familiar y comunitario.

En relación a las políticas actuales, se evidencia la necesidad de fortalecerse el tema de víctimas, de cómo agregarse elementos como la memoria, la participación, la construcción de propuestas de sostenimiento económico a partir de los saberes que tienen al reconocer que proceden del campo, además del acompañamiento psicológico y del trabajador social, para su fortalecimiento interno emocional, en aras de brindarle una estabilidad a estas personas, y que puedan reconstruir sus relaciones a nivel familiar y social.

La profesión del trabajo social, dirige su quehacer desde diferentes enfoques que nutre y permite que su labor se torne mucho más amplio y trabajando de la mano con otras disciplinas para atender de manera profesional, asertiva y eficaz las diferentes problemáticas existentes actualmente en las habitantes víctimas del conflicto armado en Puerto Asís (Putumayo).

Por lo tanto trabajo social en el tema de conflicto armado y en atención a las víctimas, se encuentra empoderado frente a la problemática y a su vez cuenta con capacidad de integrar propuestas encaminadas a la atención psicosocial que esta población requiere, los modos y formas de intervenir entendiendo que esta población, está constituida por diferentes costumbres, roles, culturas, valores, riquezas, comportamientos, y con capacidad de resiliencia frente al conflicto armado, permitiéndole al trabajador social basarse en las capacidades que tiene la población para persistir y operar frente a los obstáculos y proceder positivamente

frente a los acontecimientos que atrae el conflicto armado de manera en que esto se lleve a cabo mediante un trabajo colectivo.

Desde la profesión hay compromiso con la sociedad para realizar e implementar labores u acciones basadas en evidenciar e incrementar las fortalezas, capacidades y protecciones de cada una de las víctimas de conflicto armado; estos factores son los que permiten comprender y observar la manera en que las víctimas responden ante las situaciones adversas y trabajar sobre la reconstrucción y fortalecimiento del tejido social y familiar de la población víctima de conflicto armado.

En un segundo momento después de delimitar factores que desvanecieron el tejido social y familiar, se debe construir un plan a seguir, un propósito y alcance, por medio del cual se debe procurar la reparación integral, abriendo espacios de reconocimiento y la identificación de recursos para lidiar con la problemática, establecidos en la ley de víctimas y restitución de tierras. Ante la complejidad del conflicto no es posible trabajar con las víctimas de manera dogmática, individualista, es necesario conocer las vivencias de los afectados, e intervenir apelando a las metodologías y el conocimiento adquirido.

A su vez el desde esta disciplina se debe reconstruir y fortalecer los tejidos sociales y familiares fragmentados debido al conflicto, orientar a las familias que se encuentran en situación de desplazamiento, o en cualquier situación que implique la violación de los derechos humanos para que se les garanticen los derechos que por ley les corresponden. El profesional debe velar por la protección de los derechos y la reparación de las víctimas con responsabilidad ética

8. BIBLIOGRAFÍA

- ANGARITA, A. *En memoria del legendario dirigente agrario Isauro Yosa forjado en la resistencia campesina*. Edición 1988, licencia No. 002357 del Ministerio de Gobierno.
- ANDRADE, JIMENEZ-JIMENEZ. Visualizado en línea el 25 de julio de 2018. En: <http://www.semana.com/especiales/conflicto-salud-mental/>. 2011 p. 123.
- ATEHORTUA, A. El Cuartelazo de Pasto. *Revista* (37). Pág. 148 – 169. (2009).
- AVILA MARTINEZ ARIEL. Reconfiguración del poder regional de los actores armados. Corporación Nueva Arco Iris, Bogotá: (2009).
- BENITEZ La familia sigue siendo considerada como la estructura básica de la sociedad. (1997).
- BLANCO, G., & LÓPEZ, A. Condiciones de vida, salud y territorio: un campo en (re)construcción. 103-125. (2008).
- CASTAÑO, C. Colombia Siglo XXI: las autodefensas y la Paz. Bogotá: Talleres Colombia Libre, pág. 5. (1999).
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA [CPC]. Artículo 13 (Colombia). 10 de octubre de 1991. Revisada el 15 de agosto de 2017.
- DECRETO 2767 DE 2004. Por el cual se reglamenta la Ley 418 de 1997, prorrogada y modificada por la Ley 548 de 1999 y la Ley 782 de 2002 en materia de reincorporación a la vida civil. (agosto 21)

- DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, «víctima», 2008.
- DONATI, P. Manual de sociología de la familia. Pamplona: Ediciones universidad de Navarra. EUNSA. (2003).
- ELDER, GLEN. Historia y trayectoria vital. En *Biografía y sociedad*. California: Sage Publicaciones Inc. Pp. 199-230. (1983).
- EL TIEMPO (versión digital). visualizado en línea el día 06-02-2018.
- EL CORREO. Confesión del agente de la CIA involucrado en el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán. John Mepples Espirito. Tomado de <http://www.elcorreo.eu.org/>. (2005).
- FARMER, PAUL. Patologías del poder: salud, derechos humanos y la nueva guerra contra los pobres. Berkeley, University of California Press (2003).
- FEIERSTEIN, DANIEL. Terrorismo de Estado y genocidio en América Latina (Buenos Aires: Prometeo Libros, PNUD. (2009).
- FUKUYAMA, F. Confianza: Las virtudes sociales y la capacidad de generar prosperidad. Buenos Aires: Atlántida. (1995).
- GALASSO, N. PERÓN. Serie Grandes Biografías. t. 1, Formación, ascenso y caída (1893-1995), t. 2 Exilio, resistencia, retorno y muerte (1955-1974). Buenos Aires, Argentina: Ediciones Colihue. (2005).
- GAVIRIA, ALEJANDRO “Increasing returns and evolution of violent crime: the case of Colombia”. *Journal of Development Economics*, Vol. 61. (2000).

- GUERRERO, J. *Los años del olvido. Boyacá y los orígenes de la violencia.* . Bogotá, Colombia: Tercer Mundo Editores. (1991).
- GOMÉZ LEÓN PIZARRO. E. La profesionalización militar en Colombia (1907-1944). Análisis político. (1987).
- HALBWAHCS, M. Fragmentos de la memoria colectiva. *Atenea Digital.* 2, 1-11. (2002).
- HARRIS, M. Antropología cultural. Valencia-España: Alianza. (2004).
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto; FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos y Baptista Lucio, Pilar. Metodología de la Investigación. Tercera edición. Edit. McGraw-Hill Interamericana. México, D. F. 2003. P.1.
- Informe Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica. Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. Guatemala Nunca Más. El entorno histórico. Tomo III. Primera edición 1998. Impreso en Costa Rica.
- KALYVAS, STATHIS. La violencia en medio de la guerra civil. Esbozo de una teoría. Revista Análisis Político No. 42. Bogotá, IEPRI, enero-marzo de 2001. Páginas 1-25.
- KORNBLUH PETER, KLARE MICHAEL. Contrainsurgencia y antiterrorismo en los 80: el arte de la guerra de la baja intensidad. Medellín, Colombia: Grijalbo. 1988.
- JELIN, ELIZABETH. Los trabajos de la memoria. Memorias de la represión. Madrid: Siglo XXI. (2006).

- LEAL, F. La seguridad Nacional a la Deriva. Del frente nacional a la Posguerra Fría. México D.F.: Alfa omega. (2002).
- LA COMISIÓN NACIONAL DE RECONCILIACIÓN Y REPARACIÓN (CNRR), institución que antecedió al actual Centro de Memoria Histórica (Ley 1448 de 2011).
- LLERAS, C. A. The Alliance for Progress; Aims, Distortions, Obstacles, Foreign Affairs, Vol. 41, No 1, Octubre 1963, New York, pig. 27-28. (1963).
- María Catalina Arcón Puzul. "Situación socioeconómica de los desplazados internos, víctimas del Conflicto Armado Interno", Guatemala. (2018)
- MIRANDA, P "Metodología de intervención familiar: Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile. (2004) .
- MIDDLETON, DAVID Y EDWARDS, DEREK. Memoria compartida. La naturaleza social del recuerdo y del olvido. Barcelona: Paidós. (1992).
- MENDOZA GARCÍA, JORGE. Memoria Colectiva y olvido social. En Aguilar. Pág.16. (2007).
- MOLINARI, L. Terrorismo de Estado y genocidio en América Latina Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros, PNUD. (2009).
- MONDRAGÓN, H. La organización campesina en un ambiente de terror. Bogotá. Kollegiet for Utvecklingsstudier. (2002).
- ONU Organización de Naciones Unidas .Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre Colombia. 20 de

enero de 2006. Visualizado en:
[http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file= biblioteca/pdf/4061](http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=biblioteca/pdf/4061).

- ONU Mensaje del secretario general en ocasión del día mundial del habitat. México. Recuperado de:
<http://nacionesunidas.org.co/blog/2014/10/06/mensaje-del-secretariogeneral-con-ocasion-del-dia-mundial-del-habitat/>. (2005).
- PARDO, J. E. tomo 2 la violencia política y social. El Tolima en las guerras del 50. La violencia en los periodos presidenciales de Mariano Ospina Pérez, Laureano Gómez y Rafael Urdaneta. Ibagué. Ministerio de Cultura del Tolima. (2007).
- PÉREZ, A. HÉCTOR. P. La participación de Casanare en la guerra de independencia 1809 – 1819. Bogotá. Editorial ABC. (1978).
- QUINTERO, A. Diccionario especializado en familia y género (1º Edición ed.). Buenos Aires: Lumen. (2007).
- ROMERO, M. Paramilitares y autodefensas, 1982-2003. Bogotá: Editorial Planeta, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Colombia. Pp. 295. (2003).
- SÁNCHEZ, GONZALO. Conflicto y violencia social. concepto pág. 22. (2004).
- SÁNCHEZ, A. Historias e identidades narrativas. Universidad Autónoma de Ciudad de Juárez. (2011).
- SLONINSKY, T. Sostiene que la familia es un organismo que tiene su unidad funcional. (1962).

- SOCARRÁS, J. *Laureano Gómez, psicoanálisis de un resentido*. Bogotá: Librería Siglo XX. Suárez, A. (1989). México, los Estados Unidos y la política interamericana durante el gobierno de Lyndon B. Johnson (1963-1968). *Revista Iztapalapa*, (17), 51-66.
- SCHEPER-HUGHES, NANCY. *Muerte sin llanto: la violencia de la vida cotidiana en Brasil*. Berkeley, University of California Press. 1999.
- Theidon, Kimberly. *Entre prójimos. El conflicto armado interno y la política de la reconciliación en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos - IEP, 2004.
- TORRES CARRILLO, Alfonso. *Enfoques Cualitativos y Participativos en Investigación Social. Aprender a Investigar en Comunidad II*. Santafé de Bogotá: CORCAS Editores. 1997, pág. 32.
- VASILI GROSSMAN. *Todo fluye*. Editorial: Galaxia Gutenberg. Año publicación: 2008.
- VALENCIA, A. (1988). *Testimonio de una época*. Bogotá: Planeta, 1992.
- VÁZQUEZ SIXTO, FÉLIX. *Vivir con el tiempo en suspenso: notas de trabajo sobre transiciones políticas, memorias e historia*. En *Revista Antrhopos. Psicología Social. Una visión crítica e histórica*, número 177. Pág. 67-72. (1998).
- ZAMBRANO P. *La geografía de las guerras en Colombia*. En: *Memorias de la II Cátedra Anual de Historia Ernesto Restrepo Tirado. Las guerras civiles desde 1830 y su proyección en el siglo XX*. Bogotá, Museo Nacional de Colombia, 2001, pp. 225-246. (2001).

- ZABIER HERNANDEZ. PARAMILITARISMO EN NARIÑO AMENAZA REAL DE LA PAZ. INFORME ESPECIAL - 10 febrero, 2016

9. ANEXOS

MAPA: DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVO DE COLOMBIA



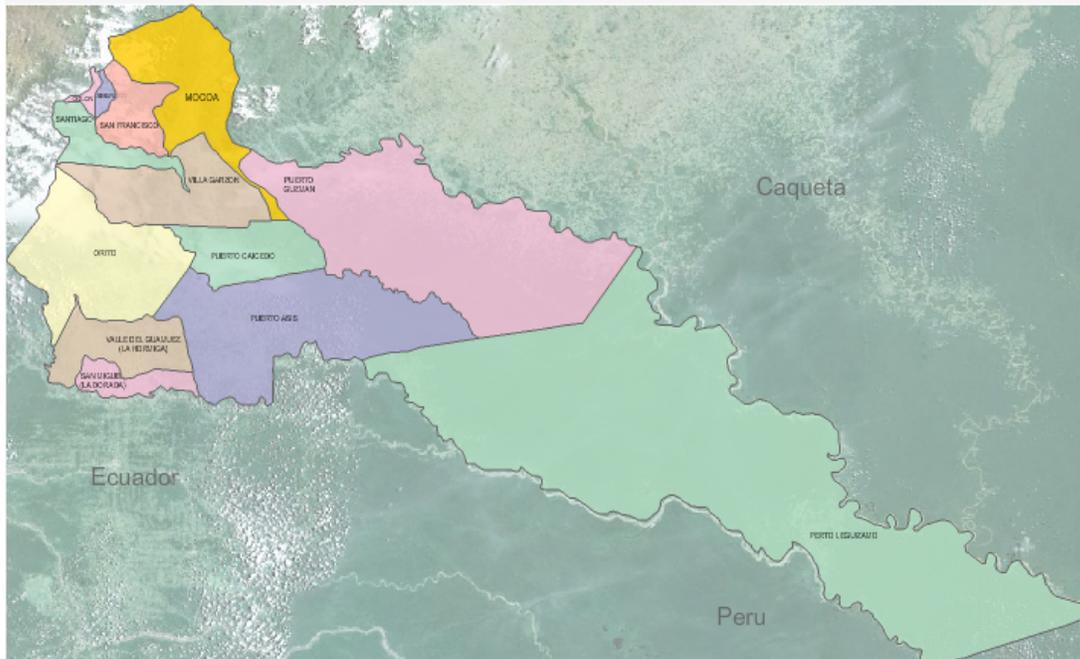
Fuente: <http://www.encyclopediacolombiana.com/encyclopediacolombiana/departamentos/departamentos.php>

MAPA: LOCALIZACIÓN DEL PUTUMAYO EN COLOMBIA



Fuente: <https://www.putumayo.gov.co/mapas.html>.

MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO



Fuente: <https://www.putumayo.gov.co/mapas.html>.

FORMATOS ENCUESTA Y ENTREVISTA

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYAN PROGRAMA ACADÉMICO DE TRABAJO SOCIAL TRABAJO DE GRADO EL CONFLICTO ARMADO Y SU INCIDENCIA EN LAS CONDICIONES SOCIALES DE LOS HABITANTES DE PUERTO ASIS PUTUMAYO



La presente encuesta es para conocer su posición frente al conflicto armado y su incidencia en las condiciones sociales de VEINTE (20) habitantes de cinco barrios de Puerto Asís (Putumayo), para poder dar término a una investigación del Programa de Trabajo Social de la Fundación Universitaria de Popayán. Para ello necesitamos de su tiempo con el fin de dar respuesta de manera objetiva a las siguientes preguntas, para lo cual se formularán a través de las estudiantes.

La información suministrada por usted es únicamente con fines investigativos, los datos personales no aparecerán en ningún registro escrito.

Por favor indique con una X la respuesta que considere pertinente.

¡Agradecemos su tiempo y colaboración!

FECHA:

NOMBRE OPCIONAL:

SEXO

MUJER

HOMBRE

EDAD:

25 A 30 AÑOS

30 A 40 AÑOS

40 A 50 AÑOS

50 A 65 AÑOS

ESTADO CIVIL:

SOLTERO CASADO UNIÓN LIBRE SEPARADO VIUDO

LUGAR DE PROCEDENCIA:

OTROS MUNICIPIOS CABECERA MUNICIPAL VEREDAS ALEDAÑAS

GRUPO ÉTNICO AL QUE PERTENECE:

INDIGENA AFRODESCENDIENTE MESTIZO

SENTIDO DE PERTENENCIA DE SU ETNIA, COSTUMBRES Y VALORES.

ALTA MEDIO ALTA BAJA NO SABE, NO RESPONDE.

NIVEL DE ESCOLARIDAD:

PRIMERIA BACHILLERATO TÉCNICO UNIVERSITARIO

HABILIDADES QUE CONSIDERA POSEER:

DEPORTIVAS INTELECTUALES LABORALES CULTURALES

ACTIVIDAD LABORAL:

AMA DE CASA INDEPENDIENTE SERVIDOR PÚBLICO AGRICULTOR OFICIOS VARIOS

JORNADAS DE TRABAJO:

4 A 5 HORAS 6 A 7 HORAS 8 A HORAS MÁS DE DIEZ HORAS

INGRESOS MENSUALES:

MENOS DE UN SALARIO MÍNIMO

UN SALARIO M

1 O 2 SALARIOS M

2 O 3 SALARIOS M

¿SE IDENTIFICA COMO VICTIMA DIRECTA DEL CONFLICTO ARMADO?

SÍ

NO

¿INTERRELACIONES ENTRE LOS GRUPOS DE VICTIMAS DEL MUNICIPIO?

SÍ

NO

PROBLEMAS QUE AFECTAN LA INTERACCIÓN COMUNITARIA:

TRANSPORTE

DISTANCIA

ECONOMÍCOS

FAMILIARES

¡MUCHAS GRACIAS POR PARTICIPAR!

ENTREVISTA ABIERTA SEMIESTRUCTURADA VÍCTIMAS

| | |
|---|---|
| 1 | Coméntenos, de acuerdo a su percepción, cuál es la historia de la violencia en su región. |
| 2 | ¿Se considera víctima de la violencia? ¿Porque? |
| 3 | ¿Cómo era su vida antes de presentarse hechos violentos en su comunidad? |
| 4 | ¿Considera usted que, las incursiones de grupos armados han cambiado el cotidiano vivir del pueblo? ¿Porque? |
| 5 | ¿Considera usted, que la economía de la región después de la llegada de los grupos guerrilleros ha cambiado? Justifique su respuesta. |
| 6 | ¿Cómo considera era la vida familiar en la región antes y después de la llegada del conflicto armado? |
| 7 | ¿Cómo considera era la vida social de la región antes y después de los hechos violentos? |

CONSENTIMIENTO DIRIGIDO A LOS PARTICIPANTES DE LA INVESTIGACIÓN



Consentimiento informado para las víctimas del conflicto armado

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN PROGRAMA ACADÉMICO DE TRABAJO SOCIAL

PLAN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

La información que se presentará a continuación tiene como finalidad ayudarle a decidir si quiere participar en un estudio de investigación. Por favor léalo cuidadosamente, si no entiende algo, o si tiene alguna duda, pregúntele a las personas encargadas del estudio.

- Título de la investigación: “El conflicto armado y su incidencia en las condiciones sociales de vida de los asisenses: un estudio a partir de veinte (20) habitantes de cinco barrios del municipio.
- Personas a cargo de la investigación: Angie Gineth Rodríguez Ávila, Gina Alexandra Mallama Gómez, (estudiantes del programa de trabajo social).
- Estudio realizado: Grupos de familias residentes en el municipio.
- Información general del estudio de investigación: El propósito de esta investigación es analizar que incidencia tiene el conflicto armado en las condiciones sociales de vida.

Donde se le pedirá a la persona participante, que responda preguntas acerca de las diversas vivencias que ha venido experimentando a lo largo de la historia de conflicto armado, la entrevista tendrá una duración de 25 y no durara más de 40 minutos.

- Riesgos de participar en este estudio de investigación: No se conoce de ningún riesgo físico o mental por el hecho de participar en esta investigación.
- Confidencialidad y privacidad de sus archivos: Su privacidad, así como la de los archivos con información se mantendrán de manera confidencial

Fase 1: con el fin de mantener la privacidad y asegurar la confidencialidad, no se escribirá el nombre de su familiar ni el suyo en el formato de la entrevista.

- Participación voluntaria: La decisión de participar en la investigación es totalmente voluntaria. Usted es libre de participar en esta investigación, así como de retirarse en cualquier momento.
- Preguntas y contactos: Si tiene alguna pregunta acerca de esta investigación, puede comunicarse con Angie Gineth Rodríguez Ávila, Gina Alexandra Mallama Gómez, a los teléfonos: 3102245103

(Firma)

*De manera libre doy consentimiento de participar en este estudio.
Entiendo que es una investigación.
He recibido copia de este consentimiento informado*

FOTOGRAFIAS



FOTOGRAFÍA 1: Parque principal Puerto Asís (Putumayo)



FOTOGRAFÍA 2: Alcaldía Municipal de Puerto Asís (Putumayo)



FOTOGRAFÍA 3: Iglesia San Francisco de Asís Puerto Asís (Putumayo)



FOTOGRAFÍA 4: Mural Puerto Asís (Putumayo)



FOTOGRAFÍA 5: Centro del municipio de Puerto Asís (Putumayo)



FOTOGRAFÍA 6: Barrio Buenos Aires



FOTOGRAFÍA 7: Barrio Luis Carlos Galán.



FOTOGRAFÍA 8: Barrio Tequendama.



FOTOGRAFÍA 9: Barrio Villa del Carmen.



FOTOGRAFÍA 10: Barrio Villa Rosa